

Aprobado con Exención 28-08-2001

T/738

CS.ED-155

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACION.

AREA : EDUCACION A DISTANCIA.

[Handwritten signature]
Lic. Emilio Oroz Uruqui
Jefe de Carrera
Presidente Tribunal.



[Handwritten signature]
Lic. Juan E. García Duchén
Tutor de Tesis
[Handwritten signature]
Carlos Tamayo

[Handwritten signature]
Lic. Basilio Rojas C.
Tribunal.

TESIS DE GRADO.

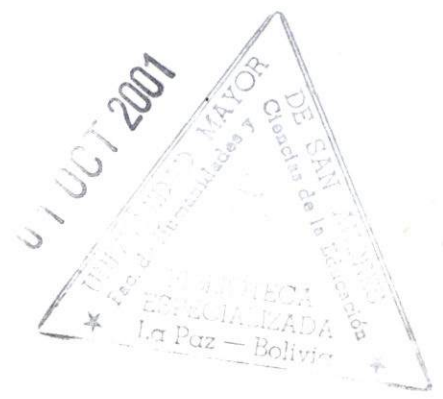
TEMA:

"La Evaluación del Proceso de Aprendizaje en la Carrera de Ciencias de la Educación, una experiencia en la Educación Superior a Distancia"

DOCENTE-TUTOR: Lic. Juan García Duchén.

POSTULANTE : Univ. Pedro Alarcón Enao.

La Paz-Bolivia.
2000.



I N D I C E.

AGRADECIMIENTO. **Pág.**

DEDICATORIA.

INTRODUCCION

CAPITULO I. EL CONTEXTO DE LA EVALUACION SUPERIOR

1. ANTECEDENTES.....	1.
1.1. La Universidad en el Tercer Mundo.....	1.
1.2. La Evaluación y las Universidades.....	4.
1.3. La Universidad y El Pueblo.....	9.
1.4. La Evaluación Superior y la Modernidad.....	13.
1.5. Políticas de Evaluación Universitaria en Bolivia.....	22.
1.6. La Educación a Distancia una Alternativa.....	27.
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	
2.1. Generalidades.....	31.
2.2. Origen del Problema.....	33.
2.3. Importancia del Problema.....	35.
2.4. Formulación del Problema.....	37.
3. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION.	
3.1. Justificación de Políticas Educativas.....	41.
3.2. Justificación Teórica.....	45.
3.3. Justificación Metodológica.....	58.
4. OBJETIVOS.	
4.1. General.....	50.
4.2. Específicos.....	50.

LA EVALUACION EN EL CONTEXTO CONTEMPORANEO DE LA EDUCACION

1. EL CONTEXTO HISTÓRICO DE LA EVALUACION.....	51.
2. CARACTERISTICAS Y CONCEPTOS DE EVALUACION.....	56.
2.1. Características de las Evaluaciones.....	56.
2.2. Diversas acepciones del Concepto de Evaluación.....	58.
2.3. Principales Tendencias de la Evaluación.....	62.
2.3.1. La Evaluación como Medición y/o Enfoque Instrumentalista.....	65.
2.3.2. La Evaluación como Juicio Profesional de Expertos.....	66.
2.3.3. La Evaluación como congruencia entre Objetivos y Resultados.....	67.
2.3.4. La Evaluación como Información y Toma de Decisiones.....	69.
2.4. Evaluar el Proceso del Aprendizaje Académico.....	71.
3. EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y SU INFLUENCIA EN LA EDUCACION.....	74.
3.1. El Aprendizaje en los enfoques Constructivistas.....	78.
3.2. Fuentes del Constructivismo.....	81.
3.2.1. Fuentes Epistemológicas.....	81.
3.2.2. Fuentes Psicológicas.....	84.
3.2.3. Fuentes Pedagógicas.....	89.
3.3. Otras Teorías Pedagógicas.....	91.
3.4. El Proceso de Evaluación en el Constructivismo.....	94.

4. LA EVALUACION EN LA EDUCACION SUPERIOR A DISTANCIA.....	98.
4.1. El Marco Conceptual de la Evaluación a Distancia.....	98.
4.2. La Evaluación en la Educación Superior a Distancia.....	100.
4.3. Tipos de Evaluación en la Educación Superior a Distancia.....	102.
5. ESTRATEGIAS DE LA EVALUACION SUPERIOR A DISTANCIA.....	105.
5.1. Procedimientos operativos y técnicas de Evaluación a Distancia...	111.
5.2. Tipos o Pruebas de Evaluación a Distancia.....	113.
5.3. Tipos o Pruebas de Evaluación Presencial.....	114.
6. CONCEPTUALIZACION DE ALGUNOS TERMINOS BASICOS.....	119.

CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLOGICO.

1. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.....	124.
1.1. Definición del Tipos de Investigación.....	124.
2. FORMULACION DE LA HIPOTESIS DE TRABAJO.....	126.
2.1. Definición y Clasificación de las Variables.....	127.
2.2. Delimitación del Universo.....	128.
2.2.1. Población.....	128.
2.2.2. Unidad de Análisis.....	129.
2.2.3. Tamaño de la Muestra.....	129.

3. PROCESOS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCION DE LA INFORMACION.....	131.
3.1. Procedimiento.....	131.
3.2. Técnicas e Instrumentos.....	131.
3.2.1. Los Cuestionarios.....	132.
3.2.2. Las Observaciones.....	132.
3.2.3. La Entrevista.....	133.
3.2.4. Pruebas de Autoevaluación.....	133.
3.2.5. Pruebas de Evaluación a Distancia.....	134.
3.2.6. Pruebas Evaluación Presencial.....	135.

CAPITULO IV. DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA PARA EL ANALISIS DE LA EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE EN LA MODALIDAD DE EDUCACION SUPERIOR A DISTANCIA.

1. CENTRO O UNIDAD DE APOYO.....	137.
2. ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APOYO.....	137.
2.1. Producción de Materiales.....	138.
2.2. Distribución de Materiales.....	140.
3. PROCESO DEL APRENDIZAJE A DISTANCIA.....	140.
3.1. Proceso de Comunicación Tutorial	141.
3.2. Las Evaluaciones.....	142.
3.3. Evaluación a Distancia.....	142.
3.4. Aplicación Post-Prueba o Evaluación Presencial.....	143.

4. ANALISIS ESTADISTICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	144.
4.1. Resultados y Análisis de Datos.....	144.
4.2. Proceso para Probar la Hipótesis.....	147.

CAPITULO V. CONCLUSIONES RECOMENDACIONES.

1. CONCLUSIONES.....	155.
2. RECOMENDACIONES.....	158.

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS.

AGRADECIMIENTO:

*Gracias "UMSA", gracias a los mentores
de mi formación profesional Lic. Emilio
Oros M., Lic. Juan García D.*

DEDICATORIA:

Con profundo afecto paternal a
Marcelo, mi hijo.

INTRODUCCION.

El cuestionamiento de este trabajo es: ¿Cómo, una buena planificación y adecuación de algunos métodos, técnicas e instrumentos de Evaluación Presencial, pueden contribuir a optimizar la Evaluación del Proceso de Aprendizaje en la Educación Superior a Distancia y que el aprendizaje en esta modalidad de educación pueda tener similares resultados que en la Educación Superior Presencial.

Teniendo en cuenta, que nuestro propósito es: Evaluar el Proceso de Aprendizaje en la Educación Superior a Distancia, adecuando métodos, técnicas, instrumentos y otros componentes del Proceso de Evaluación, que optimicen el rendimiento académico de los estudiantes en Educación Superior a Distancia. Modalidad de Educación que en la actualidad y en muchos países del mundo es una nueva modalidad de democratizar la Educación Superior Universitaria.

La Ley 1565 de la Reforma Educativa, entre los muchos aspectos de su cuerpo de disposiciones, pone en vigencia institucionalizando La Educación a Distancia y la Evaluación del Sistema Educativo como una de sus estrategias importantes para mejorar La Calidad de su Sistema de Educación.

La Evaluación del Proceso de Aprendizaje en Educación Superior a Distancia, que es el objetivo de nuestra experiencia, se la realizó en la carrera de Ciencias de la Educación de la UMSA., con estudiantes del 8vo. semestre en aulas de la misma casa superior de estudios, durante el primer semestre de 1998 en la asignatura de Didáctica General, para demostrar

su factibilidad de esta modalidad de educación a través de la Evaluación del Proceso de Aprendizaje en Educación Superior a Distancia

La organización de esta experiencia, enfoca en su primer capítulo los antecedentes de la Evaluación Superior en las universidades del tercer mundo y, como consecuencia de ello el Planteamiento del Problema. En el segundo capítulo, que es el marco teórico, versa sobre "El Contexto de la Evaluación Superior", donde se hace alusión a las corrientes de la evaluación contemporánea, las características y conceptos de la Evaluación, a la influencia del desarrollo industrial en la Educación, como hechos o propuestas de cambio.

En el tercer capítulo, hablamos sobre todo lo concerniente al Diseño Metodológico, donde se enfatiza: la elaboración su uso y aplicación de los instrumentos y técnicas de Evaluación. En el cuarto capítulo se muestra toda la Descripción de los resultados de la experiencia, del análisis de la Evaluación del Proceso de Aprendizaje. Finalmente, en conclusiones y recomendaciones, que es el último capítulo, demostramos que a través de una buena planificación de "La Evaluación del Proceso de Aprendizaje" en la modalidad de Educación Superior a Distancia es posible conseguir resultados significativamente positivos.

"Un proyecto para una teoría de la Educación es un magnífico ideal, y no importa demasiado el que no se pueda realizar de un modo inmediato. No hay que rechazar la idea como si fuera una quimera, aun cuando las dificultades obstaculicen su realización"

(M. Kant. 1803)

C A P I T U L O I .

EL CONTEXTO DE LA EVALUACIÓN SUPERIOR.

CAPÍTULO I.

EL CONTEXTO DE LA EVALUACION SUPERIOR.

1. ANTECEDENTES.

1.1. La Universidad en el Tercer Mundo:

Al ingresar a una época de acelerada globalización económica, el nuevo siglo se presenta con mayores problemas de orden cultural, político, económico y fundamentalmente social. La revolución científico-tecnológica y la aplicación de un nuevo modelo económico, han transformado todas las instituciones políticas, económicas, culturales, ideológicas y por supuesto las EDUCATIVAS.

Estos cambios científico-tecnológicos y económicos, nos exigen dejar de lado los viejos paradigmas que dieron sustento teórico a los enfoques pedagógicos y, replantear y adaptar nuevas estrategias pedagógicas que mejoren el proceso académico de la enseñanza y aprendizaje de los sistemas de Educación Superior Universitaria.

E igualmente el planteamiento de este nuevo modelo económico, nos exige aptitudes de competitividad y calidad, no vemos otra alternativa. O se continúa en la mediocridad y se va camino a la quiebra, o se produce calidad y se ingresa al mundo de la excelencia.

En estos nuevos conceptos de “Competitividad”, “Calidad” y “Excelencia” están hoy planteados las estructuras económicas, políticas y culturales que utiliza el modelo económico del Neoliberalismo y por ello aparecen otros paradigmas que exigen actualizar nuevas estrategias de aprendizajes en los países del tercer mundo.

Estos cambios o transformaciones imponen a los pedagogos, investigadores sociólogos, antropólogos, etc., alentar a las sociedades actuales las Reformas de la Educación Terciaria que en el último decenio de este siglo ha sido uno de los temas candentes y de primer orden en el pensamiento latinoamericano. Reformas muy vinculadas al problema de la pertinencia y la calidad del sistema de la Educación Superior Universitaria y ligadas al desarrollo económico, a la ciencia y la tecnología del siglo XXI.

Héctor Silva Michelena, coteja las coincidencias y divergencias entre los enfoques y propuestas, sobre la Reforma Universitaria, provenientes del Banco Mundial y de la UNESCO. El Banco Mundial, propone modelos educativos efectivistas y privatistas orientados en estas cuatro direcciones:

- *Estimular un mayor desarrollo de las instituciones privadas.
- *Dar incentivos o financiamiento gubernamental a las instituciones públicas, estrechamente ligadas a su desempeño institucional.
- *Redefinir el papel del gobierno en la Educación Superior.
- *Introducir políticas explícitamente diseñadas para dar prioridad a los objetivos de calidad y equidad.

Por su parte, la UNESCO, propone un modelo CIENTÍFICO-HUMANISTA de mayores alcances, poniendo énfasis en los mismos conceptos de equidad, calidad y eficiencia, acentuando particularmente la pertinencia de la Educación Superior Universitaria. La proposición de la UNESCO, toma en cuenta los principales referentes actuales de la Educación Superior Universitaria como: la expansión de universidades con desigual acceso de estudiantes en algunos países y, en otros, accesos masificados. Lo más preocupante, las restricciones financieras y la baja CALIDAD EDUCATIVA. Todos estos referentes, que son problemas a evaluar para encontrar canales de solución que - según la UNESCO - están enmarcados en seis tendencias internacionales concomitantes y al mismo tiempo contradictorias, como la: mundialización, democratización, regionalización, polarización, marginación y fragmentación.

Estas concomitancias y contradicciones deben movernos a buscar y promover una nueva visión para cualificar la Educación Superior Universitaria, con acciones de profesionalismo pedagógico que respondan a las expectativas de la sociedad actual, en los nuevos conceptos del Desarrollo Humano Sostenible.

Dentro del pensamiento político latinoamericano, el neoliberalismo, propone la “Calidad Educativa”, la “Excelencia Académica”, como formas de superar la crisis de la Educación Superior Universitaria. Estos conceptos suponen un cambio, una transformación del Proceso de la Enseñanza y Aprendizaje Universitaria, en base a las necesidades de nuestra realidad nacional y, con nuevas tendencias pedagógicas, con nuevas propuestas

conceptuales y metodológicas en el quehacer educativo de la enseñanza superior habidas en la segunda mitad del siglo XX.

1.2. La Evaluación y las Universidades:

Nuestros gobiernos han empezado a preocuparse seriamente por la eficiencia del proceso de aprendizaje y la calidad académica, preocupaciones que engloban el desarrollo científico, y la inversión económica en la Educación Superior de las universidades públicas.

Brunner*, citándolo a Rodrigues Días, dice:

(...) desde hace un tiempo a esta parte los problemas de la educación superior son analizados, cada vez más frecuentemente en términos de su calidad. En estrecha asociación con ella se plantea la cuestión de la evaluación de las actividades e instituciones de la enseñanza terciaria. Tal consenso existe en estas materias, que hace poco tiempo una autoridad de la UNESCO, ha podido declarar que "todo el mundo está de acuerdo en que las reformas de las políticas deben buscar, en primer lugar, mejorar la calidad y la pertinencia de los sistemas de educación superior". Y más adelante agrega: "Quizás lo que es nuevo, es que cada vez más las personas y gobiernos están conscientes de su importancia y sienten que debería establecerse un control permanente para permitir que las instituciones de educación superior puedan saber en cualquier momento si su acción es relevante y si su calidad está asegurada"

(Brunner, 1991)

*BRUNNER, José. J. *Evaluación Universitaria en el MERCOSUR*.
1994. Compilación FLACSO. Santiago de Chile. Pág. 94-95.

Vemos que, la Evaluación de la "Calidad Educativa", en la Educación Superior Universitaria, debería ser uno de los primeros propósitos en su realización académica y tener un seguimiento de este proceso a través de un equipo multidisciplinario de docentes académicos, mediante EVALUACIONES internas y permanentes sobre los indicadores del proceso de aprendizaje y la eficiencia de los objetivos en la formación de nuestro capital humano en el marco de las transformaciones estructurales que se dan en el país.

La Evaluación del "Proceso de Aprendizaje" nos lleva a comprender que la calidad de la Educación Superior Universitaria, es un proceso muy complejo y subjetivo. Veamos el concepto de "calidad" en la opinión de Ramírez*.

Se entiende por calidad un constructo multidimensional -en cuanto a la pluralidad de sus componentes- y relativo, por ser término de referencia de carácter comparativo, por ser multidimensional y ser un concepto relativo, el mejoramiento de la Calidad no puede ser unilineal; sino producto y proceso omnidireccional, cuyos resultados, difieren según los patrones de referencia.

(Ramírez. 1992)

Como podemos ver, no será fácil verificar la Calidad Educativa, a través de una

*RAMIREZ, G. Soledad. Calidad Académica en Educación Superior.
1992. Edit. CINDA. Santiago de Chile. Pág. 54.

EVALUACION, como la que se viene practicando, porque éste, es un proceso, donde intervienen muchos componentes o factores intra y extra institucionales y, por eso mismo es relativo y sumamente complejo. Esta dificultad hace más compleja, si no se cuenta con la necesaria formación académica y un conocimiento sobre el uso y administración de los instrumentos de evaluación y más aún, sino se dispone de estos materiales o medios (instrumentos y técnicas de evaluación, científicamente elaborados).

Es por esto, que existe en todas las sociedades latinoamericanas una sensación de que las universidades no están cumpliendo con sus fines y objetivos específicos; sino que están formando egresados sin las competencias necesarias para hacer frente a las grandes transformaciones políticas, económicas, sociales y desde luego a la demanda de estos profesionales en los mercados laborales.

En Bolivia, el rasgo más notable de la situación de las universidades públicas radica en que éstas, están ante un reto necesario de cambio, de transformación, de modernización. Los docentes de nuestras universidades, al margen de su permanente actualización, no deben limitarse solamente a tareas específicamente docentes, que critiquen las corrientes políticas, económicas, sociales y culturales imperantes en el momento; sino deben hacer de su docencia una práctica de las actividades de investigación junto a los estudiantes y contribuir con el aporte de nuevos conocimientos. Al respecto, el Instituto Universitario Ortega y Gasset, sostiene:

Pues no pueden transmitirse conocimientos si no hay al mismo tiempo una paralela creación de conocimientos y esa es, hoy por hoy, la especificidad de la universidad frente a otras instituciones simplemente educativas. Sin duda la distribución de tareas docentes e investigadoras no puede ser uniforme y, algunas universidades –y facultades dentro de ellas- oscilarán más en un sentido u otro, pero la tarea debe ser abordada por el conjunto.

**(INSTITUTO UNIVERSITARIO Ortega y Gasset)*

LA EVALUACION ACADÉMICA en las universidades públicas, que es el tema central de este trabajo, debe ser entendida como: LA EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE por un proceso de recolección de datos, de informaciones de las observaciones realizadas que, analizada e interpretada a la luz de un marco referencial, proporcione juicios, criterios que orienten la toma de decisiones en la planificación, esto significa realizar una investigación evaluativa.

Este debería ser el tema que amerite un profundo debate de nivel académico, sobre, cómo manejar y administrar los criterios de evaluación como proceso a través de una análisis reflexivo y racional sobre: la malla curricular, investigación curricular, los procesos, las técnicas y los instrumentos empleados en el proceso de

*INST. UNIVERSITARIO Ortega y Gasset. *La Reforma de la Universidad Pública de Bolivia.*

Evaluación y sobre la formación o perfil del estudiante y el seguimiento de la evaluación académica, generando de esta manera un mecanismo institucional de evaluación constante.

Este mecanismo (que puede ser un departamento de evaluación) puede proponer acciones que promuevan permanentemente la diversidad de actividades de evaluación dentro de la carrera (y por qué no, de la facultad), cambiando la lógica y los supuestos de que ahora es más importante el proceso de aprendizaje y su construcción, o sea la cualificación del aprendizaje y el impacto ante la Sociedad-Estado.

Tenemos que ver La Evaluación del Proceso de Aprendizaje, no desde el ángulo de lo que racionalmente cabe esperar de las universidades públicas o, de lo que pueden y deben hacer internamente; sino que, según Daza-Tezanos*

El sistema de Evaluación y acreditación de la Universidad Boliviana que es un conjunto armónico e interrelacionado de instancias y procesos de recolección de información y de retroalimentación de la labor universitaria que se desarrolla en cuatro niveles:

Nacional (Sistema de la Universidad Boliviana),

Institucional (Cada Universidad),

Facultativo (Cada Facultad) y

Operativo.

En los cuatro niveles la evaluación está referida a los procesos político-institucionales, académicos y económico-financieros (de apoyo) y, a las tres funciones básicas de la Universidad:

- enseñanza-aprendizaje,
- investigación científica y tecnológica,
- extensión social.

*(DAZA-TEZANOS)

1.3. La Universidad y el Pueblo:

Bolivia, un país pluricultural y multiétnico, con una población de más de ocho millones de habitantes, aproximadamente, tiene 37 universidades, de las cuales, 10 son públicas y 27, privadas que forman La Universidad Boliviana.

La Universidad Boliviana, en su propósito de democratizar el acceso al dominio de los códigos y/o conocimientos de la modernidad, estableciendo condiciones de igualdad de oportunidades a todos los sectores sociales para el ingreso a los niveles universitarios de producción científica y tecnológica en los diversos ámbitos del conocimiento y saberes modernos, podemos ver que:

La matrícula universitaria boliviana alcanzó en 1996 un total de 178,445 estudiantes, de los cuales 141,853 estaban inscritos en las universidades públicas y 36,592 en las universidades privadas, incluyendo a la Universidad Católica Boliviana.

** (INSTITUTO UNIVERSITARIO Ortega y Gasset)

Según estos datos, la Universidad Pública Boliviana cobija en sus aulas a tan sólo

*DAZA-TEZANOS. *Sistema de Evaluación y Acreditación de la Universidad Boliviana.*

1995. Edit. CEUB. Pág. 11.

** INSTITUTO UNIVERSITARIO Ortega y Gasset. *La Reforma de la Universidad Pública de Bolivia*

1998. Edit. Convenio Andrés Bello. Pág. 16.

141,853 estudiantes, que ahora en el año 2001, se alcanzaría más o menos a unos 200 mil estudiantes del millón -aproximadamente- de población universitaria que tiene el país, significando una matrícula del 20% en relación al 80% que es la población universitaria potencial no matriculada.

Esto nos demuestra que las matrículas de la Universidad Pública Boliviana, aún no han alcanzado a los hijos de la gran mayoría del pueblo boliviano. Por eso, Bolivia, tiene mucho camino que recorrer en el proceso de la democratización económica, social y cultural.

Revisando la Historia de la Educación Superior en Bolivia, podemos ver que nuestras universidades han sido propuestas y creadas, sólo para hijos de grupos hegemónicos que en su oportunidad siempre han detentado el "poder". Hoy, el poder del Estado, dentro de un sistema Capitalista, en la corriente del neoliberalismo, se organiza y se pone en guardia ante las contradicciones y antagonismos de la sociedad y el pueblo en que le toca gobernar, bajo respuestas previas preparadas y establecidas en las que se funda el mantenimiento del poder político, ideológico y económico, a través de la formación de sus élites, como recursos humanos de nivel académico al servicio de su sistema de gobierno. Al respecto, Contreras dice:

Desde la instauración de la DEMOCRACIA desde más de una década y el establecimiento de una economía de libre mercado

en 1985, las universidades públicas han estado conflictuadas en re-definir y re- encontrar su función, debido a visiones distintas de la sociedad. Según Pablo Ramos, mientras la Universidad concibe una sociedad en proceso de transformación hacia formas de vida solidarias y participativas, sin opresores ni explotadores; el gobierno trabaja por una sociedad privatizada, guiada por el interés personal y organizada dentro del principio de las competencias.

*(Contreras, E. Manuel)

Las luchas por las reivindicaciones sociales, económicas y culturales de los trabajadores fabriles, mineros, campesinos y clase media a través de sus organizaciones laborales, han sensibilizado a los gobiernos oligárquicos para que el pueblo sea atendido en la Democratización de la Educación.

Las luchas sindicales, en estas dos últimas décadas, que en la mayoría de las veces, han sido utilizadas por movimientos de partidos políticos han hecho abrir las puertas de las universidades a los hijos del pueblo.

*CONTRERAS, E. Manuel. *La Evaluación de las Políticas Universitarias en Bolivia* 1996. Edit. Fundación Milenio: Temas de Actualidad Pág. 99.

Es así como llega el MNR, al poder, proponiendo profundos cambios estructurales, una de ellos, la Ley 1565, que se refiere a la Reforma Educativa, junto a La Participación Popular y La Capitalización, haciendo de esta manera una realidad la Democratización de la Educación y la Reforma de la Educación Superior Universitaria. El artículo 20 de esta ley dice:

El Organismo Central de Coordinación de la Universidad Boliviana, según el Art., 185 de la Constitución Política del Estado, elaborará el Plan Nacional de Desarrollo Universitario, en función del desarrollo económico, social y cultural (...)

* (Ley de La Reforma Educativa)

Actualmente, se cuestionan y se discuten las Reformas de la Educación y particularmente la Evaluación y la Acreditación de La Educación Superior Universitaria y sus políticas de financiamiento económico, destinados a mejorar la calidad educativa y solucionar el problema de infraestructuras de la Universidad Pública Boliviana, que supuestamente estos serían los puntos más importantes del Plan Nacional de Desarrollo Universitario que propone el actual gobierno.

Presenciamos momentos sumamente difíciles, por las que está atravesando la Educación Universitaria Pública -presencial- por la explosiva demanda de la nueva clientela de

*LEY DE LA REFORMA EDUCATIVA. *Fascículo VI.*
1994. Edit. Matutino Presencia. Pág. 9.

estudiantes, porque la capacidad física de la infraestructura de estas universidades no lo permiten y, cuánta juventud deseosa de ingresar a estas casas superiores de estudio ven frustradas sus ilusiones.

Las 27 universidades privadas, no son accesibles para la mayoría de quienes desean tener una formación académica, porque los costos de sus servicios resultan muy onerosos, además de que la formación o la excelencia académica dispensada en estas universidades, son cuestionables.

El hombre actual, no sólo necesita adquirir ciencia, conocimientos y normas para hacer frente a situaciones tan complejas de su cotidianidad. Este hombre, es preciso que aprenda a aceptar y aportar: cambios, renovación, reestructuración y reformulación de problemas en su vida cotidiana. Porque la mayoría de nosotros no estamos aún suficientemente equipados, como para responder a las exigencias y a los alures de una vida vivida al comenzar este siglo XXI.

1. 4. La Evaluación Superior y la Modernidad.

La evolución y desarrollo de la EVALUACIÓN en el ámbito de la Educación Superior se ha gestado en el contexto del pensamiento NEOLIBERAL. Según la Reforma Educativa en Bolivia, así como en muchos países de Latinoamérica, la Evaluación de la Educación

Superior, se ha constituido en un instrumento que establece una serie de prácticas de CONTROL sobre las actividades académicas.

No es fácil conseguir un punto de equilibrio y de modernidad coherente con nuestros planteamientos pedagógicos en el tema que tratamos. El tema de la EVALUACION, en esta región del mundo, según Sacristán*: *“tuvo un período de inactividad en la década de los 50. Este tema, se desarrolló de modo sorprendente en la década de los 70, hasta nuestros días, con la proliferación de modelos alternativos y el desarrollo de corrientes cualitativas”*

Esto es evidente, porque hemos experimentado una diversidad de modelos de evaluación que en nada han afectado la estrecha concepción del EXAMEN TRADICIONAL, que domina actualmente nuestro sistema escolar. Ha sido muy poca la preocupación de los teóricos y especialistas en el aporte de sus trabajos y estudios sobre EVALUACION EDUCATIVA, que supongan algo más que un examen y comprobación del rendimiento académico del alumno en su valoración académica.

Veamos algunas experiencias muy someras sobre EVALUACION EDUCATIVA, ocurridas en algunos países del continente y el mundo, ya en años posteriores:

*SACRISTAN, J. Gimeno. *La Evaluación su Teoría y Práctica*.
1987. Edit. Cooperativa Laboratorios Educativos. Caracas-Venezuela. Pág. 16

En EE.UU., según Serrudo*: *“...la evaluación de la Educación en Estado Unidos de Norte América es una práctica muy antigua que se inició en 1895, cuando se fundó la Asociación Sureña de Universidades y Escuelas (SACS), como una organización dedicada a establecer estándares mínimos de calidad para la Educación Superior”*

La “SACS”, fue una de las asociaciones más prestigiosas que tuvo EE.UU., y que uno de sus propósitos esenciales fue poner en práctica la “acreditación”, como una de las estrategias más eficaces para que la comunidad universitaria pueda definir la organización de sus recursos, de sus objetivos, evaluar sus resultados y regularse a sí misma.

Según este documento, la SACS, promueve los conceptos de integridad y calidad a través de los cuales se evalúa una universidad a la luz de su misión y sus objetivos. Estos actos de evaluación orientados hacia la “a c r e d i t a c i ó n” de universidades que, es un proceso de amplia participación y un exhaustivo análisis, que implica, que se han llevado a cabo dos procesos paralelos de “autoevaluación” y la “evaluación por pares”, para verificar el cumplimiento de ciertos principios y estándares de excelencia académica.

*SERRUDO, O. Maruja. *Bases Teórico-Methodológicas para la Evaluación de la Educación Superior*. 1996. Mimeo. Facultad de Medicina “UMSA”. La Paz-Bolivia. Pág. 27.

En México, el Instituto Tecnológico y de Evaluación Superior de Monterrey (ITESM), se pone en contacto con la SACS el año 1950 y se da el inicio del proceso de la evaluación y acreditación para ver el nivel profesional de sus graduados y además, que estos nuevos profesionales fueran fácilmente aceptados para realizar estudios de postgrado en las universidades americanas.

El ITESM el año 1985, introduce cambios significativos en la práctica de la evaluación; paralelamente la SACS, también había introducido una nueva filosofía de acreditación, vale decir, que los "estándares de acreditación" cambiaron por "criterios para la acreditación" que eran -según la autora- más exigentes.

En Brasil, el año 1931 se crea el Ministerio de Educación, como consecuencia de una fuerte presión social, de imponer una reforma de la enseñanza pública, hecho, que se da el año 1934, e inmediatamente se crea el siguiente año, 1935 la Universidad de San Paulo y más tarde, o sea el año 1963 el Instituto Nacional de Estudios Pedagógicos que, el año 1968 promueve una amplia reforma universitaria, objetivo, modernizar las estructuras de las universidades de este país.

Así, el año 1975, se crea el Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Coordinación de Desarrollo del Personal de Nivel Superior (CAPES) para poner en práctica las estrategias elaboradas en el Primer Plan Nacional de Postgrado, cuyos objetivos eran aumentar la calificación académica del cuerpo de docentes de enseñanza superior y, así fue. CAPES el

año 1977 aplica la primera evaluación, elaborado por comisiones, por consultores científicos, para la asignación de becas a los postulantes de docentes aspirantes a postgrado.

En Colombia, se crea el año 1968, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), integrado por un Rector de la Universidad Nacional y un Ex -Rector de la Universidad oficial. Organismo que evalúa la "enseñanza superior" con participación de evaluadores externos que provienen de otras universidades y en algunos casos vienen profesionales de nivel académico del sector industrial.

En las universidades de los países europeos, los gobiernos han procedido a intervenir directamente en el proceso de revisión readecuación de sus nuevas políticas en la administración y selección de objetivos en el sistema de la Educación Superior de sus universidades a partir de la década de los 70s. Son aproximadamente unos 29 años, que estos nuevos criterios están siendo implementados en las reformas estructurales de sus universidades.

En Inglaterra, las universidades son evaluadas cada cuatro años por "*The University Founding Council*" (UFC) (La Fundación del Consejo Universitario) con sede en Londres. A partir de 1989 la calificación se realiza en las universidades de cada departamento del país, sobre una escala de 1 a 5, acerca de la calidad de la docencia, del campo de la investigación, de obras y/o publicaciones significativas, etc., a través de cuestionarios de consulta elaborados por un grupo de profesionales del departamento de evaluación de este Consejo

Universitario. Con los resultados de esta evaluación, el gobierno da a conocer la acreditación por medio del Consejo de Acreditación de Educación Superior.

En Alemania, las universidades tienen como tradición un sistema de Evaluación Institucional que es norma en la Educación Superior; sin embargo, por el respeto a la autonomía universitaria, se evitan toda forma de evaluación externa para su acreditación.

En Francia, las universidades que así lo acepten voluntariamente, son evaluados; no obstante ser cuestionadas por la autonomía universitaria. Las relaciones Universidad-Estado y la propia sociedad francesa, asume esta responsabilidad, mediante una comisión de destacados docentes de educación superior del Comité Nacional de Evaluación dependiente del Ministerio de Educación.

En Suecia, las universidades buscan afianzar los valores trascendentales del hombre al más alto nivel de excelencia y hay una febril preocupación por evaluar las universidades, la investigación y el desempeño docente-académico; porque las universidades tienen un rol importante en el desarrollo económico, cultural y social de este país. [En general puede decirse que la calidad y la eficiencia de la Educación Superior deben ser permanentemente sometidos a procesos de evaluación.

Estas experiencias, nos hacen ver la importancia de la EVALUACION en el trabajo Docente – Académico de la Educación Superior y se da una nueva forma de relación entre Estado –

Universidad, entre autoridades universitarias y personal académico y la propia sociedad.

José Joaquín Brunner, investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Chile, en una de sus ponencias en “Evaluación Universitaria en el MERCOSUR”, compilado por Carlos Marquis*, dice:

Por último, junto con detectarse serios problemas de calidad y equidad, han aumentado también las preguntas sobre la eficiencia de los sistemas de Educación Superior. Se alega, en casi todos los países de la región (Latinoamérica) que la eficiencia interna de los sistemas de la Educación Superior son bajas, según muestran las altas tasas de deserción y repitencia y el prolongado tiempo requerido por los estudiantes para graduarse...”

(MARQUIS Carlos, 1995)

Entonces, es importante reconocer que la EVALUACION DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA cualquiera fuera la dimensión conceptual desde donde se la aborde, no sólo es una cuestión “técnica” (métodos, procedimientos, instrumentos, etc.), sino, es también “política”, si comprendemos que “La Calidad de la Educación”, explica el rol socio-político y cultural que cumple la “Escuela”, explica su capacidad de respuesta a las exigencias sociales y demandas económico-sociales del Pueblo.

*MARQUIS, Carlos. *Evaluación Universitaria en el “MERCOSUR”*

1995. Taller sobre Experiencias de Evaluación Universitaria 26,27 y28 abril.

Uno de estos temas candentes, por sus implicaciones en el orden político que se plantea al pensamiento latinoamericano actual es "La Reforma Universitaria", sus principales problemas y sobre todo, la formulación de propuestas para enfrentar el tema. Al respecto complementamos con una visión crítica del Prof. Gravel sobre "La Evaluación Superior y la Mundialización", por tratarse de un enfoque penetrante y de profunda significación sobre el tema de la Reforma Universitaria. El Autor nos sugiere cinco pistas de acción, que son las respuestas a las siguientes dos preguntas:

¿Qué debe hacer una Universidad para evitar ser marginada por el proceso de la mundialización?

¿Qué modificaciones debe realizar para jugar un papel dinámico en el nuevo orden mundial?

He aquí las cinco respuestas de acción:

- 1) Desarrollar sectores específicos de excelencia en el campo de la enseñanza y de la investigación, favoreciendo programas y equipos de trabajo que puedan liderizar ciertas especialidades.*
- 2) Desarrollar iniciativas de carácter multidisciplinario, tanto en la enseñanza como en la investigación y en la extensión.*
- 3) Establecer y promover enlaces con el sector productivo, público, privado o de carácter social, como medio de facilitación de las actividades de investigación y desarrollo, y de la creación de redes con configuración internacional progresiva.*

4) *Estimular la educación a distancia, una manera flexible de enfrentar los rápidos cambios en la oferta y la demanda del sub-sistema. La educación presencial no es compatible con una universidad sedentaria.*

5) *Desarrollar la incorporación de las unidades de enseñanza, investigación y extensión en las redes nacionales e internacionales.*

**(GRAVEL, Jean Paul)*

En la interpretación de estas cinco respuestas, podemos comprender que, el proceso subyacente es el de la mundialización de los mercados (expansión económica) y que tiene como correlato al desarrollo de los procesos de conocimiento (procesos de aprendizaje). No entrar en este proceso de mundialización, no sólo nos marginamos; sino que empobrece a las instituciones educativas y por ende a las sociedades y a las naciones. Comprendemos también, que la mundialización de los conocimientos científicos, significa sobre todo, la producción y comercialización del saber científico a nivel mundial. Estas reformas adquieren gran importancia, llegándose inclusive a afirmar que el capitalismo de comienzos de siglo se está estructurando a partir de la Educación, dado el carácter estratégico que tiene la información y el conocimiento en la actualidad.

*GRAVEL, Jean Paul. *La Mundialización de los Mercados y la Cooperación Universitaria Interamericana.*

1.5. Políticas de Evaluación Universitaria en Bolivia.

Los criterios y conceptos emitidos respecto a la *evaluación* y *acreditación* de las universidades públicas, a veces muy alejadas del análisis teórico y fáctico de la realidad de las Políticas de Evaluación Universitaria en Bolivia, han sido y son, factor determinante para las relaciones entre Estado y Universidad en el marco de un desarrollo económico, político y social.

De su texto del Dr. Gabriel Peláez Gautier, (1984) catedrático de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier (UMSF), titulado "La Crisis de la Universidad" extractamos la siguiente cita:

Debemos señalar que a partir de 1982, año en que se recupera la vigencia de la autonomía universitaria en forma plena, aquélla ha jugado un permanente papel de cuestionador y a veces abiertamente contrario a las decisiones o a las políticas de todos los gobiernos democráticos. Este enfrentamiento no es, por lo tanto, meramente coyuntural, sino que refleja una postura institucional que ha dificultado las relaciones Universidad-Estado.

Es más, las intervenciones de los gobiernos "de facto" (1971-1978 y 1980-1982) han hecho que las universidades actuales como entes contestarios y semillero de partidos políticos acrecienten el deterioro del Sistema Universitario y las relaciones Estado-Universidad. Ejemplo: Un ministerio de Educación sin autoridad y en permanente lucha con un Magisterio rebelde, relegado sólo a pagar sueldos e incapaz de elaborar una Política Educativa, mucho

menos presentar o plantear una política de cualificación de la Educación Superior Universitaria, factor, preponderantemente negativo para que la Política Educativa del País esté totalmente desarticulado.

La Universidad Boliviana, durante estos períodos de intervención y mediante el Consejo Nacional de Educación Superior (CNES) y el CONUB realizaron estudios de diagnóstico en algunas de las universidades del sistema, diagnósticos que han permitido conocer la problemática interna de estas casas superiores de estudios.

Una de esas experiencias más inmediatas que tiene la Universidad Boliviana es la que se refiere a la realización del Diagnóstico Académico-Institucional, cuyo hecho tiene origen en la realización de la Auditoría Académica realizada en la Universidad Nacional de Siglo XX (UNSXX) y la Evaluación Académica de la Universidad Técnica del Beni (UTB). En este diagnóstico se tomaron en cuenta como unidades de análisis, lo siguiente:

**La relación Universidad-Sociedad,*

**La situación administrativo-financiera.*

**La Problemática académica y*

**El Gobierno Universitario.*

Estas dos experiencias iniciales, han permitido elaborar un proyecto de alcance nacional que discutido con cada una de las universidades fue puesto en práctica a partir del 1987.

La Universidad Boliviana, reunida en su VII Congreso Nacional (1989), asume una nueva concepción de Administración Universitaria y toma esta Administración, como un proceso integral articulado a través de cuatro sub-procesos:

*La Planificación

*La Organización

*La Ejecución y

*La Evaluación

Por su parte el CEUB, propone un modelo de Administración Universitaria basado en procesos de investigación-acción, enmarcado en un programa de Automejoramiento Universitario, denominado así, porque el esfuerzo central de Evaluación sería desarrollado por quienes componen la institución de estudio, constituyéndose esta actividad en una autoevaluación dirigida a posibilitar un nuevo diseño e implementar la transformación destinada a lograr mejoras sustanciales en la actividad universitaria y que deben ser asumidas y ejecutadas por quienes forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje de la universidad.

Concebido así, según el CEUB, el proceso de Administración Universitaria, se constituye en el elemento fundamental que permitirá demostrar la calidad de la producción universitaria expresado en términos de eficiencia y eficacia. Orientará la Toma de Decisiones en los Planes de desarrollo Académico, fundamento que apoya la impugnación de los artículos 21 y 53 de la Ley de la Reforma Educativa promulgada el 7 de julio de 1994.

En la propuesta del CEUB, se plantea la Autoevaluación y la Evaluación Interna para luego

considerar el proceso de Evaluación a seguir, describiendo las técnicas y contenidos establecidos en cinco Unidades de Análisis:

1. La Enseñanza-Aprendizaje
2. La Investigación
3. La Interacción Social
4. La Gestión Universitaria y
5. El Gobierno Universitario.

Considera también la Evaluación Externa y propone la creación de una Comisión Nacional constituida por representantes de cada una de las universidades del CEUB y, si fuera el caso, requerir de técnicos y/o expertos en Evaluación de Educación Superior Universitaria y Colegios de Profesionales.

El VIII Congreso Nacional de Universidades del 7-X-94 en su resolución No. 26/94 instruye a las universidades del sistema, de la siguiente manera: “la creación de los departamentos de Evaluación y seguimiento Curricular que se encarguen de cooperar la evaluación docente y desarrollar el seguimiento y asesoramiento académico de las asignaturas, talleres, seminarios, etc” Esta disposición constituye una de las primeras bases normativas que obliga a las universidades a disponer el funcionamiento de estas instancias o departamentos de Evaluación.

La Primera Conferencia Nacional de Universidades que se llevó a cabo en La Paz el 22 y 23 de noviembre de 1994, en su resolución No. 34/94 resuelve:

art. 2. Crear en cada Universidad una oficina permanente donde la Comisión estudie, consulte y elabore propuestas para la acreditación.

art. 3. Se encomienda al CEUB que de acuerdo a lo resuelto en el VIII Congreso Nacional de Universidades, debe dirigir y coordinar a través de su secretaría la actividad de las Comisiones Permanentes de cada Universidad.

La Conferencia extraordinaria del 27 de septiembre de 1995 en su art. 4 de la Resolución No. 1 resuelve: *"Encomendar a la VII Reunión Académica Nacional (RAN) sugerir la composición de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema Universitario"*

Por su parte, el Estatuto Orgánico de la UMSA, en su título IV del Régimen Académico, Cap. I Disposiciones Generales, art. 43. Los Principios del Régimen Académico de la UMSA, inciso:

d), señala: *"La urgencia de un sistema de planificación académica que se constituye en un elemento de procesamiento de información, diagnóstico, coordinación de la ejecución y evaluación de la gestión académica"*

Según este artículo, de carácter político académico-institucional sobre la Evaluación de la Educación Superior Universitaria, existen una diversidad de disposiciones institucionales para evaluar y acreditar universidades, pero, creemos que sería más prudente, establecer

parámetros que sean el reflejo de los requerimientos de profesionales y de investigación que plantea el desarrollo global de nuestro país.

1. 6. La Educación a Distancia, una alternativa:

Por lo expuesto y, revisando la Educación Superior Universitaria de algunos países vecinos de Latinoamérica, no debe sorprendernos de que la Educación a Distancia, en estos países, es considerada, una nueva alternativa, una nueva estrategia que contribuye a la solución de los problemas de acceso, en igualdad de condiciones a las universidades convencionales.

La Educación a Distancia es una forma de estudio, reconocido casi universalmente y que está dirigido a estudiantes varones y mujeres de todos los estratos sociales, visto como una segunda oportunidad para gente que antes no pudo asistir a un sistema de Educación Formal.

La UNESCO*, en su "Aprendizaje Abierto y a Distancia", sostiene:

Existe una rica y variada tradición de Educación a Distancia en Latinoamérica, a partir de la II Guerra Mundial. Mayoritariamente, la Educación a Distancia ha sido utilizada para la for-

*UNESCO. *Aprendizaje Abierto y a Distancia. (Perspectivas y consideraciones Políticas)*
1996. Edit. Gráficas Barcenilla-Madrid. España. Pág. 91.

mación de las comunidades rurales y el desarrollo de programas de convalidación de estudios a nivel primario y secundario, formación postsecundaria del profesorado, extensión universitaria y Educación Superior.

Al respecto de la “...tradición de Educación a Distancia en Latinoamérica...”, se refiere a las llamadas “escuelas radiofónicas” que en aquel entonces empezaron a implementarse a partir de la II Guerra Mundial, como es el caso de “La Acción Cultural Popular” de Colombia aparecida el año 1947.

En Bolivia aparecen “Las Escuelas Radiofónicas” dirigidas a la Educación de las poblaciones rurales por los años 60 en el marco de una Educación Popular para mejorar la educación, la producción y la salud. Siendo pionera de esta modalidad de Educación por Radio, la emisora “Radio San Gabriel”, hoy convertida en el Sistema de Auto-Educación a Distancia (SAAD) con su programa de “Bachillerato a Distancia” en las poblaciones altiplánicas de habla aymara.

Más tarde aparece ya, la “Telesecundaria Mexicana” para alumnos de secundaria de áreas rurales de aquel vecino país, utilizando los progresos de la tecnología, como la televisión y los video cassetes.

*UNESCO. *Aprendizaje Abierto y a Distancia. (Perspectivas y consideraciones Políticas)* 1996. Edit. Gráficas Barcenilla-Madrid. España. Pág. 91.

En varios estados del Brasil ya existían programas similares y con los mismos objetivos que los programas de Educación a Distancia de México.

La institución verdaderamente pionera en Educación Superior a Distancia y una de las más grandes en el mundo fue la Open University Británica (Universidad abierta Británica), creada el año 1969. En 1972, se crea otra gran institución en España, la Universidad Nacional de Educación a Distancia. (UNED).

En Latinoamérica, en 1997, se crean las Universidades de Educación a Distancia en los países de Venezuela y Costa Rica. Dos fuentes de Educación Superior a Distancia, de donde emergen importantes documentos de investigación en esta modalidad de Educación.

En Bolivia la Educación a Distancia, según la Lic. Maruja Cerrudo Directora de Planeamiento Universitario, “...tiene una corta experiencia de hace unos dos o tres años, a nivel de Post-Grado que se dan en el CIDES y el CEPIES, así como los Post-Grados de Ingeniería y en toda la rama de Salud”. Pero, como consecuencia de las profundas reformas estructurales con la Ley 1565 de la Reforma Educativa , en su Cap. VI. “De la Estructura y Organización Curricular” y Art. 9 dice:

La Estructura de Formación Curricular comprende dos áreas: Educación Formal, organizada para toda la población y Educación Alternativa, para atender a quienes no pueden desarrollar su educación en el Área Formal.

Este artículo, en la parte pertinente a "Educación Alternativa" en su inciso 4) "Modalidades de Atención" Ley de la Reforma Educativa (Presencia) dice:

-Presencial, con asistencia regular a cursos de aprendizaje.

-A Distancia, con el apoyo de Medios de Comunicación, envío de materiales y asistencia de monitores (tutores).

A partir de este momento la Reforma Educativa, toma en su cuerpo de la nueva Ley de la Legislación Escolar a la Educación a Distancia, frente a una universidad masificada y teniendo las experiencias antes citadas, más la parte legal de la ley de la Reforma Educativa, creemos de imperiosa necesidad ponernos al ritmo de los avances de Las Ciencias del Hombre, junto a los otros países de América Latina y el mundo, para adquirir los nuevos conocimientos de la Ciencia y la Tecnología. Por eso, comprendemos que LA EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA, deba ser instituida en nuestra Casa Superior de Estudios, como una verdadera alternativa de DEMOCRATIZAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Razón por la que hemos tomado en el presente trabajo, el tema:

**"LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE EN LA CARRERA DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN, UNA EXPERIENCIA EN LA EDUCACIÓN
SUPERIOR A DISTANCIA"**

Que es el título de esta Tesis, donde se expone todo el proceso de EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACION SUPERIOR A DISTANCIA, como ser su método, técnicas, instrumentos, medios, recursos humanos (docentes) y otros recursos o factores que aportan positiva o negativamente en la calidad y formación de

profesionales de nivel académico.

La Evaluación en la Educación Superior a Distancia, debe responder al diseño de un sistema de EVALUACIÓN, que implica un proceso, en cuanto a su forma, modalidades, momentos de administración y/o ejecución; la utilización de instrumentos, tutorías y otros recursos o apoyos que, de inicio son planificados e integrados en el Programa de Estudios. Estos elementos acompañan de manera permanente y continua el proceso de Enseñanza y Aprendizaje.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

2.1. Generalidades:

Ante la "crisis", generada por los cambios que se viene produciendo a nivel mundial, con el nuevo ordenamiento de una Economía Globalizada que gira en torno a los avances científicos y tecnológicos. La Educación como sistema, en esta parte de la región, no está al margen de esta "crisis"; pero sí, al margen de estos avances científicos y tecnológicos de la posmodernidad.

Es por esto, que la política del sistema educativo universitario se encuentra en un franco proceso de "transformación" a través de los procesos de "evaluaciones" direccionadas a sus "acreditaciones" paralelas a los cambios que se vienen dando en las políticas sociales, culturales y económicas de nuestro país.

La realidad de nuestra Educación, ante el avance de la ciencia y la tecnología, nos impone el imperativo de “transformar” la Educación Superior Universitaria, implementando una nueva concepción política de democratización y cualificación de la educación, completamente diferente a lo que se ha venido haciendo hasta antes de las reformas, de manera que las Universidades Públicas permitan ofrecer otras alternativas de educación.

La Educación Universitaria, como parte de nuestro Sistema Educativo, tiene una importante responsabilidad en el mejoramiento de la Calidad de la Educación, mediante evaluaciones permanentes que contribuyan a generar y difundir los nuevos conocimientos de los avances de la ciencia, la tecnología, los valores y las conductas del nuevo hombre.

Al respecto Contreras* afirma:

Esto es imprescindible, porque la Ley (1565) no trata sobre La Educación Superior y la introducción de la “A c r e d i t a c i ó n”, en ella, fue una decisión de último momento y obedeció a demandas de algunos miembros del ejecutivo. Por tanto no sólo es necesario que las universidades reconozcan la necesidad de ser e v a l u a d a s; sino que el gobierno “aprenda a evaluar”.

(Contreras.)

*CONTRERAS, E. Manuel. *Educación Superior. Contribuciones al Debate.* 1996. Edit. Fundación Milenio. Temas de Modernización. .Pág. 117.

Promulgada la Ley de la Reforma Educativa, surge una preocupación creciente sobre la importancia de adecuar nuevos modelos de Planificar la Evaluación, para proyectarnos a la cualificación de la Educación Superior Universitaria.

2.2. Origen del Problema:

Los problemas de la Educación Superior Universitaria, en el debate y análisis de las Políticas Educativas del Estado siempre han estado ausentes, equivale a decir que, su financiamiento, infraestructura, equipamiento, el desempeño del docente y del estudiante, etc., nunca han sido objeto de una seria preocupación como política de Estado de los gobiernos de turno. Esto se confirma cuando revisamos un estudio de síntesis sobre el Estado de Arte, que es un análisis de las Políticas Educativas de Bolivia entre los años 1950 y 1988 de Juan L. Martínez P. de CEBIAE. En cuyo documento, no existe mención alguna, ni buena, ni mala, sobre la Educación Universitaria del País.

Indudablemente, este descuido u olvido de la Educación Superior Universitaria de parte de las autoridades responsables de estos gobiernos, son consecuencia de la actual Calidad de Educación Universitaria. Hoy nos encontramos ante un nuevo accionar educativo:

Sin duda, junto a los epígrafes que revelan su reconocimiento de la profundidad de la crisis, el capítulo más relevante y sintomático de

los documentos del CEUB es, por lo novedoso de sus planteamientos, el que se refiere a la relación Universidad-Estado. Se recogen allí con tono de aprobatorio las recomendaciones de José Joaquín Brunner, que "frente a los enfoques benevolentes o interventores plantea un enfoque evaluativo", en el que el Estado se haría cargo de "promover la evaluación y autoevaluación de las acciones y resultados obtenidos por las Universidades y de orientar desde la distancia"

* (INSTITUTO UNIVERSITARIO. Ortega y Gasset.)

En este momento, el origen del problema es la CALIDAD DE LA EDUCACION en general y la EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA, en particular. Nuestro objeto de estudio específico es la Evaluación del Proceso de Aprendizaje en la Educación Superior a Distancia , una experiencia realizada en la carrera de Ciencias de la Educación. El problema de la CALIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO y la CALIDAD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO, surge ante la vigencia de la Ley 1565 de la Reforma Educativa, que no es otra cosa que la EVALUACION del Sistema Escolar en todos sus ciclos y niveles.

EL problema de la CALIDAD DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA, debe canalizarse a través de los mecanismos de la EVALUACION a fin de ofrecer a la sociedad mayor rendición de cuentas formando buenos profesionales de nivel académico y, por supuesto, mejorando las prácticas pedagógicas en el proceso de la enseñanza y aprendizaje de la Educación Superior

*INSTITUTO UNIVERSITARIO Ortega y Gasset. *La Reforma de la Universidad Pública en Bolivia.* 1998. Edit. Convenio Andrés Bello. Santafé-Bogotá. Pág. 134.

Universitaria, para cualificar la formación de nuestros recursos humanos con docentes de una sólida formación pedagógica de nivel académico.

2.3. Importancia del Problema.

La Evaluación del Sistema de la Educación Boliviana y la Universitaria en particular, permaneció durante mucho tiempo en el “vacío teórico” y en el “vacío práctico”. La política educativa coyuntural, nos presenta como una construcción nueva de control que permita evaluar y acreditar la Educación Superior Universitaria, a través de una serie de disposiciones que ayuden a mejorar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de una Evaluación Permanente sobre el Proceso de Aprendizaje. Sobre el punto Rodríguez* dice:

Pese a que estas actitudes constituyen señales alentadoras, de ningún modo aseguran que el paradigma de la reforma se haya posicionado definitivamente de las universidades públicas. Ellas no poseen prácticas reguladoras de auto-evaluación, de evaluación externa o de uso de indicadores de performance, para compararse entre sí o con otras instituciones del exterior.

Tampoco la eficacia, eficiencia y pertinencia definen internamente las responsabilidades, ni la asignación interna de sus recursos financieros y humanos que quedan sujetos a la presión o al juego cupular pactista de las clientelas burocráticas.

(Rodríguez, O. 1994)

* RODRIGUEZ, O. Gustavo. *Políticas Públicas y Modernización de la Universidad Boliviana*. 1993. Edit. Fundación Milenio. Pág. 133.

Según este autor, los principales problemas de la Educación Universitaria son la auto-evaluación, la evaluación externa, y que aún las universidades públicas no están dentro del paradigma de la Reforma Educativa.

En la entrevista sostenida con el Sr. Rector de la "UMSA" (7- novbre- 99). Esta autoridad sostuvo que, la Reforma Educativa ya había tomado posesión de las universidades públicas. Este hecho es corroborado plenamente por la Lic. Maruja Cerrudo, Directora de Planeamiento Universitario, al sostener que: "La primera universidad en evaluarse en el Sistema Universitario ha sido la "UMSA", a través de su Facultad de Medicina en sus cuatro carreras:

- * Carrera de Medicina.
- * Carrera de Nutrición.
- * Carrera de Enfermería.
- * Carrera Tecnología Médica.

Estas cuatro carreras han pasado por las tres fases de evaluación:

*** Auto-evaluación, * Evaluación Interna y * Acreditación Nacional e Internacional.**

La Facultad de Medicina ha sido CERTIFICADA internacionalmente por organismos de reconocido prestigio y alta importancia como la O.P.S., la O.M.S., y la Asociación Latinoamericana de Facultades de Medicina, siendo sus pares académicos los de la Universidad Católica de Chile que, a su vez es una universidad que lleva el prestigio de haber sido acreditada por la Universidad de Harvard de EE. UU".

Siendo la Educación, "...la más alta función del Estado...". La Facultad de Humanidades, en su carrera de Ciencias de la Educación, no puede haberse quedado al margen de estas innovaciones y cambios impuestos por la fuerza de la evolución científico-técnica en el área del conocimiento humano. Cambios que a su vez nos imponen transformar todas las actividades cotidianas del hombre y, una de ellas, tal vez la más importante su Educación.

Esta es una de las razones de ver la importancia, de que el Proceso de Conocimiento del Hombre, sea preocupación de la sociedad, de las autoridades de gobierno y autoridades de Educación en todos sus niveles: EVALUAR La Calidad de la Educación. Por eso creemos importante, a través de la experiencia realizada en la carrera, proponer "La Evaluación del Proceso de Aprendizaje a Distancia", que no tiene más pretensiones que, ser un aporte en nuestra carrera.

Concibiendo el proceso de EVALUACION como un todo organizado donde los elementos (desempeño de docentes, estudiantes; planeamiento curricular, planificación del proceso de evaluación, los instrumentos de evaluación, etc.) que lo integran, propicien una interacción sistémica y, que la EVALUACION tenga como finalidad esencial la mejora de la práctica educativa.

2.4. Formulación del Problema:

Para la formulación del problema, tomamos el objetivo general del trabajo de investigación, que está elaborado en los términos siguientes:

“Evaluar el Proceso de Aprendizaje en la Educación Superior a Distancia, adecuando métodos, técnicas, instrumentos y otros componentes del Proceso de Evaluación Presencial, que contribuyan a optimizar el rendimiento académico de los estudiantes, en la modalidad de Educación a Distancia”

Naturalmente, el tema de la EVALUACION, es una situación que preocupa en el momento presente y merece una atención especial en la medida que interesa mejorar la eficiencia, eficacia y pertinencia de la educación superior universitaria.

No es un tema de fácil manejo. Su estudio y su análisis reclama la participación de educadores psicólogos y psicopedagogos, que nos ayuden a identificar y explicar el por qué y el cómo de esta diversidad de causas y factores que influyen en el proceso de aprendizaje. Las mismas que todavía no han sido analizadas con seriedad y responsabilidad profesional.

Sólo con el conocimiento de estos factores y causas pueden orientarse los docentes y las autoridades universitarias en la Toma de Decisiones para lograr un mejor rendimiento académico, disminuir las frustraciones estudiantiles, las deserciones y desde luego mejorar la calidad de la educación superior.

Con este propósito nos proponemos realizar dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la UMSA, una experiencia sobre LA EVALUACION en la modalidad de EDUCACION SUPERIOR A DISTANCIA y la EDUCACION SUPERIOR PRESENCIAL, en la asignatura de Didáctica General del primer semestre de la gestión académica de 1998.

Cuyos resultados nos permitan acercarnos al conocimiento de las causas, factores y consecuencias de los niveles de rendimiento académico en la carrera de Ciencias de la Educación del proceso de enseñanza y aprendizaje entre estudiantes de las modalidades presencial y a distancia de la Educación Superior Universitaria.

Asimismo nos interesa conocer y analizar el comportamiento y/o reacción de los estudiantes ante esta nueva modalidad de Educación Superior a Distancia.

Interpretando el contenido de nuestro Objetivo General de trabajo, inferimos las siguientes preguntas para el Planteamiento del Problema:

1. ¿Qué variables inciden de forma más significativa en el rendimiento académico de la Educación Superior a Distancia de la carrera de Ciencias de la Educación de la "UMSA"?
2. ¿Las responsabilidades familiares y laborales del estudiante tendrán alguna incidencia significativa con su rendimiento académico de los estudiantes de la carrera en Educación Superior a Distancia?
3. ¿Cuáles serían algunas de las causas o factores que estarían influenciando, positiva o negativamente en el rendimiento académico de los estudiantes de Educación Superior a Distancia?

4.¿ Existe un banco de datos, de donde se pueda obtener pruebas de evaluación de probada validez y fiabilidad en la carrera?

En torno a estas preguntas ejes, planteamos el problema:

¿Cómo, una buena planificación y adecuación de algunos métodos, técnicas e instrumentos de Evaluación Presencial, pueden contribuir a optimizar la Evaluación del Proceso de Aprendizaje en Educación Superior a Distancia en la carrera de Ciencias de la Educación de la “UMSA” y, que el aprendizaje en esta modalidad de Educación pueda tener similares resultados que en la Educación Superior Presencial?

¿Se planifica la evaluación de manera que oriente la innovación del Proceso de Evaluación Superior, analizando indicadores y resultados del Rendimiento Académico de los estudiantes y otros factores interactuantes, como:

- * los objetivos institucionales,**
- * las estructuras político-institucionales universitarias,**
- * los objetivos del aprendizaje,**
- * los sistemas pedagógicos de evaluación,**
- * los sujetos del aprendizaje,**
- * los grupos sociales a los que se pretende formar,**
- * los recursos humanos formadores y otros.?**

De entre todos estos indicadores o factores, relativamente significativos. En este trabajo de Investigación de la Evaluación del Proceso de Aprendizaje en la Educación Superior a

Distancia, nos interesa analizar, cómo inciden en el proceso de evaluación los siguientes tres factores que, creemos son los más principales:

- *los objetivos del aprendizaje.**
- *los sistemas pedagógicos de evaluación y**
- *los grupos sociales a los que se pretende formar.**

que nos proporcionarán los indicadores necesarios sobre el criterio de rendimiento de los estudiantes en la modalidad de Educación Superior a Distancia.

Por eso, la Evaluación del Proceso de Aprendizaje, además de administrarse, sólo como una **evaluación cuantitativa**, debe incorporarse **Criterios de Evaluación Cualitativa**, en el proceso de aprendizaje a través de la identificación de qué métodos, técnicas, instrumentos, medios y recursos humanos (docentes) implicados en el Proceso de Evaluación del Aprendizaje, inciden más positiva o negativamente durante el proceso de enseñanza de los docentes y el proceso de aprendizaje de los estudiantes en la modalidad de Educación Superior a Distancia.

3. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACIÓN.

3. 1. Justificación de Políticas Educativas:

Hoy, que nos encontramos en pleno siglo XXI, con un avance vertiginoso de la revolución científico-técnica, a nivel mundial, la aplicación de un modelo económico globalizante y

complejo, el deterioro y la contaminación de nuestro planeta, donde las formas de vida son cada vez más difíciles e inmensamente desiguales y, cuando la Crisis de la Educación en el mundo es latente. El Estado debe preocuparse por la Calidad Educativa, que se ha convertido en este contexto, en el eje medular y centro de atención de las concepciones políticas, ideológicas y estratégicas que vienen aplicando los gobiernos de América Latina a partir de la década de los 80s.

La revolución científica y tecnológica plantea nuevos desafíos a los problemas del conocimiento y de la formación del ser humano, induciendo transformar los viejos paradigmas de las teorías conductistas y comenzar con nuevas propuestas que desarrollen todas las potencialidades intelectuales y actividades del nuevo hombre y revolucionen las instituciones educativas en todos sus niveles para adecuarlas a los nuevos retos que imponen los requerimientos de la sociedad moderna.

Aceptar que las diez universidades públicas, con aproximadamente unos 141.836 estudiantes del Sistema de la Universidad Boliviana, que significa un 79.49 % de la matrícula nacional universitaria que se desenvuelve en una situación de permanente crisis y un fuerte déficit de Calidad Educativa, sería que no estamos reflexionando sobre la construcción del futuro de esta SOCIEDAD.

Se siente la necesidad de contextualizar el origen y el significado de la demanda por la evaluación de la Calidad Académica Universitaria, que por cierto implica una compleja reunión de significados que encierra este concepto:

Hay asuntos de orden contextual que no pueden dejar de ser tenidos en cuenta a la hora de analizar la calidad de lo que ofrece la universidad, tanto en lo que hace a su función docente como a la investigación y a la extensión(...) En primer lugar está el alumno: su preparación al inicio de los estudios universitarios (que encierra la larga discusión en torno al ingreso irrestricto o no) su disponibilidad de tiempo para el estudio (alumno tiempo completo o parcial), etc. En segundo lugar está el tema del docente: dedicación-concentración-dispersión (respecto de la institución y de la actividad académica y otras tareas, posibilidades para perfeccionarse dentro y fuera de la institución, retribución salarial, etcétera). En tercer lugar, la cuestión de las condiciones generales de funcionamiento de la institución (presupuesto, infraestructura, espacios, equipamiento, estabilidad y permanencia de los planteles académicos).

Con toda seguridad podríamos seguir agregando temas... pero los presentados resultan suficientes para dar una idea de las cuestiones que en grado diverso inciden sobre la calidad de lo que ofrece o produce la Universidad.

*(PUIGROS Adriana. 1994)

El texto de este fragmento nos hace comprender que, en nuestra realidad nacional, la Reforma Universitaria tiene múltiples dimensiones en cuanto a la Calidad Universitaria y son diversas las tareas que deben emprenderse tanto en el área académica como en la administrativa. La Evaluación de la Calidad Universitaria, cualquiera fuese su dimensión conceptual y desde el punto de vista que se lo aborde, no sólo es una cuestión técnica

*PUIGROS, Adriana. KROTSCH Carlos. (Compiladores). *Universidad y Evaluación*. 1994. Edit. AIQUE. Grupo Editores. S.A. Rep. Argentina. Pág. 224.

(métodos, técnicas, instrumentos, gestión), sino; son también filosóficas, políticas y económicas. Si la analizamos la CALIDAD DE LA EDUCACION en su sentido amplio –según estos autores- podemos percibir que existen muchos elementos indicados nítidamente, que tienen que ver con su capacidad de respuesta a las demandas de políticas educativas y por ende a las exigencias sociales.

Como consecuencia de esta crisis de las universidades públicas, emergen una cantidad de *universidades públicas* a partir de 1985, facilitadas y admitidas por las autoridades educativas y de una fácil aceptación de parte de los estudiantes de las clases altas, medias, incluso populares.

De las 27 universidades privadas, reconocidas por el Estado Boliviano y que no tienen autonomía –menos la Universidad Católica Boliviana-, aglutinan en su seno algo más de 36,592 estudiantes que significan aproximadamente el 20.51% de la matrícula nacional universitaria.

Sobre su estructura, funcionamiento y rendimiento académico de las universidades privadas, por la exigua documentación, no se conoce o, si se conoce, se conoce muy poco sobre sus recursos humanos calificados y su excelencia académica, lo que sí, se percibe claramente, es que estas universidades, tampoco ofrecen carreras nuevas y no han diversificado sustancialmente la oferta de formación profesional. Más por el contrario, cayeron en la misma rutina que la universidades públicas: instituciones de enseñanzas profesionalistas y no de investigación.

En medio de esta crisis, una forma de democratizar la Educación Superior Universitaria, es implantar e institucionalizar como una alternativa la Educación Superior a Distancia, en la estructura de la Universidad Boliviana, un canal de solución frente a las universidades públicas masificadas, no sólo en Bolivia, ni en Latinoamérica, sino en el mundo.

Si las universidades públicas, no hacen suya esta alternativa de Educación Superior a Distancia, será cortarles al pueblo, su derecho a la Educación, hecho que significaría cuestionar su participación en el contexto social históricamente alcanzado por su propio desarrollo como individuo y ciudadano útil a la sociedad.

3. 2. Justificación Teórica:

En nuestra cultura de hacer educación, tradicionalmente se ha concebido y practicado La Evaluación en la Educación Universitaria, como una actividad terminal del proceso enseñanza y aprendizaje.

Porque a la Evaluación, se le ha conferido una función mecánica, consistente en aplicar exámenes y asignar calificaciones cuantificadas en números al final de cada curso. Porque se lo ha utilizado además como un arma de intimidación y represión que “algunos” docentes suelen esgrimir en contra de los estudiantes. En síntesis, esta forma de evaluación, no obstante su intrascendencia didáctica en la toma de decisiones en el acto docente, ha cumplido preponderantemente, en su momento, el papel auxiliar de control y medición en la tarea administrativa de las instituciones educativas.

Por la década de los sesenta se produce un acelerado cambio que promueve incrementar el interés sobre la llamada Evaluación Cualitativa. Este cambio se debe en gran medida al reconocimiento de que los “tests” estandarizados y las “pruebas objetivas” de rendimiento, NO proporcionan una real y objetiva información que es necesario para comprender lo que los docentes “enseñan” y lo que los alumnos “aprenden”.

Ante este vacío de información, Pérez Gómez*, después de un análisis crítico sobre este enfoque de Evaluación contemporánea que ha dominado los últimos treinta años, sostiene que:

“La objetividad en la ciencia y en la evaluación es siempre relativa y de ninguna forma puede considerarse su objetivo central ni prioritario. La ciencia se propone comprender la realidad y la evaluación entender y valorar los procesos y resultados de un programa educativo. La comprensión de un fenómeno, de un sistema o de un conjunto de acontecimientos es una empresa humana intencional y tentativa, sujeta inevitablemente a limitaciones y errores.

Ni la educación ni la evaluación pueden comprenderse, pues, como procesos tecnológicos desligados de la esfera de los valores. En el intercambio escolar se generan significados y se comparten o contrastan valores. La evaluación no puede versar únicamente sobre la contrastación aséptica de resultados con

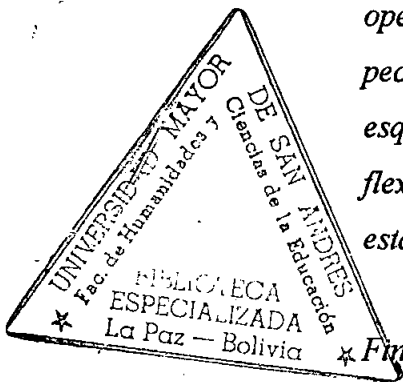
*PEREZ GOMEZ, A. I. *Modelos Contemporáneos de Evaluación.*

1991. Edit. Cooperativa Laboratorio Educativo. Caracas-Venezuela. Pág. 11.

objetivos preestablecidos, observables y cuantificables. La vida del aula es un sistema abierto de intercambio y enriquecimiento.

Los métodos cualitativos de evaluación están diseñados en gran medida para enfocar los procesos de la práctica educativa, con objeto de proporcionar la información requerida para la formulación y reformulación racional de la acción didáctica (evaluación formativa); información que no puede alcanzarse desde los "tests" estandarizados de rendimiento u otras formas de evaluación sumativa.

La evaluación cualitativa requiere, pues, una metodología sensible a las diferencias, a los acontecimientos imprevistos, al cambio y al progreso, a las manifestaciones observables y a los significados latentes. Un movimiento metodológico que supone el anverso de los presupuestos del paradigma psicoestadístico. Es decir, de la generalización estadística apoyada en las medidas de tendencia central al estudio de lo ideosincrático; de la reducción y operacionalización de variables, a la consideración de la totalidad de la vida peculiar de un sistema abierto, complejo y cambiante; de la necesidad de la esquematización y control artificial de variables, a la observación abierta y flexible de la vida neutral del aula; de la búsqueda de la permanencia y estabilidad; a la sensibilidad para el cambio previsto e imprevisto.



Finalmente. Un diseño estrictamente estructurado de antemano no puede ser un instrumento adecuado para la Evaluación Cualitativa. La atención a lo singular y a los movimientos previsibles o accidentales requiere un diseño flexible que permita el "enfoque progresivo" en áreas particulares que aparecen más significativas en el curso de la investigación. El estudio se orienta y desarrolla frecuentemente hacia direcciones que no han sido previstas e incluso ni sospechadas, con anterioridad. La evaluación centrada en los procesos es ella misma un proceso que evoluciona en virtud de los descubrimientos sucesivos y

de la transformación del contexto. Supone pues, un enfoque selectivo y progresivo”

(PEREZ GOMEZ, A.I. 1991)

Por lo expuesto, nosotros comprendemos que la Evaluación centrada en los procesos de aprendizaje, es ella misma todo un proceso, todo un proceso complejo e integral del progreso de aprendizaje académico del estudiante, porque ella, informa sobre sus conocimientos, sus habilidades, intereses, actitudes, hábitos de estudio, etc., para la toma de decisiones en base a estos criterios o juicios de valoración.

Es más, enfatizamos porque La Evaluación en la Educación Superior a Distancia tiene que ser un proceso continuo basado en criterios y juicios cualitativos, en base a las evaluaciones de las diversas actividades realizadas durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Actividades de evaluación que servirán para la toma de decisiones institucionales y que comprenden diversos hechos educativos de evidencias de aprendizaje como: informes, investigaciones, exposiciones, reportes, ensayos y discusiones en grupo.

3.3. Justificación Metodológica:

La postura metodológica, pone de relieve que la evaluación no es un acto mediante el cual, un docente puede juzgar al estudiante. Es más bien, evaluar todo el proceso del aprendizaje, a través del cual, tanto el docente, como el estudiante, aprecian

críticamente, el grado en que logró este último (estudiante), los objetivos y aprendizajes que ambos sujetos persiguen.

Para lograr el cumplimiento de los objetivos de estudios, tenemos que recurrir casi en un 60% a algunos de los tratamientos metodológicos, sistemas e instrumentos que se utilizan en la Evaluación Superior "Presencial", con la diferencia que en la Evaluación Superior a Distancia, entran las tutorías en sus diferentes modalidades y los módulos de estudio, donde van adjuntos el cuadernillo de evaluaciones periódicas y la serie de trabajos prácticos, ensayos y los controles (autoevaluaciones) o autoevaluaciones a distancia, dosificados de acuerdo al tiempo y extensión de las unidades didácticas de cada módulo.

En el proceso de Evaluación de Educación a Distancia. La Evaluación, debe estar presente en todas las actividades y momentos del proceso de Enseñanza y Aprendizaje. Este proceso permanente de Evaluación nos permite reflexionar sobre la práctica pedagógica y valorar el desempeño docente y el proceso de aprendizaje del estudiante para: orientar, regular y mejorar la enseñanza y aprendizaje. Durante este proceso, es importante destacar el rol protagónico del **Docente-Tutor**, en su permanente labor de **evaluador** a través de su actividad de seguimiento tutorial, ofreciendo al estudiante a distancia la ayuda pedagógica, considerándolo de manera integral y, tomando en cuenta todos los elementos del proceso de Enseñanza y Aprendizaje.

4. OBJETIVOS:

4.1.General:

Evaluar el Proceso de Aprendizaje en la Educación Superior a Distancia, adecuando métodos, técnicas, instrumentos y otros componentes del Proceso de Evaluación Presencial, que contribuyan a optimizar el rendimiento académico de los estudiantes en la modalidad de Educación a Distancia.

4.2. Específicos:

- * Aplicar en la Evaluación del Proceso de Aprendizaje estrategias de seguimiento para identificar logros y dificultades de los estudiantes en Educación Superior a Distancia
- * Adecuar durante el desarrollo de la experiencia: métodos, técnicas e instrumentos a la Evaluación del Proceso de Aprendizaje a Distancia.
- * Lograr el Proceso de Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Superior a Distancia.
- * Inferir el grado de incidencia de los factores positivos o negativos en el rendimiento del Proceso de Aprendizaje en la Educación Superior a Distancia.

CAPITULO II.

MARCO TEÓRICO.

LA EVALUACIÓN EN EL CONTEXTO CONTEMPORÁNEO DE LA EDUCACIÓN.

CAPITULO II.

MARCO TEORICO.

LA EVALUACIÓN EN EL CONTEXTO CONTEMPORANEO DE LA EDUCACION.

1. EL CONTEXTO HISTORICO DE LA EVALUACIÓN.

Parece obvio comprender que toda construcción de teorías sobre evaluación es un producto social que responde a exigencias también sociales muy específicas en el campo de la Educación. Por tanto, la aceptación, rechazo y/o evolución de tales teorías se encuentran determinadas por la manera, de cómo benefician o afectan –adecuándose o negando- las teorías de estos hechos educativos en cada época y sociedades concretas.

Teniendo en cuenta estos principios teóricos, consideramos que sólo se puede entender el significado real de la EVALUACION, estableciendo cómo los MODELOS Y TEORIAS DE EVALUACION, han surgido con el proceso de industrialización de los Estados Unidos. Y cómo a través de estos modelos y TEORIAS se han concretado las exigencias del control individual y social que estos procesos laborales de industrialización exigían.

Teorías de control (evaluación) individual y social que respondían a una pedagogía

de la industrialización. Veamos:

Con esta afirmación nos referimos a un MODELO EDUCATIVO instaurado a partir del proceso de industrialización de los EE.UU. que concilió a nivel pedagógico las exigencias de los procesos industriales.

Esta sociedad instauró una dimensión humana (Marcuse) como relevante de la valoración social: El Hombre Productivo. Desde ahí constituyó una TEORIA EDUCATIVA fundada en la promoción unidimensional de esta "productividad"

**(BARRIGA.D.A.)*

Su origen se ubica, dentro de una visión funcionalista y una concepción de valoración del hombre productivo. Sin embargo un análisis profundo de la práctica del control, permite identificar, cómo a través del discurso de la EVALUACION, se concreta, en el ámbito educativo el control (evaluación), que el padre de la administración científica, Frederick W. Taylor había estructurado para su "Administración Científica del Trabajo". En algún sentido el término EVALUACION es un reemplazo a la visión de CONTROL individual y social que se tenía sobre el sujeto que trabaja y produce en una sociedad en franco desarrollo industrial.

En realidad, fue Henry Fayol, quien en su "Administración General e Industrial" (1916), establece los principios generales de la administración, que pasan a figurar rápidamente

*BARRIGA, D. A. *Los Orígenes de la Problemática Curricular.*

1986. Edit. Cuadernos de Centro No. 4. CESU. UNAM. Pág. 187.

como “principios didácticos” de la educación. De esta manera, en la actualidad se dice que los tres elementos fundamentales para el trabajo docente son:

Planear —————→ *Realizar* —————→ *Evaluar*.

Esta afirmación se fundamenta en los cinco pasos que establece Fayol para la administración del trabajo:

Previsión - Organización - Dirección - Coordinación - Control.

De estos cinco elementos, nos interesa examinar en lo particular el CONTROL, porque marca el sentido implícito del concepto de EVALUACION, cuando el autor sostiene:

El CONTROL consiste en comprobar si todo ocurre conforme al programa adoptado, a las órdenes dadas y a los principios admitidos; tiene por objeto señalar faltas y errores a fin de que se pueda reparar y evitar la repetición.

Percibimos que no es casual que el problema del CONTROL aparezca muy vinculado a la selección del personal en base al cumplimiento de las tareas impartidas en estas factorías. En lo pedagógico, tal selección se ha olvidado, sencillamente para ocultar las necesidades sentidas y latentes de esta problemática.

Además es necesario, tener presente el criterio de estos autores, como: Bowles, Gintis,

Sacristan y Apple, que sostienen, que los efectos del CONTROL en el desarrollo industrial en los EE.UU. y particularmente la eficiencia que mostraron las fábricas, ejercieron una enorme influencia en la integración de la Pedagogía Moderna bajo el rótulo de EVALUACION.

Es así, cómo las teorías gerenciales de control se convierten en los fundamentos de la Evaluación en la nueva Pedagogía. Es así, cómo varios principios de la administración Científica del Trabajo, fueron incorporados a la Educación. Por ejemplo: La segmentación técnica del trabajo, se expresa en otra similar segmentación de la actividad docente como: curriculum, planeación, evaluación, psicología, etc. (primaria, secundaria, institutos, universidad). En igual forma, el control de tiempos y movimientos dio lugar a la génesis de la noción de objetivos de aprendizaje y la incorporación de la EVALUACION bimestral, trimestral semestral, como logro de resultados.

Los estudios sobre los rendimientos de los obreros de empresas, dieron lugar por primera vez en el hecho educativo, la discusión sobre el APRENDIZAJE y la FORMACION del estudiante en términos de "rendimientos" académicos. Este fue el paso, del CONTROL de la empresa a la EVALUACION escolar que se produjo de manera muy imperceptible.

Históricamente, el concepto EVALUACION, no tiene tradición dentro de los planteamientos pedagógicos. Nuestros instrumentos de evaluación son puramente académicos, exclusivamente memorísticos y escasamente creativos. En el fondo, la evaluación que practicamos es una concepción que ha surgido con la transformación industrial de los EE.UU.

En general, el término CONTROL, sinónimo de EVALUACION, antecedió a la conformación del concepto EDUCACION, a través del control de las actividades laborales. El concepto de Evaluación aparece emergente de la PRACTICA DE LA EDUCACION. Porque toda ACCION EDUCATIVA “técnicamente” es susceptible de ser siempre EVALUADA.

En la práctica de la Docencia, el DOCENTE, no es un profesional especializado en EVALUACION. En nuestro país hasta ahora, ni en las normales donde se forman docentes, ni en las carreras universitarias, existen especialidades o menciones de Evaluación Institucional, que es un concepto amplio donde está la EVALUACION ACADEMICA. En nuestro país, todo docente que cumple funciones en el aula o cátedra, automáticamente es un EVALUADOR, porque de una u otra manera, tiene que emitir un juicio de “calificación” sobre los alumnos que se van formando bajo su responsabilidad.

Estos hechos, dieron lugar a una cierta proliferación de modelos y estrategias para desarrollar las tareas de EVALUACION ACADEMICA. Sin embargo, poco se ha avanzado en la reflexión sobre los fundamentos de esta actividad, tan importante en el proceso de la enseñanza y aprendizaje y sobre sus implicaciones dentro de las políticas educativas. Es más, estamos hoy ante una nueva modalidad de Educación, que es la Educación a Distancia y, por supuesto su Evaluación.

2. CARACTERÍSTICAS Y CONCEPTOS DE EVALUACION.

2.1. Características de las Evaluaciones.

Cuando en la práctica docente se habla o se discute sobre la EVALUACION de las Acciones Educativas, o más específicamente sobre la EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES, resulta común echar mano de la concepción “eficientista” e “instrumentalista” de la EVALUACION, en la que interesa básicamente conocer y estudiar los RESULTADOS del proceso enseñanza y aprendizaje.

Angel Díaz B (1948), expone que: “la conformación del término “evaluación” se da a partir del proceso de industrialización que se produce en los Estados Unidos de Norte América, con características monopólicas. Este proceso no sólo transformó la organización social y familiar del pueblo norteamericano, sino que, a su vez, fue un elemento determinante en la adecuación de la Escuela a las exigencias del aparato productivo”

Este es el origen del moderno discurso científico sobre EVALUACION en el campo de la Educación, expresado en los términos, como: Tecnología de la Educación, Diseño Curricular, Objetivos de Aprendizaje y Evaluación Educativa. Conceptos que conforman los modernos lineamientos de la Educación Contemporánea, donde Evaluar se ha hecho históricamente sinónimo de Examinar o medir el rendimiento académico del estudiante.

Conviene aclarar, que esta práctica de EVALUACION, se fundamenta en los principios de la psicología conductista, que practica el desarrollo de una teoría de la MEDICION, más que la EVALUACION. A partir de esta práctica distorsionada de la Evaluación, surge con una inusitada fuerza, la propuesta de la programación didáctica, fincada en los OBJETIVOS CONDUCTUALES, para ser controlados en términos de CONDUCTAS OBSERVABLES Y MEDIBLES, o en términos de RESULTADOS, como un logro de los objetivos alcanzados.

Consideramos que estas características de la EVALUACION, centrada en la corroboración, la corrección y la interpretación de "Resultados", para tomar decisiones de diferente naturaleza, resulta muy simplista y sin ningún criterio por comprender y explicar el proceso del APRENDIZAJE.

Por lo dicho anteriormente, pensamos que LA EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE, debe partir, de un marco teórico-didáctico operativo, que oriente todas las acciones que tengan que llevarse a cabo en el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje. Con esta óptica, creemos que no se debe seguir considerando a la EVALUACION como una actividad terminal, mecánica e intrascendente con orientaciones típicamente administrativas.

En esencia, la EVALUACION DE PROCESO DE APRENDIZAJES constituye algo así como el desarrollo de actividades, ofrecer el apoyo, la participación e interacción en las autoevaluaciones y coevaluaciones que determinen a su vez las estrategias de recuperación e

interpretación de la información más significativa en los distintos niveles y áreas del conocimiento que se ha desarrollado durante el proceso del aprendizaje, a través de la aplicación continua de todos los instrumentos de Evaluación, implementados en los dos módulos de estudios.

Comprendido así, a la EVALUACION, necesariamente tiene que haber el compromiso de la participación real de todos los involucrados, en una interacción que los convierta alternativamente en sujetos y objetos de la EVALUACION de los PROCESOS DE APRENDIZAJE y de GESTION.

2. 2. Diversas acepciones del Concepto de Evaluación.

Quizá uno de los primeros problemas que confrontamos con respecto a la EVALUACION, sea la dificultad que entraña el definirla con propiedad. Esta dificultad, es el hecho de que al término EVALUACION se le atribuya una diversidad de significados y que éste describa a su vez, una serie de procesos; ocasionando fuertes contradicciones conceptuales que son más de origen semántico.

De cualquier manera, el concepto actual de EVALUACION, la entendemos en estrecha relación con el eficientismo, sobre todo en las instituciones públicas, esto no obedece sólo, a los requerimientos sociales, como debería ser; sino también a las grandes transformaciones que impone la nueva concepción neoliberal y globalizadora de la economía mundial.

No obstante, la dificultad de conceptualizar la EVALUACION, Hilda Taba dice:

Cuando nos referimos al currículo o plan de estudios de una Escuela, todo puede ser evaluado: sus objetivos, sus alcances, la calidad del personal docente, la preparación de los estudiantes, la importancia relativa de las diversas materias, el grado en que se cumplen los objetivos, los medios de enseñanza, etc.

*(TABA Hilda. 1976)

En este párrafo entendemos que, es una EVALUACION de nivel institucional, que incluye todo el componente externo e interno de una Institución Educativa. Para mejorar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje es necesario que el componente interno, forme la base de evaluación del componente externo. La idea básica del enfoque de EVALUACION INSTITUCIONAL es que el componente interno sea el punto de partida para las autoevaluaciones y evaluaciones externas.

Veamos otro concepto de EVALUACION en la opinión de Olmedo**

La evaluación, como actividad indispensable en el proceso educativo, puede proporcionar una visión clara de los errores para corregirlos, de los aciertos para mejorarlos.

(OLMEDO, B. Javier.1973)

*TABA Hilda *Elaboración del Currículo.*

1976. Edit. Troquel. Bs. As. Argentina. Pág. 408.

**OLMEDO, R. Ramón. *Evaluación Pedagógica en el Universitario. (Tesis: Examen de Grado).*

1973. Edit. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. Pág. 39.

Concepción que explica que la EVALUACION es una de las actividades importantes que sirven para detectar los errores, obstáculos y aciertos, para mejorarlos durante el proceso educativo. El corregir los errores, obstáculos y aciertos, nos hace ver como una Evaluación del proceso enseñanza y aprendizaje entre el docente y el docente.

Tomemos el criterio de algunos analistas teóricos, como Ramón Daza* que dice:

“...la EVALUACION es un proceso de recolección de información que analizada e interpretada a la luz de un marco referencial proporciona juicios de valor que permiten tomar decisiones...”

(DAZA R. Ramón. 1994)

En esta conceptualización se remarca que el proceso de recolección de la información nos proporciona juicios de valor, que constituye la EVALUACION, a la que se añade un componente secuencial: la toma de decisiones. O sea que, la evaluación aparentemente se identifica con momentos de corte y estudio transversal, cuyo resultado debe servir para transformar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

*DAZA. R. Ramón. *Sistema de Evaluación y Acreditación de la Universidad Boliviana*.
1994. Editorial CEUB. La Paz. Pág. 36

Veamos otro concepto de EVALUACION, de Puigros*, que dice:

“... la evaluación es una de las herramientas con la cual se construye la relación entre el Estado y las universidades autónomas, constituyendo un punto de equilibrio entre el control excesivo y asfixiante y, una autonomía que excluya la preocupación de la nación por sus instituciones...”

(PUIGROS Adriana. 1993)

En esta concepción, destacamos la expresión “...relación entre el Estado y las universidades públicas...”, que, diferencian claramente la relación entre el ESTADO y la UNIVERSIDAD, concepto que comprende la calidad del aprendizaje y la evaluación institucional. Denota que la sociedad conozca y reconozca las bondades o servicios dispensados de sus instituciones formadoras y en especial de sus universidades, a través de los canales de valoración que, no deben provenir necesariamente de la imposición estatal, ni que sea requisito o condición de financiamiento económico, porque se cumpla esta obligación de evaluación; sino, sea una norma institucional, contraída entre la SOCIEDAD y los estudiantes, docentes y organizaciones estudiantiles de facultades y carreras de nuestras universidades.

Otro prestigioso autor opina así:

“... la evaluación es la tarea investigativa que pone en claro los logros alcanzados por una institución en relación a los objetivos y metas de la misma (...) es un tipo de investigación que analiza la estructura, el funcionamiento y

* PUIGROS Adriana. *Universidad y Educación*.
1993. Editorial AIQUE. Bs. As. Pág. 55.

los resultados de un programa con el fin de proporcionar información de la cual se derivan criterios útiles para la toma de decisiones en relación con su administración y desarrollo...”

*(BRIONES Guillermo 1985)

El autor, destaca el análisis de su estructura y el funcionamiento institucional. El logro de los resultados en función a los objetivos. Esta evaluación es enfocada desde un punto de vista pragmático y no metodológico. Porque no se reduce a la labor de EVALUACION de aula, esta acción abarca también la parte estructural, funcionamiento y sus resultados administrativos, para la Toma de Decisiones de una Evaluación Institucional.

Hasta aquí, hemos tratado de analizar algunas definiciones, desde diferentes puntos de vista sobre el concepto de evaluación. Mas, nosotros veremos la evaluación en la modalidad de Educación a Distancia, que exige un cambio en los roles de los docentes, de los estudiantes, de las funciones de los programas de estudio, de los enfoques metodológicos, en fin, de una nueva forma de Comunicación Pedagógica.

2.3. Principales Tendencias de la Evaluación Educativa.

Hecho el análisis de la diversidad de conceptos sobre la Evaluación Educativa, pasamos a considerar las principales tendencias de la Evaluación, que en la actualidad se van utilizando en las distintas instituciones superiores de educación.

*BRIONES Guillermo. *Evaluación de Programas Sociales.*

Veamos las propuestas de evaluación elaboradas a partir de los años setenta, sobre dos orientaciones básicas universal y claramente definidas que nos presenta A. De Alba, citado por Angel Díaz Barriga. Practicar la Evaluación como:

1. *Una unidad conceptual que deriva sus planteamientos del campo de la Administración Científica, en una búsqueda por incrementar la producción, y*
2. *La búsqueda de "modelos" y "estrategias" de Evaluación que responda a una lógica que acepta como conocimiento sólo aquello que puede ser registrado y fundamentalmente expresado en valores numéricos.*

En la cita, percibimos dos orientaciones completamente diferentes, la primera, sustenta una Evaluación pragmática, basada en una Administración Científica para incrementar la producción. Lo que significa evaluar permanentemente la calidad laboral o profesional de los recursos humanos e incrementar la productividad industrial.

La segunda, relieva el conocimiento que puede ser registrado y expresado cuantitativamente a través del uso de modelos o estrategias de Evaluación, que en algún modo estamos de acuerdo con esta segunda característica, por presentar una connotación de evaluar el conocimiento a través de una serie de estrategias, que nosotros llamaríamos *procesos de aprendizaje*.

Sin embargo es importante, tomar en cuenta esta opinión de Stake, un tanto controversial a las anteriores que dice:

Resulta poco razonable suponer que cualquiera de los modelos o tendencias de Evaluación, puedan responder adecuadamente a las exigencias complejas, incluso del más simple de los modelos evaluativos, porque las técnicas y métodos para llevar a cabo una evaluación son una función del problema, de los objetivos, de los valores inherentes al contexto del programa a evaluar y del tiempo y recursos que puedan dedicarse a esta tarea, factores altamente variables de una a otra situación.

*(STAKE. R. 1967)

He aquí, una forma más razonable de enfocar la función que desempeña la EVALUACION en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Comprendemos que la validez o no de los modelos o tendencias de EVALUACION no depende tanto de los resultados; sino de los instrumentos métodos y técnicas aplicados, a un hecho educativo específico, por ser una búsqueda de alta subjetividad, que contribuye a definir estrategias internas y externas de seguimiento en el proceso de enseñanza y aprendizaje, de manera que se generen iniciativas de pensamiento crítico y reflexivo del hombre y, pueda actuar con más habilidad e inteligencia en situaciones reales.

Y aseverando lo anterior, Stenhouse (1984), dice: *"...para evaluar hay que comprender los propósitos. Cabe afirmar que las evaluaciones convencionales del tipo objetivo, no van destinados a comprender el proceso educativo de aprendizaje. Lo tratan en términos de éxito y de fracaso. El profesor debería ser un crítico y no un simple calificador"*.

* STAKE. R. *Perspectivas de la Evaluación del Currículo*.
1967. Edit. Chicago Rand McNally. Pág. 122.

Veamos ahora, un trabajo que presenta Howard O. Merriman ante la Convención Nacional de la Organización Phi- Delta y Kappa de Nueva York en febrero de 1971. En este trabajo, el autor presenta cuatro enfoques sobre la EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, que las consideramos a continuación en forma resumida. Pero, sin embargo será importante ver, cuál de estas evaluaciones se enmarcan a las anteriores dos tendencias básicas universales sobre las que se sustentan los diversos enfoques de evaluación.

2.3.1. La Evaluación como Medición y/o Enfoque Instrumentalista.

Con la teoría de los "tests" (instrumentos) aparecida en relación con las investigaciones de la inteligencia y la incorporación de la estadística descriptiva como instrumento de cuantificación, la EVALUACION del rendimiento escolar ganó su rango de científicidad.

La práctica de esta EVALUACION, que es la medición del conocimiento mecánico ha sido posible por cuanto se opera con un esquema estadístico descriptivo que asigna ciertos valores numéricos a través del instrumento seleccionado para medir la cantidad de conocimientos adquiridos por los estudiantes.

Este enfoque concibe a la Evaluación como un proceso de medir la cantidad de algo, a través del uso de instrumentos matemáticamente confiables y manipulables, para establecer normas y estándares estadísticos y, está construido en base a la medición de las Ciencias Físico-Naturales, fundamentada en la hipótesis de Thorndike que dice: "Todo

lo que existe en la realidad, existe en alguna cantidad y, todo lo que existe en alguna cantidad, se puede medir”

Es evidente que, tanto la Evaluación como la Medición, son términos completamente diferentes; pero que hacen a un mismo proceso, porque, no podemos concebir una medición que no implique un cierto grado de evaluación; o la evaluación un cierto grado de medición.

En síntesis, para este concepto: “La Evaluación es el proceso de Medir la cantidad de algo”

2. 3. 2. La Evaluación como Juicio Profesional de Expertos.

Este concepto de “evaluación”, nos induce a comprender que el proceso evaluativo consiste en juzgar el valor de las respuestas emitidas por el estudiante, como producto de su aprendizaje. Según su autor, la Evaluación es practicada por expertos profesionales de alto crédito y experiencia, que después de observar, apreciar y analizar, emiten sus juicios sobre las respuestas recogidas de los estudiantes evaluados.

Al confiar la *Evaluación*, primordialmente, en el JUICIO de un equipo de expertos, en virtud de su experiencia y su especialización en el mismo, la *Evaluación* puede no cumplir en cuanto a su confiabilidad u objetividad de sus conclusiones y, al no cumplir con el requisito de confiabilidad, los JUICIOS de estos expertos, se verían muy limitados en lo

que respecta a su validez externa de los resultados, vale decir, en el poder de universalización de estos JUICIOS DE EVALUACION.

Sostener esta concepción de Evaluación, obedece además a otras razones como: su inmediatez, no requerir de instrumentos de evaluación muy sofisticados y, sobre todo, estar basada en la experiencia y calidad del evaluador.

Por lo expuesto, opinamos que, en este enfoque de Evaluación, se destaca la verticalidad del hecho de evaluar, es decir, que sólo se puede evaluar a personas de jerarquía inferior (estudiantes), por personas de jerarquía superior (docentes).

Es más, su objetividad es nula, ya que cada JUICIO conlleva una apreciación personal de los evaluadores en base al logro de los objetivos dentro del programa de estudios, así como los materiales empleados y el método utilizado en el desarrollo del Currículum.

Síntesis: "*La Evaluación* es el proceso de juzgar el valor de un hecho educativo"

2. 3. 3. La Eyaluación como congruencia entre Objetivos y Resultados.

Esta EVALUACION pone énfasis en la congruencia entre los objetivos logrados dentro de un programa de estudios y los resultados obtenidos, considerando como base de evaluación la determinación de objetivos y metas.

La afinidad de este enfoque de evaluación y la que ofrece la Administración por Objetivos, no deja duda sobre la manera de, cómo los problemas de los resultados del ámbito empresarial se trasladan al ámbito pedagógico.

En el enfoque de esta evaluación, se plantea confrontar los resultados de una acción educativa y el logro de los objetivos establecidos en un programa educativo, muy similar con el modelo de una gestión empresarial que equipara a la Escuela con una Factoría Industrial y que en nuestra Administración Escolar se ha plasmado con el nombre de "Evaluación por Objetivos" que, responde al modelo conductista.

A través de este concepto de Evaluación, aparece en la Escuela, la idea de estándares de producción. Sin embargo es prácticamente imposible trasladar esta concepción (estándares cuantificables) a un ámbito de Educación de carácter dinámico y de formación y evaluación cualitativa, cuantificando la asimilación o el ritmo de aprendizajes de las personas, a través del logro de objetivos y los resultados de las respuestas de evaluación.

El modelo de Evaluación por Objetivos, quizá el más utilizado y popular en las actividades de Evaluación de todos los niveles, ha recibido numerosas críticas, como:

*Los cambios en el comportamiento humano, no pueden medirse de forma suficientemente precisa como para poder emitir juicios, igualmente suficientes y válidos.

**La Evaluación Formativa*, que es el momento más importante en el proceso del aprendizaje, se sacrifica por el rigor con que se utiliza la evaluación por objetivos.

**La Evaluación Sumativa*, se da al final del curso con fines propiamente administrativos y de promoción; no tiene propósitos de revisar y/o mejorar los objetivos de los programas de enseñanza.

*Es un modelo esencialmente reduccionista. Se reemplaza el estudio de un comportamiento condicionado por el contexto y por la consideración de objetivos impuestos desde fuera.

*La Evaluación a través de objetivos preestablecidos, provoca el olvido e ignorancia intencional de los efectos secundarios de la escuela, el colegio, la universidad y de los acontecimientos accidentales locales, no previstos. Porque no siempre lo previsto es lo más relevante y significativo en el curso de una experiencia educativa.

En síntesis, la Evaluación es el proceso de determinar los resultados en base al logro de *objetivos*.

2.3.4. La Evaluación como Información y Toma de Decisiones.

Daniel E. Stufflebeam, que es uno de los principales proponentes de este modelo, define la EVALUACION, no desde un punto de vista estrictamente metodológico; sino desde una perspectiva pragmática, así:

La Evaluación es el proceso de diseñar, obtener, analizar, y proveer información útil, para juzgar alternativas y tomar decisiones.

Esta definición contiene algunas términos que nosotros los conceptuamos de la siguiente manera:

- Proceso:**Una actividad particular y continua que supone muchos métodos, técnicas y un sin número de pasos y operaciones en su desarrollo. En Educación, concebimos la Evaluación un proceso continuo y permanente durante la aprehensión del conocimiento.
- Diseñar:**.....Delineamiento y bosquejo integral del currículo, después de definir el área de conocimiento dentro del programa.
- Analizar:**.....Descomponer un objeto, un concepto en sus elementos y determinar las conexiones entre éstos. En evaluación determina los factores intervinientes, sus conexiones y resultados.
- Provisión:**.....Dar la información agrupada que mejor sirva a los propósitos de evaluación y comunicación para la Toma de Decisiones.
- Util:**.....Que satisfaga los criterios científicos de manera que permitan formar juicios que deban emplearse para escoger alternativas de decisión.
- Alternativas de Decisión:**...Dos o más acciones diferentes que puedan adoptarse en respuesta a un hecho educativo que requiere alterar o modificar una acción.
- Juzgar:**.....Es la acción de analizar y seleccionar entre las varias alternativas de decisión para la Toma de Decisiones.

En este enfoque de **Toma de Decisiones**, la Evaluación no sólo se reduce a una labor de aula o sala de clase; sino abarca también la parte administrativa hacia el profesor como ejecutor de la labor docente y sus componentes. Porque, no sólo el proceso enseñanza-

aprendizaje debe ser sometido a su evaluación; sino, todos aquellos otros componentes que de una u otra forma inciden en el trabajo docente.

Norris (1938), afirma que, en los planteamientos de Stufflebeam, no existe un análisis del poder o la autoridad que reviste toda institución o persona que realiza un acto de evaluación, apoyado en la creencia de la buena intención de los que gestionan la sociedad y deciden la orientación de los programas educativos. Parece que la EDUCACIÓN se desarrollara en un mundo apolítico.

Este enfoque de evaluación, puede definirse como una recopilación técnica de toda la información que debe ser tomada en cuenta para mejorar una institución, un programa o un proyecto y que, después de su análisis y ponderación permita tomar decisiones en pro o en contra de una alternativa de acción.

Síntesis: *“La Evaluación es el proceso de diseñar, obtener y proporcionar información útil, para juzgar alternativas y Tomar Decisiones”*

2.4. Evaluar el Proceso del Aprendizaje Académico.

En el enfoque nuestro y de acuerdo a las nuevas corrientes de las Ciencias de la Educación que propone el Constructivismo, comprendemos a la EVALUACION, en

estrecha relación al APRENDIZAJE, como un estudio e investigación del PROCESO DEL APRENDIZAJE, ya sea individual o grupal, durante el desarrollo de un curso, de un taller, de un seminario etc., ya sea a DISTANCIA o PRESENCIAL, donde los involucrados asumen alternativamente el rol de SUJETOS y OBJETOS del proceso de Evaluación que permite detectar los obstáculos y dificultades; los logros y ritmos de aprendizajes que se pretenden alcanzar durante el proceso de aprendizaje.

En la interpretación y análisis de los anteriores cuatro enfoques de evaluación, no encontramos definiciones y conceptos claros y específicos sobre nuestro tema que es:

“LA EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE...”

En este estudio de análisis sobre estos enfoques de evaluaciones, encontramos conceptualizaciones muy generales como:

“La Evaluación proceso de medir la cantidad de algo”

“La Evaluación, proceso del juicio profesional de expertos”

“La Evaluación, como congruencia entre objetivos y resultados”

“La Evaluación, como información y Toma de Decisiones”

Estos son los epígrafes que redondean el tema de la Evaluación, pero; todos ellos se manejan dentro de un marco de la Teoría Conductista o asociacionista entre *estímulo-respuesta* y todos igualmente en base al logro de *objetivos y resultados*.

Por eso, nosotros fincamos nuestro trabajo, en la visión de que la EVALUACION DEL APRENDIZAJE EN EDUCACION A DISTANCIA ES UN PROCESO PERMANENTE, de inicio a fin durante el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje en una sesión de clase, o una gestión académica. La EVALUACION centrada en el APRENDIZAJE, implica mayor frecuencia de oportunidades para evaluar la espontaneidad, interés en el estudio, oportuna presentación de sus trabajos, responsabilidad, etc., además que ofrece una evaluación participativa e individualización de la ayuda.

Esta es una tendencia de evaluar el Proceso de Aprendizaje, a través de estos criterios, parece ser la más coherente con la Educación a Distancia, porque involucra no solo al estudiante como sujeto activo; sino al sistema educativo como un todo con una pluralidad de factores que intervienen en toda la acción educativa de la Educación Superior a Distancia.

En síntesis la Evaluación del Proceso de Aprendizaje en Educación a Distancia, es un proceso sistemático y ordenado de valoración e interpretación de los avances, logros (rendimientos) y dificultades que se producen en el aprendizaje de los estudiantes, a través de una permanente observación de carácter criterial. Su propósito es orientar y mejorar el rendimiento-aprendizaje de los estudiantes, la labor del docente (proceso enseñanza-aprendizaje), y el currículo, para brindar ayudas y asegurar la formación integral de los educandos.

3. EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y SU INFLUENCIA EN LA EDUCACION.

El contexto de los países latinoamericanos, en la década de los sesenta, estuvo signado por corrientes de economías desarrollistas. Fue así, que la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), entidad ligada a la Organización de Estados Americanos (OEA) plantearon propuestas de integración subregional, teniendo como puntos de acuerdo:

- * Crear la zona de libre comercio y
- * La unión aduanera y la unión económica.

Puntos orientados a fortalecer el modelo económico denominado “Industrialización por Sustitución de Importación” (ISI). Este modelo, pretendía el desarrollo económico interno de los países de América Latina, para reducir las exportaciones de otras regiones, evitando la fuga de divisas, mejorar la balanza de pagos, fortalecer nuestros mercados internos, etc.

Los propósitos del modelo de desarrollo económico latinoamericano, nos hacen sentir , la necesidad de constituirnos en organismos subregionales como: El Pacto Andino, MERCOSUR, el Grupo de los Tres, etc., para mejorar nuestro desarrollo económico. Por esta preocupación desarrollista o economicista, recurrimos a la Teoría de la Administración Empresarial de Frederick W. Taylor (1911), reconocida como el paradigma científico del trabajo. El mismo que posteriormente va a dar sustento a los cambios en la eficiencia y eficacia de la educación y el proceso de la enseñanza-aprendizaje de esta década.

Fue así como, el taylorismo empresarial, sirvió de modelo para producir un acercamiento entre la EDUCACION y la ECONOMIA y, de esta forma, articular un nexo entre el enfoque del aprendizaje conductista y el desarrollo industrial. En este modelo educativo lo que importaba eran los resultados. Entre sus más connotados representantes en materia de Educación tenemos a Benjamín Bloom, con su Taxonomía de Objetivos; a Burrhus Frederick Skinner, a Robert Gagné y Leslie Briggs.

En la década de los setenta, se suscitan en el mundo entero, una renovada preocupación por el estado de la Educación, ante los profundos avances de la Revolución Científico-Técnica y el auge de la Tecnología Educativa, cuyo sustento era la Teoría del Desarrollo y el "taylorismo" en particular, en la idea de que, a todo modelo educativo le debe corresponder un modelo de desarrollo económico y, que "la escuela reproduce la sociedad vigente en cada época"(Bordieu-Passeron: La Reproducción)

Al respecto, el francés Edgar Faure, en su informe elaborado para la UNESCO, sobre la crisis mundial de la educación en su obra titulada "Aprender a Ser", sostiene:

Si echamos una ojeada sobre la evolución del hecho educativo a lo largo del tiempo, comprobamos fácilmente que los progresos de la educación acompañan a los (progresos) de la economía, y en consecuencia, a la evolución de las técnicas de producción, sin que sea siempre fácil distinguir las cualidades respectivas en la complejidad de las interacciones.

*(FAURE, Edgar. 1972)

* FAURE, Edgar. *Aprender a Ser*.
1972. Alianza Editorial S.A. Madrid. Pág. 231.

En la década de los 80s., se revela con mayor nitidez los síntomas de la crisis de la EDUCACION: déficit financiero, desorden administrativo, deterioro de la calidad de educación, fracaso de los planes y proyectos (politizados) gubernamentales. Paralelamente, se sienten los profundos cambios sociales, económicos y políticos a nivel internacional que, desencadenan la caída de muchos paradigmas, y vamos abandonando la teoría de la psicología de la enseñanza en el modelo conductista.

Con la crisis del desarrollo económico en las décadas del 70 al 80, el modelo taylorista se rebela caduco e incapaz de adaptarse a las nuevas condiciones cambiantes de la tecnología y la economía social de mercado. Paradójico, lo sostenido por el norteamericano Taylor, es hoy día sustituido por otro norteamericano Edward Demping, considerado el padre del “*milagro japonés*” y famoso por sus teorías acerca de la administración empresarial, quien en base a los logros obtenidos en la industria del Japón de la posguerra, ha creado un nuevo paradigma en la ergonomía, planteando nuevos conceptos como: “calidad total”, la “reingeniería” de los procesos, el “planeamiento estratégico”, etc. Las categorías taylorianas, hoy en día vienen siendo sustituidos por los llamados “sistemas de producción flexible”, se habla de “círculos de calidad”, “trabajos en grupo”, “islas de producción” y en el caso de la EDUCACION, se ha acuñado el término de CALIDAD EDUCATIVA, en camino a la “*Excelencia Académica*”.

El concepto de calidad, se viene aplicando tanto en la ECONOMIA, como en la EDUCACION, desde la década de los 50s. Al respecto la UNESCO, dice:

Por lo dicho se ve que el interés generalizado en nuestros días por la CALIDAD y PERTINENCIA de la EDUCACION tiene orígenes complejos y muchos matices que dependen de las experiencias concretas de los distintos países durante el último cuarto de siglo. Ha adoptado la forma de un interés creciente de las autoridades nacionales por el seguimiento, la medición y la evaluación de los procesos y el rendimiento escolares. Un ejemplo reciente de ello es la recomendación adoptada por los Ministros de Educación de América Latina y El Caribe en la conferencia que celebraron en Jamaica en 1996. Esta tendencia acarrea consecuencias importantes para el personal docente del mundo, pues las autoridades nacionales se han dado cuenta de que los interrogantes que plantean la calidad y la pertinencia de la Educación no pueden responderse de manera adecuada, ni ser objeto de un debate democrático; sino se dispone de una información sistemática sobre lo que ocurre en las escuelas y los motivos de que así sea.

**(UNESCO)*

Nosotros tomamos las categorías de: “calidad”, “excelencia” y “competitividad”. Suponemos que la EVALUACION es sucedánea de los dos primeros términos “calidad” y “excelencia” que son los nuevos retos empresariales en la generación de sus productos. Estas categorías, hoy son trasladados a los hechos educativos, como: “Calidad Educativa”, “Excelencia Académica”, que son formas de evaluar, no sólo los resultados sino también los procesos que siguen los estudiantes para desarrollar los diferentes tipos de competencias.

*UNESCO. *Informe Mundial sobre la Educación.*
1998. Santillana-Ediciones UNESCO. Pág. 50.

3.1. El Aprendizaje en los enfoques Constructivistas.

Desde nuestro punto de vista, el llamado Constructivismo Pedagógico, es un nuevo Paradigma educativo, que se plantea responder a las interrogantes sobre la construcción del aprendizaje y el conocimiento del ser humano. Estas interrogantes pueden ser:

¿cómo conoce el niño su mundo exterior?

¿cómo se realiza el proceso del conocimiento

¿cómo se da el proceso de aprendizaje en la interioridad del niño?

¿todos los niños aprenden al mismo tiempo?

¿por qué el niño tiene determinado comportamiento o actúa de tal manera?

Interrogantes que este paradigma pedagógico debe responder, teniendo como base el realismo constructivo y la psicología evolucionista-genética, con la cooperación e investigación de la ciencia cognitiva, la neuro-ciencia, la ciencia de la computación, la inteligencia artificial y de otras diversas y diferentes disciplinas científicas, que están relacionadas con el desarrollo del ser humano, como: la Psicología, la Medicina, la Antropología, la Sociología, la Historia, etc.

La base fundamental del constructivismo, es que el APRENDIZAJE del HOMBRE es una elaboración (aprendizaje) propia que se va produciendo a lo largo de la vida, enriquecido por una diversidad de factores interactuantes como: la herencia, el contexto socio-cultural, el lenguaje y la experiencia.

Mientras que en la Pedagogía clásica de Comenius el docente es el eje; en la Pedagogía

activa de Rousseau el niño es el eje. Para el constructivismo pedagógico son ambos, docente y alumno interactúan en forma articulada y dependiente, siendo el alumno el actor principal de su aprendizaje en el acto educativo y el docente es un guía y orientador del conocimiento.

La estructura básica de la pedagogía constructivista, se basa en estos dos ejes:

- * El eje del aprendizaje es el conocimiento previo y el nuevo conocimiento.
- * El eje de elaboración cognitiva es la interacción pedagógica entre el alumno y el docente en el acto educativo.

El docente en ningún caso debe dejar solo al niño, más al contrario es un protagonista importante para que se produzca la elaboración del aprendizaje y/o conocimiento.

Las formas de desarrollo de este conocimiento humano son el proceso por el cual el hombre ha desarrollado continuamente nuevos procesos de aprendizaje del mundo real., por medio de la experiencia, la práctica y el desarrollo del pensamiento. Cada momento o aspecto del desarrollo de la técnica, de la filosofía y de la ciencia debe ser considerado como experiencias de este proceso de aprendizaje, por el que los conceptos humanos se convierten una vez más en conceptos significativos.

Entonces, el Aprendizaje es un proceso asimilativo, por lo tanto, constructivo, cuyos procesos se puede decir que son:

- Aprendizaje preasociativo,
- Aprendizaje asociativo (lenguaje – motricidad)
- Aprendizaje cognitivo (memoria semántica)
- Aprendizaje metacognitivo (reflexivo- concienial)

Para algunos autores que, desde el aprendizaje cognitivo viene abordando este tema del proceso del aprendizaje y el conocimiento, se plantean algunos considerandos que subyacen en la nueva propuesta del constructivismo pedagógico:

Para que el aprendizaje en el ser humano sea real y verdadero, tiene que ser generado por un proceso de construcción del conocimiento en la que el sujeto de la educación transforma su esquema o estructura mental y el verdadero, logrando ampliar sus niveles de diversidad, complejidad e integración y por lo tanto, ha significado un desarrollo en el individuo.

Los teóricos de la Escuela Nueva, basándose en las teorías del aprendizaje de Jean Piaget, plantearon a comienzos del siglo XX que “el niño no es un adulto pequeño” faltar de información o aprendizajes sino un individuo cuyo desarrollo es cualitativamente diferente, tanto en afecto y pensamiento y como tal deberá ser tratado.

*(COLL, S. César)

* COLL, Salvador C. *De qué hablamos, cuando hablamos de Constructivismo.* 1996. Edit. Cuadernos de Pedagogía No. 21. Madrid. Pág. 360.

Este modelo pedagógico sugiere de que el rol del docente debe ser la de un mediador del aprendizaje, sobre la base de una metodología activa y participativa, que conduce a más de una respuesta y orienta su quehacer pedagógico en el proceso de aprendizaje, que en los resultados del mismo. Por eso, el docente debe brindar experiencias significativas, tanto a las referidas habilidades cognitivas como a las afectivas, sobre la base del proceso de asimilación-acomodación de estructuras cognitivas. Esta Pedagogía Cognitiva, trata de que el niño sepa lo que hace y por qué lo hace. El Docente es un facilitador, es un guía y orientador del conocimiento.

3. 2. Fuentes del Constructivismo.

Considerando a este paradigma, como una pedagogía renovada y además renovadora, intentamos establecer tres fuentes, como fundamentos del Constructivismo:

Fuentes Epistemológicas,
Fuentes Psicológicas y
Fuentes Pedagógicas.

3. 2. 1. Fuentes Epistemológicas.

La epistemología (Del griego: episteme= verdad; logos=estudio o tratado) o filosofía de la ciencia, abarca la reflexión general sobre el conjunto y desarrollo de

*FULLAT, O. *Filosofía de la Educación*.
1979. Edit. CEAC. Barcelona. Pág. 30.

las ciencias. Fullat* dice: *“La epistemología, en su sentido estricto, es un estudio crítico, hecho a posteriori, centrado en la validez de las ciencias consideradas como realidades que se observan, describen y analizan”* Carlos P. Perotto (1997) al respecto dice: *“Aplicado a las Ciencias de la Educación y al Fenómeno Educativo el problema Epistemológico, consiste en saber cuáles ciencias son necesarias y suficientes para estudiar el problema Educativo”*

Se puede decir que a partir del s XVII, el debate sobre la teoría del conocimiento tuvo un importante impulso que dividió por muchos años a los filósofos en estas dos corrientes de pensamientos filosóficos diametralmente opuestos con implicancias epistemológicas: La corriente RACIONALISTA con sus representantes: Descartes, Leibniz y otros y la corriente EMPIRISTA representados por Bacon, Berkeley Hume, Locke y otros.

A. Constructivismo Racional. Sustentaba la primacía del método deductivo-racional de las ciencias formales (Lóg Formal, matemática, geometría, etc.) y que el conocimiento sólo se puede alcanzar por la razón y el razonamiento lógico-deductivo. Asimismo, sostenía la existencia en el sujeto de ideas innatas, previas a la experiencia (Dios, alma, etc) Para los racionalistas el conocimiento que tenemos del objeto parten de las ideas que el sujeto tiene “a priori” como categorías que nacen con el sujeto y con el cual se dirige al objeto.

B. Constructivismo Sensorial. Sostiene la primacía del conocimiento sensible y de la experiencia en el conocimiento. “Todo conocimiento -decía Locke - proviene de la

experiencia” y Hume sostenía: “...el alma es como una “tabla rasa” en la que se inscribirán nuestras sensaciones e impresiones”

Los **empiristas**, todos, sostienen que desde el punto de vista epistemológico, el **conocimiento** que tenemos de las cosas o de nuestro entorno se dirigen del objeto al sujeto a través de los órganos sensoriales, por cuya razón no podemos tener un conocimiento “a priori”, sino “a posteriori” (después) y sólo mediante la experiencia.

El Prof. Mavilo Calero, deduce que el núcleo epistemológico del constructivismo descansa sobre dos principios importantes:

1. Que el conocimiento no se recibe de una forma pasiva; sino que construye de forma activa el sujeto cognoscente dando paso a un conocimiento mejor, como hecho progresivo y acumulativo.
2. Que la función de cognición es adaptativa y sirve a la organización del mundo experiencial, no al descubrimiento de la realidad ontológica.

Esta fuente nos afirma que, el conocimiento es posible por la relación interactiva entre el sujeto cognoscente y el objeto motivo de conocimiento, siendo esta interactividad, fuente emergente de una pedagogía constructivista que privilegia la actividad y el proceso interior del aprendizaje.

3.2.2. Fuentes Psicológicas.

En esta parte presentamos un resumen de las teorías psicológicas más significativas que han aportado al CONSTRUCTIVISMO.

***La Teoría Psicogenética o Constructivista de Piaget.**

Jean Piaget, psicólogo suizo, el primero que plantea el problema de la "construcción" del "conocimiento", que según él, es una metáfora del comportamiento humano empleado en la psicología, para diferenciar el desarrollo de la estructura mental durante el desarrollo del niño y del adolescente, configurados en cuatro etapas o estadios (sensoriomotriz, preoperativa, operaciones concretas y operaciones formales). Estos mecanismos de evolución (desarrollo) de los conocimientos, en los sujetos son:

La **organización** que es la capacidad de transformar y combinar elementos sensoriales.

La **adaptación** de un organismo a su medio ambiente a través de la: **asimilación** y **acomodación**.

La **asimilación** es la integración de elementos extraños a las estructuras de un organismos que está evolucionando.

La **acomodación** es el aspecto visible de un proceso operativo e indica las modificaciones que ocurren en todo el conjunto de una persona como resultado de la influencia del medio ambiente.

Tomamos esta teoría Sico-Genética, únicamente, como una forma introductoria al movimiento pedagógico del Constructivismo.

***La Teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel.**

La Pedagogía Cognitiva de David Ausubel sostiene que el **aprendizaje** es un proceso de **asimilación y comprensión**. La **asimilación** se lleva a cabo cuando el nuevo conocimiento es vinculado a los saberes o procesos relevantes preexistentes en la estructura cognitiva y, en ese proceso de vínculo entre lo nuevo y lo ya conocido, se modifican el conocimiento recientemente adquirido y la estructura cognitiva preexistente. Este autor, advierte:

Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría este: El factor que más influye en el aprendizaje, es lo que el alumno ya sabe. Averígüese ésto y enséñele a partir de él.

Sirve esta teoría para nuestro trabajo, porque el **aprendizaje** se basa fundamentalmente en las experiencias y saberes preexistentes en el estudiante. En la modalidad de Educación a Distancia, los estudiantes son *hombres y mujeres* que se desenvuelven en una diversidad de actividades laborales y con una serie de responsabilidades y obligaciones que son el bagaje de sus **experiencias y saberes** que, para los educadores a distancia es un fuerte punto de apoyo, sobre las que tendrán que ir modificando los nuevos conocimientos adquiridos en la estructura mental del estudiante a distancia.

***La Teoría Culturalista de Lev S. Vigotsky.**

Dentro de la Teoría Culturalista de Lev S. Vigotsky, el núcleo central de la Psicología y la Pedagogía, enfatiza el origen social de los fundamentos psíquicos superiores del hombre tales como: el pensamiento, el lenguaje y el aprendizaje.

Ante estas teorías evolucionistas y biologists del conductismo, que hacían depender el aprendizaje (tocamos la parte didáctica) en función al desarrollo evolutivo del ser humano, Vigotsky, refuta esta concepción y plantea su teoría **Histórico-Genética**, según la cual, para comprender a un individuo es necesario previamente comprender las relaciones sociales en que se desarrolla.

Esta teoría Histórico-Genética, que asume Vigotsky, difiere de la teoría Psico-Genética de Piaget, para quien lo fundamental es el proceso evolutivo del SER HUMANO y el APRENDIZAJE debe ajustarse a las etapas evolutivas de este proceso. En la teoría de Vigotsky no hay esta subordinación, sino, que el APRENDIZAJE, por constituir un proceso social puede influir en el proceso evolutivo del Hombre.

Por eso, el hecho socio – cultural, provee al individuo los conocimientos y saberes que son el resultado de un complejo proceso colectivo de representación y reconstrucción mental de las experiencias vividas en su entorno, a través de un lenguaje compartido dentro del grupo social que se va formando al Hombre.

Mencionamos la teoría de Vigotsky, porque abarca dos dimensiones que nos son importantes para nuestro trabajo: el desarrollo de la parte psicológica y la parte didáctica dentro de las relaciones sociales del estudiante. En Educación a Distancia, se trabaja con gente adulta y, por eso, creemos necesario conocer previamente las relaciones sociales y el contexto en que se ha desarrollado y se desarrolla el sujeto, para poder emitir, nuestros criterios de su potencial formación académica, ya que la interacción y la dimensión social de la persona son las actividades fundamentales de toda Educación.

En esta teoría, las funciones mentales del ser humano, dio origen a otra teoría llamada Zona de Desarrollo Próximo, donde la función que desempeña la escuela en el aprendizaje, es importante. La Zona de Desarrollo Próximo fue definida como el espacio o distancia entre el nivel de Desarrollo Real del Niño y el Nivel Superior de Desarrollo Potencial que se puede alcanzar con la ayuda del docente, o con la ayuda de otro adulto o un niño mayor que él. Por lo tanto, el papel que juega la educación (el proceso socio-cultural) en el aprendizaje del niño es vital. Para Vigotsky el rol del docente debe ser: en primer lugar, un problematizador de la realidad y además un facilitador, guía u orientador del proceso de aprendizaje y su desarrollo.

***Otros teóricos de la Psicología Cognitiva.**

Otros enfoques, por cierto importantes, que han contribuido al modelo del Constructivismo Pedagógico, serían los siguientes:

J. Bruner, que plantea "El aprendizaje, por Descubrimiento" y la inducción como fundamento de su concepción sobre el aprendizaje. Su teoría está más orientada al proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, considera una serie de factores a tener en cuenta en el proceso de aprendizaje como: la motivación, el descubrimiento, el reforzamiento y el comportamiento activo.

David J. Wood y Bruner, desarrollan también "La teoría del Andamiaje", sosteniendo de que: cuanto mayor dificultad tenga un sujeto para alcanzar una meta, más intervenciones directas necesitará. Los andamios puestos por el profesor, deben ser mayores si el alumno está menos dotado y sus posibilidades de aprendizaje son más reducidas.

Joseph D. Novack, expone su teoría de los “Mapas Conceptuales” Tienen por objeto presentar relaciones significativas entre conceptos o proposiciones conectadas por dos o más palabras, para formar una unidad semántica. Un Mapa Conceptual, es un resumen esquemático, que sirve para presentar un conjunto de significados conceptuales de lo aprendido, desde los conceptos más generales, hasta los conceptos más específicos. La elaboración de Mapas Conceptuales, fomenta el pensamiento reflexivo, la creatividad y el espíritu crítico.

Veamos la “Teoría del Próximo Paso” de **R.S. Siegler**. El ritmo del aprendizaje es un proceso y para que sea efectivo debe focalizarse en el próximo paso. Cuando una persona camina normalmente, desarrolla sus propios pasos (ritmos de aprendizaje) que la identifican en su andar (proceso de aprender). Cada persona tiene su propio modo de utilizar sus pasos en su manera de andar. Cuando estos pasos se cambian bruscamente (muy largos o muy cortos; o son rápidos o muy lentos) surge el traspie. Para caminar adecuadamente, un pie se apoya en el otro. Lo mismo ocurre con los conceptos. Cada concepto que se aprende, se debe apoyar en otro concepto ya adquirido. De esta manera se puede “caminar conceptualmente”

Resumiendo estas teorías, los aprendizajes por: descubrimiento, por la solución de dificultades, el uso de mapas conceptuales, los ritmos de aprendizaje o próximo paso, son efectivos recursos didácticos, ahora llamados estrategias, que se utilizan en el proceso de aprendizaje, tanto en Educación Presencial, como en Educación a Distancia.

3.2. 3. Fuentes Pedagógicas.

Otro de los campos importantes en el estatuto epistemológico de las Ciencias de la Educación, con el que se fundamenta el *Constructivismo*, es la Pedagogía, ciencia que reflexiona sobre la EDUCACION. Sin embargo, toda la Pedagogía fue siempre “esclava” de la Filosofía, casi hasta mediados del siglo XIX y que ya, en aquellos tiempos, habían importantes aportaciones científicas, filosóficas y pedagógicas en la promoción –si vale el término- de estos nuevos enfoques pedagógicos. La lucha por su autonomía se inició con el positivismo y continuó con el instrumentalismo de John Dewey. En Alemania la concepción mesiánica y utópica de los filósofos de los siglos XVIII y XIX fue la tónica pedagógica general predominante.

Emmanuel Kant, estuvo persuadido de que: “...*cuanto el hombre es, se lo debe a la Educación*”. Es por eso que pudimos comprender que, los sistemas filosóficos con mayor incidencia en la Pedagogía fueron el kantismo y el idealismo. La predilección de los filósofos alemanes por la Educación fue un tanto sociologizante, pues atendían preferentemente, más al desarrollo social mediante la Educación, que al desarrollo individual.

De esta etapa utópica y mesiánica del idealismo, se pasó a la etapa “*legislativo-administrativa*” y a “*la política educacional*”, que primó la preocupación por la

infancia y la juventud. La Filosofía fue sustituida por la praxis educativa. Nació así la Pedagogía de cuño típicamente alemán y la pérdida de autoridad patrimonial de la Filosofía sobre la Pedagogía. Veamos a continuación a algunos de sus representantes con estas concepciones teóricas:

Juan Jacobo Rousseau. Filósofo, sostenía de que “el principio del interés era de primordial importancia, que la enseñanza debe realizarse en base al interés natural del niño y no por el esfuerzo artificial”. Escribió un tratado sobre Educación, en el que describía, cómo debería ser “educado” el niño. Este enfoque Pedagógico, para nosotros es importante “*el principio del interés*” El estudiante que se inscribe en un Curso a Distancia, es porque él tiene “interés” espontáneo de estudiar y superarse de acuerdo a sus aspiraciones, a sus ideales y sus posibilidades. El hombre no está compelido a cumplir como responsabilidad impuesta desde fuera.

John Dewey. Sostiene: “...la única realidad es la **experiencia**, la educación debe considerarse como desenvolvimiento de estas aptitudes para controlar el medio en donde vive el niño” . Toda persona adulta, en el transcurso de su vida ha adquirido un enorme caudal de “**experiencias**”, que puntualiza este pedagogo. En los países donde se da, la Educación a Distancia, generalmente, tienen como materia prima de trabajo, personas adultas, con un rico caudal de experiencias, por eso, toma parte esta teoría en nuestro trabajo.

3.3. Otras teorías pedagógicas.

Estas teorías pedagógicas, aspiran a construir programas de aprendizaje público, sobre la base de experiencias de grupos humanos menos favorecidos por la sociedad. Desde este punto de vista, esta corriente pedagógica, constituye un movimiento educativo al servicio de los más necesitados y por lo tanto, es un movimiento esencialmente político.

Entre estos teóricos destacamos:

***Celestín Freinet.** Profesor de educación primaria, en una escuela popular, donde luchó contra la pedagogía burocratizada y el autoritarismo tradicional. En esta escuela introdujo técnicas pedagógicas nuevas como: la asamblea de clase para tomar decisiones de manera democrática y cooperativa, el texto libre y la imprenta escolar. La pedagogía de este educador, se adapta muy bien a los estudiantes de Educación a Distancia, porque la persona, en el marco de esta teoría es **trabajador y estudiante**. Coordina sus conocimientos teóricos con las experiencias de sus actividades laborales, así como lo hacen los estudiantes de Educación a Distancia.

***Carl Rogers.** Para este psicoterapeuta, la responsabilidad de la Educación está en el propio estudiante. La Educación debe estar centrada en él y en el aprendizaje. *"El alumno debe ser el señor de su propio aprendizaje"*. Las personas que alcanzan el dominio de un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes que garanticen su desempeño eficiente, es entonces, el estudiante *"...el señor de su propio aprendizaje"*. La responsabilidad de educarse, de formarse está en la propia persona y

ésto ocurre con los estudiantes que optan formarse vía Educación a Distancia.

Y ya en nuestra América morena, veamos el pensamiento de **Paulo Freire**, educador y pedagogo humanista contemporáneo. Su método histórico, tiene un modo dialéctico de pensar, donde no separa teoría y práctica, como hacen los positivistas. En su pedagogía, teoría, método y práctica forman un todo, dirigido por el principio de relación entre el conocimiento y el conocedor, constituyendo por lo tanto, una teoría del conocimiento y una antropología, donde el saber tiene un papel emancipador.

Su tesis, sobre la relación entre la educación y el proceso de humanización, caracteriza dos concepciones opuestas de educación: la concepción “bancaria” y la concepción “problematizadora”. Sobre la base de estas dos concepciones, surge “*La Pedagogía Emancipadora*”, más tarde conocida con el título de “*Pedagogía de la Liberación*”, que se difundió con gran aceptación en América Latina por los años 70s. **La Pedagogía de la Liberación**, desarrolló una radical y acre crítica a la Pedagogía Tradicional, proponiendo un cambio sustancial del sistema educativo, acompañado de los procesos de cambio social y económico.

La sustentamos esta teoría en nuestro trabajo por su “método histórico”, porque los hombres adultos se educan haciendo historia; por su “modo dialéctico”, porque en esta teoría, como en Educación a Distancia, están presentes el modo dialéctico de “la teoría y la práctica” y por su “papel emancipador”, porque creemos que la Educación es una forma de liberación.

Y citamos a **Franz Tamayo Solares***, hombre de gran cultura humanística, intelectual, escritor y poeta modernista en nuestra América. Su concepción, sobre EDUCACION, se plasma en su obra cumbre, que en gran medida resume el pensamiento boliviano de su tiempo, la creación del “carácter nacional” con proyección para las nuevas generaciones de estudiantes y educadores bolivianos en su “Creación de la Pedagogía Nacional”, obra polémica, mal interpretada e injustamente ignorada es en realidad una colección de editoriales periodísticos de “El Diario” donde critica la política del “*bobarysmo pedagógico*” o la simple imitación de modelos educativos foráneos. Propugna en su lugar el descubrimiento, la creación del “*arte de enseñar*” inspirado en nuestros propios valores. La obra de Tamayo es un texto necesario para comprender lo que hoy está pasando en el debate de la Reforma Educativa y los diferentes problemas del país. Muchos críticos literarios sostienen que la obra de Arguedas: “Pueblo Enfermo” es la antítesis de la obra de Tamayo. Pero, leamos un fragmento de uno de sus artículos:

Del Editorial de “El Diario”, día 3 de julio de 1910:

Se ha creído que la Pedagogía debía ir a estudiarse a Europa, para aplicarla después en Bolivia (...). Lo que hay que estudiar, no son métodos extraños, trabajo compilatorio; sino el alma de nuestra raza, que es un trabajo de verdadera creación. Son los resortes íntimos de nuestra vida interior y de nuestra historia, los que sobre todo el gran pedagogo debe tratar de descubrir.

*(TAMAYO, Franz.)

*TAMAYO, Franz. *Creación de la Pedagogía Nacional*.
1910. Edit. Litografías e Imprentas “Unidas” S.A. Pág. 10.

Estos conceptos y/o juicios son metáforas, de algunas teorías o postulados del constructivismo. Por ejemplo: "...el alma del niño...", tiene una equivalencia semántica con el "...desarrollo de su crecimiento biológico y su maduración psicológica del niño" de Piaget; luego, cuando dice: "...conocer nuestra raza (...) y nuestra historia...", tiene la misma connotación de la teoría "*Socio Cultural*" de Vigotsky.

Creemos que el enfoque pedagógico de Tamayo y las teorías contemporáneas de Freire, Piaget, Rogers, Dewey, Vigotsky, Ausubel, y otros que forman el colectivo de autores, demuestran la similitud de puntos de vista para nuestro fundamento pedagógico.

3.4. El Proceso de Evaluación en el Constructivismo.

La Ley 1565 de la Reforma Educativa, impulsa una transformación integral del Sistema Educativo Nacional (SEN), tanto en su dimensión institucional, como técnico pedagógico.

Primero, comprende el desarrollo de estrategias para mejorar la eficiencia y eficacia del Sistema Educativo, dinamizando nuevas modalidades de gestión administrativa del sistema. Y segundo, comprende el desarrollo de medidas tendientes a contribuir al mejoramiento sustancial de "*la calidad de la educación*", a partir del reconocimiento de las necesidad de dotarla de mayor pertinencia cultural y relevancia social.

En su Artículo 3, de la Ley en referencia al mejoramiento de "*la calidad de la educación*", plantea lo siguiente:

“Organizar un Sistema Educativo Nacional capaz de renovarse y mejorar su calidad permanente para satisfacer las cambiantes necesidades de aprendizaje y de desarrollo nacional, así como para incorporar las innovaciones tecnológicas y científicas; creando instrumentos de control, seguimiento y evaluación, con especial énfasis en la medición de la calidad, instrumentos de información y de investigación educativas”

“Mejorar la calidad y la eficiencia de la educación haciéndola pertinente a las necesidades de la comunidad y empleándola en su cobertura y en la permanencia de los educandos en el sistema educativo y garantizando la igualdad de los derechos de hombres y mujeres”

En el Constructivismo, se entiende por Proceso de Evaluación, aquellas actividades donde el **HECHO EDUCATIVO**, debe cualificar *“la calidad de la educación”*. El proceso de aprendizaje es observado por el docente, mientras los estudiantes van desarrollando y confeccionando sus conocimientos en sus cuadernos de trabajo, con sus libros abiertos, junto a sus compañeros. Siendo, *la observación*, uno de los instrumentos de evaluación más importantes en el Constructivismo que, considera al aprendizaje como el Hecho Educativo principal del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Piaget, sostiene: *“...que si la Educación se preocupa por enseñar a pensar y a HACER, en lugar de la adquisición de información o de conocimientos, entonces los exámenes NO son pertinentes tal como se aplican ahora. Los exámenes que hacen incapie en*

informaciones o conocimientos teóricos son nocivos, porque se polarizan alrededor de la consecución de resultados efímeros y artificiales, fomentando el memorismo”

Luego, este mismo autor sugiere dos procedimientos para evaluar a los estudiantes:

- 1. La permanente OBSERVACION de las actividades de los estudiantes de parte del docente, permite la eliminación de calificaciones numéricas.*
- 2. Evaluar con libros abiertos, de manera que los estudiantes puedan demostrar su habilidades pensar, sintetizar, crear, etc.*

Esta concepción constructivista de Evaluación, va más allá de los de exámenes cuantitativos y rígidos de los alumnos. En este enfoque, la OBSERVACION, es uno de los instrumentos de EVALUACION más utilizados y más aconsejados en la adquisición de competencias, durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, de donde resulta que la **Evaluación del Proceso de Aprendizaje**, es otro proceso permanente, dinámico e integral que abarca todos los aspectos del ámbito universitario.

A esta EVALUACION se la conoce también con el nombre de EVALUACION FORMATIVA, que se refiere a los procesos de aprendizaje a través del desarrollo del pensamiento, del desarrollo de las capacidades, actitudes y valores. El proceso de aprendizaje, debe entenderse a todo el conjunto de procedimientos, estrategias, técnicas y algoritmos, que son utilizados por el estudiante, durante su aprendizaje para llegar al “SABER HACER”, ya

sea en forma individual o grupal. En este enfoque de Evaluación, no sólo se valora los resultados; sino también y lo que es más importante los *“procesos de aprendizaje”*

Gonzalo Ruiz M., en su *“Mito y Realidad de la Universidad Pública”* (1990), se refiere a la valoración de la infraestructura, como parte importante, para considerar íntegramente el proceso universitario que es social, pedagógico y eminentemente científico. Si estamos de acuerdo con este planteamiento, - según Ruiz- debemos tomar en cuenta el hecho de que, la Evaluación para la Acreditación, necesita:

**Un diagnóstico integral de las instituciones de Educación Superior y de las Universidades, sean éstas públicas o privadas.*

**Interpretación de nuestra Realidad Nacional y de sus requerimientos técnicos, científicos y de profesionales.*

**Estabilidad Politico-social*

**Plena vigencia de las leyes.*

**Interpretación y aplicación de las normas jurídicas.*

**Normas y reglamentos confiables para la apertura, seguimiento, supervisión y control de las Universidades.*

**Definiciones concretas de los mecanismos y objetivos de los sistemas de acreditación.*

**(RUIZ, Gonzalo)*

*RUIZ, M. Gonzalo. *Mito y Realidad de la Universidad Pública*.
1990. Edit. “UNIVALLE” Pág. 31.

Estimamos que las anteriores consideraciones son básicas para entender y atender la esencia de un proceso de Evaluación y utilizar todos los instrumentos que sirven a este proceso y los objetivos que debe cubrir. Queda dicho que, la EVALUACION en el marco del *constructivismo* es un proceso de control permanente, que además deben ser informados de su grado de aprovechamiento, tanto los estudiantes como los padres de familia, orientada a cualificar el aprendizaje y la enseñanza (parte de la calidad educativa) durante el trabajo que realizan los estudiantes y profesores.

4. LA EVALUACION EN LA EDUCACION SUPERIOR A DISTANCIA.

4.1. El Marco Conceptual de la Evaluación a Distancia.

La modalidad de la Educación a Distancia, constituye un cambio, una nueva alternativa de realización de los hechos educativos, como: nuevos procesos, nuevos servicios, nuevos materiales manuales como tecnológicos, adecuación de métodos de evaluación, nuevos recursos humanos, nuevas clientelas, nuevos productos, etc., que requieren indagar sobre esta realidad para conocerlo y manejarlo con criterio pedagógico profesional en el marco de esta modalidad de Educación.

Concebida a la EVALUACION, como valoración y comprender el valor potencial de su utilidad en Educación a Distancia, se la debe utilizar constructivamente en beneficio del proceso educativo, ya que la misma define resultados tangibles en esta modalidad educativa. Si ella no existiese, la actividad de aprender o estudiar a distancia, quedaría sólo, como un esfuerzo

individual que para algunas personas da buenos resultados y para una mayoría, no.

Una Educación a Distancia, sin evaluación, se acercaría más, a lo que se llama: *formación autodidacta*, o sea realizar una instrucción sin profesores. Por eso, la evaluación en esta modalidad de educación se constituye en un elemento importante del proceso enseñanza y aprendizaje. El resultado de un buen curso a distancia, puede quedar malogrado por la aplicación de inadecuadas técnicas e instrumentos de evaluación; o porque no hay un seguimiento continuo del proceso de aprendizaje, a través de las evaluaciones. Además, pruebas de evaluación bien estructuradas se convierten en un elemento más de aprendizaje para el estudiante a distancia y que tienen por objeto comprobar y valorar hasta qué punto se ha alcanzado los objetivos previamente planteados por el Centro, por los docentes o tutores.

Los instrumentos adecuados para implantar este enfoque de Evaluación, deben corresponderse con la propia diversidad de funciones que se le asigna a la tarea evaluativa en las modalidades de Educación a Distancia. Esta polifuncionalidad exige el establecimiento de un conjunto de técnicas, personas, instrumentos, criterios y períodos integrados orgánicamente en un sistema de actividades globalizadoras de evaluación.

Finalmente, el proceso de Evaluación de Educación a Distancia, como un elemento esencial que realiza el estudiante, trata que éste, reciba una información sobre la marcha de sus estudios y que le sirva para reafirmarse en sus aciertos y corrija sus errores, sea orientado sobre el tipo de respuestas que se esperan de él, y dirija sus estudios hacia los aspectos de mayor importancia del programa.

4.2. La Evaluación en la Educación Superior a Distancia.

La Evaluación del Proceso de Aprendizaje, en un modelo de Educación a Distancia, se fundamenta en el principio de individualización de la enseñanza que se debe centrar en el alumno y orientarse hacia unos aspectos y propósitos concretos, como:

- ° regular la evaluación del proceso de aprendizaje en la propia planificación y estructura de los módulos y unidades didácticas del curso.
- ° aplicar controles de calidad académica e instructivas a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje.
- ° contribuir decisivamente, al logro de la eficiencia y de la eficacia pedagógica.

Según Santiago Castillo Arredondo* de la UNED., la Educación Superior a Distancia, preocupados por alcanzar una mejora cualitativa y cuantitativa de la Educación Superior, halla en la EVALUACION un valioso instrumento para:

° ayudar a los alumnos a lograr objetivos educativos de acuerdo con sus necesidades y demandas de la sociedad.

° preparar con el más alto nivel de calidad, los productos que servirán para que los alumnos aprendan lo que se desea.

*(CASTILLO A. Santiago)

* CASTILLO A. Santiago. Técnicas e Instrumentos de Evaluación en la Educación a Distancia..

1996. Mimeo. IV. Simposio iberoamericano sobre Educación a Distancia. Pág. 36.

Santa Cruz de la Sierra- Bolivia.

Además, este autor, concibe a la Evaluación, en la modalidad de Educación a Distancia un instrumento esencial con las siguientes características:

- ° se basa en objetivos previamente definidos*
 - ° sigue un proceso continuo, por lo que permite al alumno un control permanente del desarrollo de su proceso de aprendizaje.*
 - ° posee un carácter formativo, permitiendo una retroalimentación de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.*
 - ° utiliza la tecnología, tanto en la elaboración de las pruebas, como en el análisis de los resultados.*
 - ° es individualizada, respetando las necesidades y el ritmo del proceso de aprendizaje.*
- (CASTILLO A. Santiago)

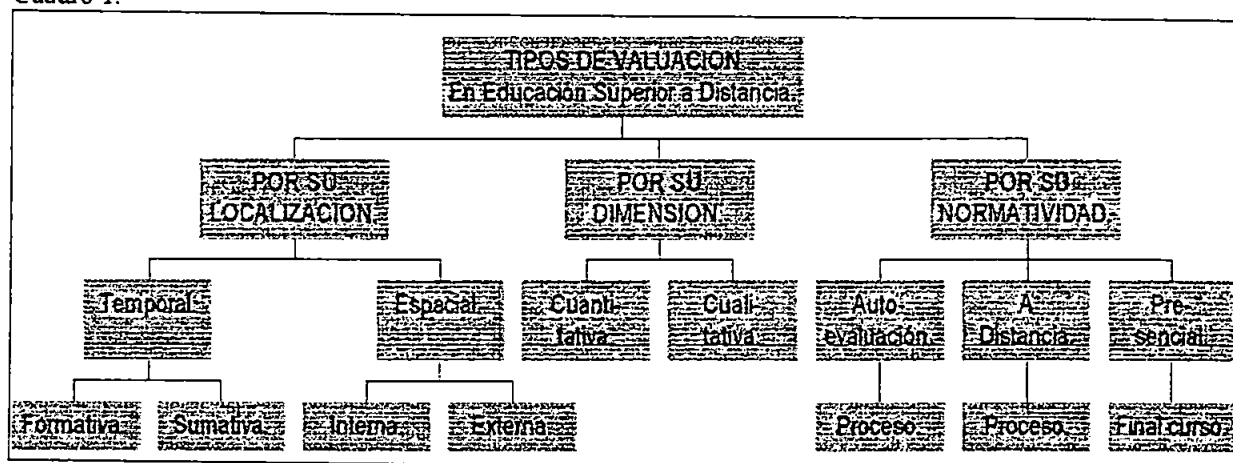
La aplicación de estos principios de EVALUACION en Educación a Distancia, presenta una serie de dificultades por su naturaleza misma, como: el diseño del curso, la tutoría, los módulos instruccionales, las características de estudio, las nuevas tecnologías de informática y telemática, que son de tipo práctico y también teórico, debido a la propia naturaleza del estudiante de Educación a Distancia.

En las universidades de Educación a Distancia, se suelen emplear fundamentalmente dos tipos de pruebas para evaluar los aprendizajes de los alumnos, unas, las que van en los módulos y después de cada Unidad Didáctica, las llamadas “Evaluación a Distancia” y otras, que se dan al final del curso, las llamadas “Evaluación Presencial”. En este contexto, el proceso de Evaluación, constituye un elemento importante para alcanzar la retroalimentación del alumno y por consiguiente la orientación de su proceso de enseñanza y aprendizaje.

Entonces la Evaluación del Aprendizaje no sólo desempeña una función tradicional de control del rendimiento académico del alumno, medido individualmente; sino que también tienen una función de orientar el aprendizaje, que implica una motivación permanente para el alumno. Estos aspectos son de trascendental importancia en la Educación Superior a Distancia, debido a las circunstancias peculiares del estudiante a distancia, enfrentado solo a un material didáctico (módulo) uniforme y lejano del docente-tutor.

4. 3. Tipos de Evaluación en la Educación Superior a Distancia.

Cuadro 1.



Fuente Propia.

Por su localización temporal. Las actividades de Evaluación de acuerdo a su intencionalidad en esta modalidad de Educación, tenemos: la Evaluación Formativa y Sumativa.

La Evaluación Sumativa o acumulativa, tiene como propósito averiguar el dominio de los conocimientos adquiridos en función a objetivos predeterminados y asignarles una

calificación o certificación de promoción o finalización del curso. Es más de carácter administrativo.

°*La Evaluación Formativa* o procesual nos proporciona una información sobre el proceso de aprendizaje, para que el estudiante corrija defectos y confusiones, supere dificultades y adquiera habilidades que hayan podido detectarse como ausentes durante el proceso de aprendizaje y Tomar Decisiones, para orientar permanentemente al estudiante. Para nuestro propósito de evaluación, tanto la Evaluación Sumativa como la Evaluación Formativa son necesarias en la Educación Superior a Distancia. Aunque la UNED, nos sugiere que se debe insistir en la Evaluación Formativa, en base a la serie de trabajos o pruebas de auto-evaluación acumuladas en el departamento de Evaluación.

Por su localización espacial. Estas actividades de valoración dan lugar a dos tipos de Evaluación: Interna y Externa.

°*La Evaluación Interna* o auto-evaluación. Esta actividad de Evaluación empieza con la decisión de las autoridades, de realizar una Evaluación Interna, dentro de una Unidad de Educación Superior, sobre su calidad de gestión como institución autónoma.

°*La Evaluación Externa* o por pares, constituye una actividad importante en la Gestión de Calidad Educativa, dentro de una Universidad y es considerada como un complemento importante a la Evaluación Interna. Esta Evaluación se la realiza a través de otras universidades similares o por pares.

Por su dimensión. Las actividades de Evaluación, pueden ser *cuantitativas* y *cualitativas*.

°*La Evaluación cuantitativa*, está basada en *la medición, cuantificación y control* de la enseñanza, se da máxima validez a su objetividad y exactitud en las respuestas de los exámenes, mediante el uso de sofisticados instrumentos de Evaluación.

°*La Evaluación cualitativa*. Se procesa en base a la información de los resultados generados por los indicadores de evaluación, los mismos que son registrados mediante apreciaciones criteriales, descripciones y comentarios en un documento llamado "Registro de Evaluación". En esta Evaluación, lo importante es el sujeto a evaluarse y su proceso de aprendizaje. Se utilizan varios instrumentos formales e informales de evaluación, siendo una de los más utilizados la "*observación*", por ofrecernos un caudal de riqueza informativa.

En Educación a Distancia, las dos formas: cuantitativa y cualitativa, tienen cabida en el proceso de evaluación, mediante la consideración de todas las actividades como ser, sus trabajos, investigaciones, auto-evaluaciones y otros que pudieran incidir en la evaluación del estudiante.

Por su normatividad. Estas actividades de Evaluación, tienen una orientación de personalizar al sujeto o sujetos a evaluarse, teniendo las siguientes formas de Evaluación:

°*Autoevaluación*. Esta Evaluación, permite al estudiante evaluar sus logros y dificultades, analizar y considerar su proceso de aprendizaje individual por sí mismo. Este instrumento de evaluación va al final de cada Unidad Didáctica del Módulo, que desarrolla la capacidad de autocrítica del estudiante.

**Evaluación a Distancia.* Proceso mediante el cual el estudiante está en permanente consulta con su módulo de estudio. La frecuencia de esta evaluación se planifica de acuerdo a la extensión de la Unidad Didáctica de la asignatura en el módulo.

°Evaluación Presencial. También llamada personal se la realiza al final del semestre, del año o del curso en la Sede Central de la Institución, previo cumplimiento de algunos requisitos.

En Educación a Distancia, por su normatividad, se administran dos modalidades de Evaluación que son complementarias entre sí:

** Pruebas de Evaluación a Distancia.*

** Pruebas de Evaluación Presenciales o Personales.*

Creemos que, en Educación Superior a Distancia, dirigida a la formación de adultos que pretenden una profesión de nivel superior, las Evaluaciones más adecuadas son la autoevaluación y la evaluación a distancia. Estas dos evaluaciones son continuas y, la presencial certifica que el estudiante ha superado satisfactoriamente los objetivos y la adquisición de conocimientos propuestos en el perfil del curso a distancia.

5. ESTRATEGIAS DE EVALUACION SUPERIOR A DISTANCIA.

Toda enseñanza de Educación Superior a Distancia, tiene diseñada en sus estrategias de EVALUACION, una serie de sucesivas y diferentes acciones evaluadoras que de una forma continua y permanente acompañan al proceso de enseñanza y aprendizaje, determinando a su

vez, los momentos de ejecución, procedimientos, instrumentos y técnicas a utilizar que van integrados en el p \acute{e} nsum y los m \acute{o} dulos de estudios.

En nuestro curso experimental a distancia en la asignatura de Didáctica General, en la carrera de Ciencias de la Educación de la UMSA, hemos trabajado con dos m \acute{o} dulos. El m \acute{o} dulo Uno, tiene seis Unidades Didácticas, el m \acute{o} dulo Dos, tiene cinco Unidades Didácticas. De modo tal, que cada Unidad Didáctica tiene su **auto-evaluación** que guía en forma secuencial el aprendizaje del estudiante.

En el m \acute{o} dulo Uno, cada Dos Unidades Didácticas, llevan su cuadernillo de evaluación, de manera que este m \acute{o} dulo tiene **tres evaluaciones**, muy aparte de las **auto-evaluaciones**. En el Dos, las Unidades Didácticas I, II y III, tienen **una evaluación** y las Unidades Didácticas IV y V, **otra evaluación**, siempre aparte de las auto-evaluaciones.

Entonces, nuestras estrategias es la EVALUACION CONTINUA basada en el control y seguimiento permanente del proceso de aprendizaje que, tiene como centro de interés la permanente actividad del estudiante a distancia, interactuando con su medio ambiente geográfico, cultural y social que le permite desarrollar sus potencialidades cognitivas a través de **11 auto-evaluaciones y cinco evaluaciones** durante el semestre.

La propuesta del Dr. Fabio Chacón Ph., de la Universidad Nacional Abierta (UNA) de Venezuela, en el IV Simposio Iberoamericano de Educación a Distancia, que se llevó a cabo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra de nuestro país, el año 1996, presenta en su ponencia,

las siguientes estrategias generales para un modelo de Evaluación en la modalidad de Educación Superior a Distancia, que los resumimos algunas de las más importantes:

- a). **El propósito central de la Evaluación es promover el Aprendizaje del estudiante.** Se aconseja la EVALUACION FORMATIVA y su uso como información, para que el estudiante pueda mejorar sus resultados de aprendizaje. Esta Evaluación parece ser la más coherente con la Educación a Distancia, por ser ésta precisamente, una forma de reducir las discriminaciones, como fue en el sistema educativo tradicional. Dándoles una oportunidad a aquellas personas que no pudieron formarse en la enseñanza asistida en aulas presenciales. Esta EVALUACION centrada en el APRENDIZAJE, requiere mayor frecuencia de oportunidades de evaluación, ya sean participativas o individuales y que sus respuestas sean espontáneas.
- b). **El punto de referencia externo de la Evaluación son las competencias que se ponen en práctica en la VIDA.** Ningún tipo de EVALUACION, puede justificarse por sí mismo, porque sería como decir *"hay que evaluar el aprendizaje porque es necesario"*. Es por esto que la Evaluación, necesita de la crítica de la opinión pública o un referente externo que lo justifique negativa o positivamente. Tradicionalmente, esta referencia externa era, EVALUAR para comprobar el dominio de algo que está ya establecido y codificado como: la matemática, la física, la geografía, etc. Empero, las actuales corrientes constructivistas, sostienen que, cada quien construye sus conocimientos de acuerdo a los retos que se le presentan en su realidad.

El concepto de competencia aparece entonces, como un medio de regular el aprendizaje. Y se dice: "Aprendo para ser competente en algo, en la solución de problemas de matemática,

en el uso del lenguaje, en la comunicación efectiva con las personas, en la administración de una empresa, etc.

c). **El estándar o punto de corte de la Evaluación debe ser progresivo, según el avance del estudiante en el currículum.** En todos los sistemas de EVALUACION, los resultados están expresados en una escala cuantitativa, ya sean números o letras Ordinales y, esa ESCALA, tiene un "*punto de aprobación*". En un programa de Educación a Distancia, el proceso de EVALUACION debe ser considerado más abierto de acuerdo al punto de corte (límite de calificación) que se utilice. Sabemos que estos programas de Educación, captan una población muy heterogénea de estudiantes. Lo ideal para preservar, tanto la calidad como la apertura de matrícula es adoptar estándares de evaluación más laxos para los cursos iniciales y más exigentes para los cursos intermedios y superiores.

d) **El sistema de Evaluación debe tomar en cuenta el ritmo individual de aprendizaje de cada estudiante.** En el sistema tradicional de la Educación, nunca se tomó en cuenta este principio. Cada final de curso, siempre tuvo una fecha y unos momentos de evaluación definidos de manera general. Si el estudiante, no dio su examen en esta fecha, se lo consideraba aplazado, o cuando incurría en un cierto número de faltas, perdía su matrícula. El propósito de esta rigidez era lograr que los estudiantes avancen de una manera más o menos pareja a lo largo de los años que dure la carrera. Si en Educación a Distancia, se aplican estas restricciones a los estudiantes, puede suceder que un gran número de ellos abandonen el sistema por su condición de trabajadores y/o padres de familia. Los estudiantes adultos, necesitan más flexibilidad en los planes de evaluación y se les debe otorgar algunas

consideraciones en cuanto a las fechas de exámenes y su permanencia a fin de que puedan avanzar de acuerdo a su ritmo de aprendizaje y disponibilidad de tiempo.

- e). **La Evaluación del Estudiante a Distancia debe ser continua** Algunos programas de Educación a Distancia, imitando a los sistemas tradicionales, evalúan sólo el trabajo de fin de semestre o al final del curso, a través de un clásico "examen final", donde todo se decide. Práctica, por cierto muy reñida con los propósitos de la Educación a Distancia. Si queremos ayudar en el aprendizaje del estudiante que está distante a su institución de estudio, no se le puede decir simplemente "El día lunes, examen de "tal" materia". Muy por el contrario es necesario tener varias muestras de su ritmo de aprendizaje a lo largo del curso (auto-evaluaciones, evaluaciones, trabajos, etc.) e informarles sus progresos o dificultades, para que los mismos sean solucionados y les ayuden en su ritmo de aprendizajes.
- f). **La responsabilidad de Toma de Decisiones en el sistema de Evaluación a Distancia debe estar lo más cerca posible.** La responsabilidad de Toma de Decisiones, parece relacionarse más con la parte administrativa de la Evaluación, que con el proceso de aprendizaje. Pero, vemos que no es así. La dispersión del alumnado a distancia obliga a separar la producción de *instrumentos de evaluación*, de su *administración y calificación*. Entonces, quién debe "Tomar las Decisiones" de la evaluación de los aprendizajes. El Dr. Chacón* sugiere tres formas básicas de resolver la cuestión:

**Adjudicar al grupo académico central la responsabilidad de la dirección completa de la evaluación, en el sentido de que ellos elaboran, distribuyen y corrigen los instrumentos.*

**Por lo contrario, otorgar estos papeles a los tutores regionales, que están en contacto directo con los estudiantes a distancia.*

**Utilizar eclécticamente alguna combinación de las dos formas anteriores; preservando la idea de que las decisiones relativas al estudiante sean tomadas por personas que puedan interactuar con él o ella.*

**(CHACON Fabio)*

De la proposición anterior, en nuestro criterio, parece adecuarse mejor a la Educación a Distancia la última proposición, porque se evita tratar al estudiante como un ser anónimo. Lo cual perjudica su aprendizaje de muchas formas. Mencionemos sólo dos: disminuye su autoestima y ocasiona mayores intentos de fraude en la evaluación al sentirse juzgado o evaluado por personas extrañas a sus actividades de estudio.

Estas Estrategias de Evaluación, sugeridas por el Dr. Chacón, implican un sistema altamente complejo para la Evaluación de los aprendizajes en Educación a Distancia. Nosotros hemos diseñado un Plan de Evaluación donde se han utilizado los siguientes instrumentos de Evaluación:

- * pruebas de auto-evaluación, (entregas controladas)
- * pruebas de evaluación a distancia.
- * trabajos o proyectos de investigación (entregas registradas)
- * pruebas de ensayo,
- * actividades recomendadas en las Unidades Didácticas de los módulos.

En conclusión, podemos entender como Estrategias de Evaluación, cualquier instrumento,

*CHACON Fabio Ph.D. *Modelo de Evaluación del Aprendizaje para Educación a Distancia.*

1996. Ponencia: Universidad Nacional Abierta (UNA) Caracas-Venezuela. Pág. 5.

situación, recurso o procedimiento que se utiliza para obtener información sobre la marcha del proceso de aprendizaje en general o de alguno de sus elementos en particular. Son válidas todas las técnicas, siempre y cuando respondan a los objetivos previamente señalados y sean aplicados en forma activa y permanente, favoreciendo la reflexión, los métodos o estrategias de trabajo, el espíritu crítico de los implicados, la transformación curricular, etc., para la Toma de Decisiones sobre el proceso de aprendizaje del estudiante.

5.1. Procedimientos operativos y técnicas de Evaluación a Distancia.

Un estudiante que se autoevalúa a través de los ejercicios de autocomprobación y que demuestra la asimilación de sus aprendizajes en varios momentos y situaciones mediante: “*autoevaluaciones*”, “*pruebas de evaluación a distancia*”, “*actividades recomendadas*”, “*prácticas*”, “*asistencia y actitudes de participación en tutorías*”, “*seminarios*” y “*pruebas de evaluación presenciales*”, es un estudiante al que puede considerarse que se le aplicó plenamente el concepto de “*Evaluación Continua*”.

Estructurado así, los procedimientos operativos y técnicas de Evaluación a Distancia, a través de diversos tipos de pruebas, pretendemos valorar el aprendizaje logrado por los estudiantes, en cada momento, proporcionándoles con los datos recogidos una orientación ajustada a las necesidades y carencias de cada estudiante.

En los procedimientos operativos de Evaluación a Distancia, *las técnicas* son los *procedi-*

mientos y las formas de operativizar o encontrar la valoración de un aspecto cualquiera del aprendizaje. Es una manera de hacer efectivo un propósito definido de la enseñanza. En nuestro caso, conceptualizar y comprender las categorías, definiciones, teorías y aplicaciones de la Didáctica General al proceso de la Enseñanza y Aprendizaje, a través de las 11 autoevaluaciones, las actividades recomendadas y las cinco evaluaciones a distancia, estructurados en los dos módulos de la asignatura indicada y finalmente una evaluación presencial al final del curso o semestre.

Los estudiantes en esta modalidad de Educación, deben prepararse para aquello que van a ser EVALUADOS y las formas cómo van a serlo, convirtiendo en objetivo el proceso de aprendizaje académico. De ahí que, la evaluación es el objetivo y la meta del aprender. La influencia que la Evaluación de los Procesos de Aprendizajes de los estudiantes, tiene en el propio proceso y producto, de la Educación, está sostenida por el Sr. DE LA ORDEN (1969) en los siguientes términos:

Sea cual fuere la modalidad, sistema o tipo de evaluación vigente en un contexto educacional, su influencia sobre el proceso y producto de la Educación es decisiva y afecta directa o indirectamente a su calidad.

Según este autor, los estudiantes de Educación a Distancia tienen pocas probabilidades de conocer estos propósitos y características evaluadoras de los docentes, que los estudiantes convencionales. Los universitarios según nuestras encuestas, en su mayoría, estudian para superar un determinado "examen" y desea saber la forma más aproximada posible de, qué

temas son los que interesan fundamentalmente a quien redacta los "exámenes", qué criterios de calificación van a seguir o aplicar estos docentes.

En la modalidad de Educación a Distancia, el máximo interés de los docentes-tutores, estriba en asegurarse de resolver esas mismas cuestiones para planificar y desarrollar su enseñanza y la orientación en función de la superación de unas determinadas pruebas presenciales. Así, para un docente-tutor, más que los objetivos preestablecidos en los dos módulos de trabajo, tienen que ser los que año, tras año, se tienen que ir mejorando en función de qué y cómo se puede elevar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

5.2. Tipos o Pruebas de Evaluación a Distancia.

Por las características propias de esta modalidad de enseñanza y la intención de engarzar el proceso de evaluación en el propio proceso de aprendizaje de los estudiantes, presentamos un resumen que la UNED., nos sugiere los siguientes tipos o pruebas de evaluación:

a). Obligatorias. Su cumplimiento es imprescindible para superar la asignatura o el curso. Sus instrumentos son los siguientes:

- *Pruebas de Evaluación a Distancia y trabajos prácticos.*
- *Pruebas Presenciales o personales.*
- *Prácticas de laboratorio(Ciencias e Ingeniería)*

b). Voluntarias. Son instrumentos valiosos para la propia formación de los alumnos; pero no obligatorias para la superación de la asignatura y, son los siguientes:

- *Ejercicios de autoevaluación (auto comprobación)*

- Actividades recomendadas por el docente-tutor.
- *Actividades recomendadas en los módulos.*
- *Actitudes en reuniones de tutorías, seminarios etc*

Estas pruebas de Evaluación a Distancia es lo que nosotros llamaríamos la Evaluación Formativa, ya que , toda prueba de evaluación o trabajo que remita el estudiante a los Docentes-Tutores de la Sede Central, debe ser devuelto lo más antes posible con las correspondientes sugerencias e indicaciones.

En el Informe Tutorial, habrán de constar todas las calificaciones que los estudiantes han obtenido en los trabajos de Evaluación a Distancia. Así como las valoraciones de sus trabajos prácticos y otros; acerca del interés y responsabilidad demostrado de cada alumno; de la participación en actividades organizadas por los tutores; por la calidad de sus consultas o saber discrepar con bases fundamentadas.

5.3. Tipos o Pruebas de Evaluación Presencial.

En consideración a las anteriores sugerencias y teniendo en cuenta las características propias de la Educación Superior a Distancia y sus estudiantes, **las pruebas o tipos de preguntas empleadas** en la pruebas de **evaluación presenciales**, más utilizadas y aconsejadas según Santiago Castillo Arredondo de la UNED de España, son las siguientes:

a). Pruebas objetivas. Son técnicas o instrumentos para ponderar cuantitativamente los conocimientos y el nivel de asimilación de los contenidos aprendidos por el estudiante. Sirve para facilitar, información adicional del estudiante, sobre su ritmo de aprendizaje.

Ventajas:

- Si están bien elaboradas, poseen un alto grado de consistencia interna.
- Su gran facilidad de aplicación y corrección.
- Facilitan la calificación objetiva del alumno.
- Posibilitan la tarea investigadora del docente.

Desventajas:

- Su no aplicabilidad a todos los niveles educativos.
- Dejan fuera de su campo algunas capacidades, como creatividad y originalidad.
- La dificultad de ciertos contenidos para estructurarse en este formato.

b). Preguntas breves. Estas pruebas deben evaluar “la precisión conceptual del alumno” en una determinada asignatura. Su extensión de redacción puede variar de 5 a 10 líneas o renglones.

Ventajas:

- Obliga al alumno a memorizar una serie de conceptos básicos de la asignatura.

Desventajas:

- Excesiva parcelación del contenido, al formular este tipo de preguntas.

-Riesgo de no contemplar aspectos sustantivos de la asignatura.

c). Pruebas de ensayo o composición. Son preguntas abiertas sobre un tema, para que los estudiantes contesten por escrito en forma clara, detallada y explicativa. Estas pruebas, que significan una larga exposición escrita, pueden abarcar desde unas diez líneas hasta varios folios.

Ventajas:

- Alientan a los estudiantes a organizar, integrar y expresar, sus propias ideas sobre un tema planteado.
- Estimulan y miden determinadas habilidades mentales algunos aspectos del carácter y su personalidad.

Desventajas:

- La calificación otorgada al estudiante tiene una cierta subjetividad.
- Por su escasa validez o consistencia (improvisación, copias etc.)

6. CONCEPTUALIZACION DE ALGUNOS TERMINOS BASICOS.

Actitud. Estado psicológico, adquirido y organizado a través de la propia experiencia individual y de la integración de las formas sociales, culturales y morales del grupo, que predispone al individuo reaccionar de una determinada manera frente a ciertas personas, objetos, situaciones, ideas y valores.

Actividades evaluativas. Son actividades de aprendizaje que permiten demostrar lo aprendido. Nos permiten observar y determinar logros y dificultades que permiten valorar sus saberes y desempeños.

Aplicación del Aprendizaje. Consiste en aplicar un conocimiento, una regla o un principio adquirido a nuevos casos particulares. De gran importancia, porque sirve para ejecutar, intensificar y fijar los conocimientos, aprendizajes o destrezas adquiridas.

Aprendizaje Significativo. Implica relacionar nueva información con conocimientos previos, aprender a organizar la información y utilizar estrategias adecuadas para la construcción de conocimientos. El aprendizaje significativo se logra mediante actividades auténticas y debe responder a sus conocimientos, necesidades, intereses, habilidades, destrezas y valores del alumno que deben ser útiles, interesantes y aplicables a nuevas situaciones de la vida.

Aprendizaje Social. El alumno no aprende en forma aislada, sino en comunidad y a través de actividades cotidianas que realizan en la familia y en el hogar porque pertenece a un grupo social y cultural; pero la complejidad de la sociedad actual exige aprender en la escuela.

Aprender a Aprender. Habilidad de continuar aprendiendo por sí mismo, en diferentes situaciones. En el proceso de “aprender a aprender” el alumno debe distinguir de sí: lo que

sabe, lo que quiere **saber**, y lo que **ha conseguido saber**. Genera autonomía, desarrollo de creatividad, reflexión y autoestima.

Aprendizaje. Proceso mediante el cual se obtiene nuevos conocimientos, se desarrollan habilidades o se modifican actitudes a través del contacto con experiencias que, al ser asimiladas producen cambios en la conducta.

Aprendizaje constructivista. Es una actividad significativa para el alumno que aprende y dicha significatividad está directamente relacionada con la existencia de relaciones entre el conocimiento nuevo y el que ya posee el alumno.

Aprendizajes previos. Cada conocimiento nuevo necesita relacionarse con algo conocido. Por ello, es muy importante indagar previamente lo que los niños son capaces de hacer, lo que conocen y sienten.

Aptitud. Capacidad para adquirir nuevos conocimientos y ser eficiente por medio de entrenamientos especiales. Es una combinación de capacidad y destrezas innatas y/o destrezas adquiridas. Ser capaz para ejercer el cargo de administrador con responsabilidad y eficiencia.

Asimilación. Es la integración de una nueva información, con lo que ya se conoce o sea con los esquemas mentales ya existentes. Se produce cuando las personas utilizan sus

estructuras psicológicas o esquemas existentes para dar sentido a los eventos del mundo. Es comprender algo nuevo arreglándolo a lo que ya se sabe.

Autoevaluación. Proceso mediante el cual el alumno aprende y participa en su propia valoración. Permite al educando reconocer sus logros y dificultades; analizar y considerar su actuación individual y en grupo, desarrollando una actitud autocrítica de responsabilidad

Biosocial. Denomina las relaciones sociales que están determinadas por factores biológicos. Tiene una connotación de conjunción, integración e interacción de factores biológicos y sociales en el psiquismo y su desarrollo.

Calidad de la Educación. La Educación, un proceso permanente que busca la formación integral del sujeto, social e históricamente determinado, que impacte en su calidad de vida y la de su entorno social, en el marco de criterios de eficiencia, eficacia y relevancia interrelacionados de manera sistemática.

Coevaluación. Es una instancia que permite reflexionar sobre lo aprendido y sobre las actitudes y valores desarrollados en forma conjunta, ya sea entre pares, o en grupos colectivamente. Es aportar nuevas ideas y sugerencias para enriquecer el trabajo realizado y consolidar actitudes positivas.

Cognición. Sinónimo de acto y capacidad de conocimiento. Es el proceso a través del cual

se conceptualiza el conocimiento y el conocimiento de las cosas.

Competencia. Es “Saber hacer algo”, es decir la capacidad para desarrollar actividades físicas e intelectuales que respondan adecuadamente a la solución de problemas.

Criterio de Evaluación. Juicio, regla o norma que se aplica para juzgar o valorar los resultados del aprendizaje. Los criterios de evaluación son los indicadores o patrones convenidos que indican el desempeño que se supone puede predecir una prueba en la vida real

Currículo. Conjunto integrado de actividades, experiencias y medios del proceso de Enseñanza y Aprendizaje, en el que participan docentes, alumnos y la comunidad para alcanzar objetivos propuestos por el sistema educativo.

Desarrollo Cognitivo. Desarrollo potencial o desarrollo de capacidad intelectual del niño.

Educación. Fenómeno pedagógico que permite y facilita que el estudiante en el área cognitiva, procese y reconstruya la información, a través de su sistematización y operativización, mediatizado por la interacción de las estructuras pedagógicas, en forma continua y constante desde la concepción del hombre hasta su muerte, pasando por diferentes estadios de formación que cada sociedad establece y exige.

Educación a Distancia. Consiste en una forma de enseñanza y aprendizaje, que no es “cara” a “cara” entre el docente y el alumno y en un mismo espacio físico. Es decir la “enseñanza” y el “aprendizaje”, no es presencial.

Eficacia. Es el cumplimiento y/o logro del objetivo previsto.

Eficiencia. Es el logro de objetivos o los fines en el tiempo menos posible, con la mínima cantidad de esfuerzos y recursos.

Enseñanza a Distancia. Se realiza utilizando métodos de instrucción en los cuales la relación docente-alumno no se manifiestan por la presencia o la palabra. Se dan sin la presencia personal.

Epistemología. Disciplina filosófica que estudia los fundamentos y la estructura de la ciencia. En Educación, saber: Cuáles ciencias son necesarias y cuáles, son suficientes para estudiar el Fenómeno Educativo.

Estrategia. Elemento fundamental de la planificación. Son formas, maneras, procedimientos o mecanismos metodológicos que emplea el docente para dirigir y orientar el aprendizaje de los alumnos.

Estrategia de Aprendizaje. Es un proceso mediante el cual se eligen, coordinan y aplican paso a paso la manera, forma o modo de las habilidades y conocimientos en el desarrollo secuencial de las actividades para lograr un aprendizaje significativo de hechos, acontecimientos y conceptos relacionados con la experiencia.

Evaluación. Proceso de valoración continua y permanente de logros a través de la observación sistemática de sus dificultades y obstáculos de los estudiantes, para ofrecerles ayuda oportuna y la Toma de Decisiones.

Evaluación del Proceso de Aprendizaje. Proceso permanente y sistemático de reflexión y valoración de la práctica y los hechos educativos con el propósito de orientar, regular y mejorar la enseñanza y aprendizaje del estudiante.

Evaluación Formativa. Es el proceso de valoración y apoyo que se brinda durante todo el desarrollo del proceso de aprendizaje en forma continua y permanente.

Módulos de Estudio. Texto, donde van contenidas en forma secuencial las Unidades Didácticas Curriculares de aprendizaje, coloquialmente elaboradas por especialistas en la modalidad de educación y asignatura.

Paradigma. Son supuestos o modelos teóricos generales, leyes y técnicas que adopta una comunidad concreta de científicos.

Perfil Docente. Constituye el ideal básico del tipo de docente que requiere el sistema, debe ser un paradigma de valores sociales, culturales y morales para cumplir su rol docente.

CAPITULO III.

DISEÑO METODOLÓGICO.

CAPÍTULO III.

DISEÑO METODOLÓGICO.

1. METODOLOGIA DE INVESTIGACION.

El tema de investigación "*La Evaluación del Proceso de Aprendizaje en la Carrera de Ciencias de la Educación, una experiencia en la Educación Superior a Distancia*", lo hemos realizado con dos grupos de estudiantes (Grupos: experimental y control) del 8vo. semestre, gestión 1998 en la asignatura de Didáctica General, nuestro objetivo, demostrar a través de una Evaluación planificada, si los procesos de aprendizaje, entre estudiantes de Educación Superior a Distancia y Educación Superior Presencial, tienen similares resultados en ambas modalidades de educación.

El proceso de aprendizaje de los grupos experimental y control, tuvo la duración de un semestre y el contenido de la asignatura de Didáctica General para ambos grupos fueron igualmente los mismos. Nuestra metodología, el *Tipo de Investigación Cuasiexperimental*, método predictivo que mostrará lo que será "*La Evaluación del Proceso de Aprendizaje...*" propuesto, a través de la manipulación de las variables que están claramente definidos en el problema planteado.

1.1. Definición del Tipo de Investigación.

Tomamos el Tipo de Investigación "*Cuasiexperimental*", porque creemos que se

adecúa más al estudio del comportamiento humano y porque estos estudios están dirigidos a responder las causas a la serie de eventos sociales, como en este tipo de estudios a través de la *“Evaluación del Proceso de Aprendizaje en Educación Superior a Distancia”* El Profesor de Investigación de la Universidad Santo Tomás Pedagógica Nacional (Bogotá-Colombia) Sr. Mario Tamayo y Tamayo (1990) sostiene: *“...que los tipos de investigación (Histórica-Descriptiva-Experimental) difícilmente se presentan puros, generalmente se combinan entre sí y obedecen sistemáticamente a la aplicación de la investigación”*, por su parte Sampieri (1997) sostiene: *“En la práctica cualquier estudio (Exploratorios-Descriptivos-Correlacionales-Explicativos) pueden incluir elementos de más de una de estas cuatro clases de investigación”*. La experiencia nos hace ver que siempre podremos advertir la utilidad y/o necesidad de los demás Tipos de Investigación.

El **Diseño Cuasiexperimental**, que es el que se adapta mejor a la investigación en el campo educativo. Uno de ellos es el diseño experimental con Post Prueba (Post Prueba) solamente y con dos grupos aleatorios. Es un Diseño que permite obtener conclusiones muy significativas en las investigaciones educativas.

Su esquema es:

	Experimento.	Prueba.
GE:	X.....	O ₁
GC:	—	O ₂

2. FORMULACION DE LA HIPOTESIS DE TRABAJO.

En la organización Académico-Pedagógica de trabajo en el ámbito universitario, se debe considerar a la Evaluación del Proceso de Aprendizaje, como uno de los elementos más importantes del proceso de Enseñanza y Aprendizaje, que permite detectar obstáculos, dificultades y logros que se dan durante el desarrollo del proceso de aprendizaje del estudiante. Y teniendo en cuenta nuestro Planteamiento del Problema y el Objetivo General de nuestro trabajo:

Nuestra **HIPÓTESIS** es:

Cuanto mejor planifiquemos la Evaluación del Proceso de Aprendizaje, en los módulos de estudio, para esta experiencia; tanto mayor o similar al Proceso de Aprendizaje Presencial, será el rendimiento del Proceso de Aprendizaje de los estudiantes de Educación Superior a Distancia en la carrera de Ciencias de la Educación de la "UMSA".

Esto será evidente, si realmente se organiza y planifica con una buena acomodación de métodos, técnicas, instrumentos, medios didácticos y recursos humanos (docentes) adecuadamente formados para la Evaluación del Proceso de Aprendizaje, direccionada a fortalecer la formación profesional y la eficiencia del rendimiento académico, observado a

través de un continuo seguimiento de la labor académica de los docentes-tutores, en el momento del proceso de enseñanza y la evaluación permanente del proceso de aprendizaje de los estudiantes de Educación Superior a Distancia.

2. 1. Definición y Clasificación de las Variables:

Las características de las variables, son susceptibles de ser observados, manipulados y pueden adoptar distintos valores o pueden ser expresados en categorías, como: “*evaluación de los proceso de aprendizaje*”,. En una investigación experimental, las variables tratan de explicar los **EFFECTOS** que se producen al manipular las **CAUSAS** referidas a una “Unidad de Análisis” que nos interesa estudiar.

VARIABLE INDEPENDIENTE. (V.I)

Analizando nuestra Hipótesis de Trabajo, definimos una variable independiente.(V:I)

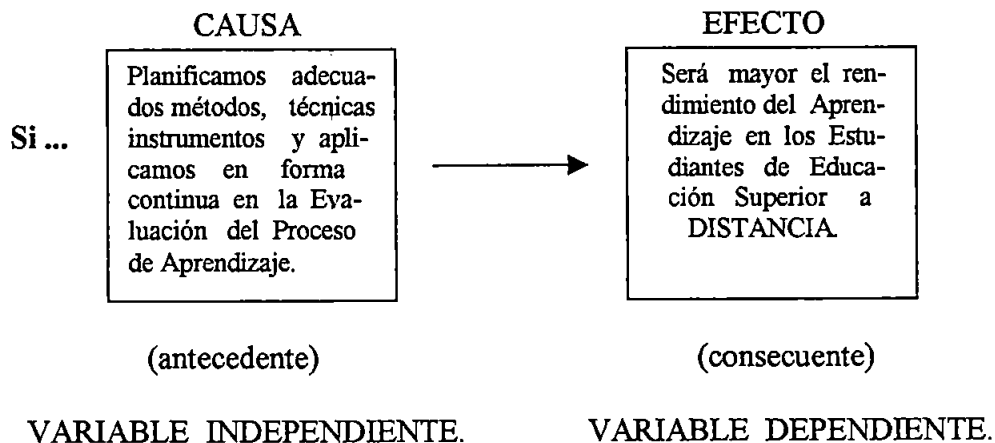
V.I. La planificación de la Evaluación del Proceso de Aprendizaje.

VARIABLE DEPENDIENTE: (V.D.)

Planificando adecuadamente las estrategias de Evaluación (V.I) entonces será:

V.D. El Rendimiento del Proceso de Aprendizaje.

Esquematizando las dos variables *Independiente* y *Dependiente*, tendríamos que:



2.2. Delimitación del Universo.

2.2.1. Población:

La investigación se realizó con una población de 65 estudiantes de ambos sexos del 8vo. semestre (1er. Semestre 98) de la Carrera de Ciencias de la Educación de la UMSA., en la asignatura de Didáctica General, divididos en dos grupos. El **Grupo Control con 40 estudiantes y 25 estudiantes el Grupo Experimental.**

Los 40 estudiantes, entre hombres y mujeres, que eligieron trabajar durante el semestre en el grupo *control* lo hicieron así, según criterio personal de cada estudiante, porque no tenían problemas con los horarios de clases establecidos en la carrera, en la asignatura de Didáctica General.

El grupo *experimental*, conformado por 25 estudiantes de ambos sexos, que además de estudiar en esta Universidad, se desempeñan en diferentes actividades laborales para poder sustentarse económicamente y, al ser incompatibles los horarios de clases

en esta asignatura, deciden tomar el curso experimental de "Educación a Distancia".

2. 2. 2. Unidad de Análisis.

La Unidad de Análisis es el estudio de "LA EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE EN EDUCACION SUPERIOR A DISTANCIA" a 65 estudiantes divididos en dos grupos: **Grupo Experimental**, que trabaja sin la asistencia del docente y, el **Grupo Control** que sí, trabaja con la asistencia del docente. El estudio tiene el propósito de EVALUAR a ambos grupos: Experimental y Control, en el mismo horario y con el mismo instrumento de evaluación. Empero, el primer grupo, será evaluado a través de un seguimiento continuo del proceso de aprendizaje y comprobar si el aprendizaje en Educación a Distancia, tiene los mismo o similares resultados que en Educación Presencial, para este efecto, tomamos los siguientes componentes:

- *Estudio: Evaluación a Distancia y Presencial,
- *Modalidad de Estudio: Educación Superior a Distancia,
- *Carrera: Ciencias de la Educación. "UMSA".
- *Asignatura: Didáctica General,
- *Sesenta y cinco estudiantes. (Grup. Exper.: 25; Grup. Cont.: 40)
- *Octavo semestre de la carrera. (1er. Semestre 1998)

2. 2. 3. Tamaño de la Muestra:

La MUESTRA se organizó en forma natural por decisión propia de los estudiantes, ellos eligieron en forma voluntaria pertenecer a cada grupo, por tres razones:

1ro. El excesivo número de estudiantes para un solo docente, dada la importancia de la asignatura de Didáctica General en la formación de estos recursos humanos.

2do. Carencia de espacios -aulas- con capacidad física para 65 estudiantes de la asignatura.

3ro. Dificultad de asistencia de parte de los (as) estudiantes que trabajan, por el horario establecido en la asignatura.

Como se verá, la MUESTRA tuvo que adecuarse a todos éstos y otros factores, concurrentes a la labor del docente y estudiantes, habiéndose organizado los grupos de trabajo de la siguiente manera:

Tamaño de la Muestra.

Cuadro 2.

No. de la Muestra.	Objetivo	Asignatura	Grupo Experimental	Grupo Control
65 Estudiantes	Evaluar el Proceso de Aprendizajes	Didáctica General.	25 Estudiantes	40 Estudiantes

3. PROCESOS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCION DE INFORMACION.

3.1. Procedimiento.

Es difícil encontrar algún valor específico a la diversidad de instrumentos que se utilizan en el campo de la investigación. Debe entenderse que, cada instrumento de investigación tiene una función para cada situación dada. La posibilidad de realizar el estudio en forma individual o grupal, es la que permite la utilización de uno u otro instrumento de acuerdo al objetivo perseguido en el campo de la investigación experimental de estudio.

Una vez definido el Diseño de Investigación y la muestra adecuada de acuerdo con nuestro problema de Estudio e Hipótesis, procederemos a la recolección de datos, mediante el uso de una serie de **técnicas e instrumentos** de Evaluación.

3.2. Técnicas e Instrumentos.

Definido el marco teórico de “La Evaluación del Proceso de Aprendizaje...” que nos llevarán a unos resultados que nos indiquen el rendimiento académico de un determinado grupo de estudiantes, es el momento de describir las **técnicas e instrumentos** utilizados. Pero conceptualicemos, sobre lo que es **técnica e instrumento:**

***Técnica** es cualquier procedimiento y la manera de hacer efectivo u operativizar un hecho cualquiera de La Evaluación del Proceso de Aprendizaje. Son técnicas: las entrevistas, observaciones, encuestas, cuestionarios, etc.

***Instrumentos**, son los documentos o dispositivos a través de los cuales podemos registrar en forma ordenada y sistemática los datos que nos proporcionan los sujetos de investigación, respecto a las variables sobre las que se busca información. Ejs: Entrevistas escritas o grabadas, hojas de observación, hojas de encuestas y cuestionarios, pruebas de evaluación, trabajos prácticos e investigación, etc.

3. 2.1. Los Cuestionarios:

Instrumentos que sirven para recoger datos, a través de los cuales, las personas responden a preguntas o afirmaciones por escrito. Estos instrumentos se aplicaron a grupos de estudiantes, docentes de la carrera y autoridades de la Universidad sobre el Proceso de la Evaluación de aprendizajes en Educación Superior a Distancia, con preguntas cerradas. En el presente trabajo hemos utilizado los cuestionarios al Inicio y al final de nuestra actividad con todos los posibles participantes del curso.

(Anexo 2)

3. 2. 2. Las Observaciones:

Este instrumento, como técnica de investigación cuasiexperimental está dirigido a

la obtención de información sobre hechos y fenómenos de la realidad, es la forma más elemental o básica del conocimiento científico en el campo experimental y descriptivo. Instrumento que fue utilizado en los momentos de tutorías presenciales, para ver si los participantes, trabajaban en grupos o lo hacían en forma individual, si había solidaridad y socialización de algunas actividades prácticas de trabajo. Si se valían por sí solos en sus actividades de estudio o, recurrían a segundas personas.

3.2.3. La Entrevista:

En cierto sentido, es un tipo verbal de cuestionario. El sujeto entrevistado, debe ser previamente seleccionado y acorde a las informaciones requeridas en el cuestionario previamente definido. Este instrumento, lo estamos utilizando durante el proceso y al final de la realización de este trabajo, como una forma de auscultar las bondades o dificultades que se hayan podido advertir durante el desarrollo del curso a distancia. Entrevistas administradas a estudiantes y docentes de la modalidad presencial y a distancia.

3.2.4. Pruebas de Autoevaluación:

Este es uno de los mejores instrumentos de la Evaluación Formativa, que van al final de cada Unidad Didáctica en los Dos Módulos de Aprendizajes. Estos ejercicios de autocomprobación lo realiza el estudiante y los corrige él mismo su respuestas. Entonces, este instrumento resulta un procedimiento controlado por el

propio estudiante. Por lo que estos controles, requieren una habituación y fuerza de voluntad de parte del estudiante, para corregir sus errores y afianzar su dominio del tema de la Unidad Didáctica.

3.2.5. Pruebas de Evaluación a Distancia.

Las Evaluaciones a Distancia, se realizan de acuerdo con nuestro “Cronograma de Actividades” (Anexo 5), que es de conocimiento de los estudiantes. El Módulo Uno, tiene tres “Cuadernillos de Evaluación” y el Módulo Dos, tiene dos “Cuadernillos de Evaluación” (Anexo 5). Lo que quiere decir que, durante el semestre se realizaron cinco evaluaciones en forma periódica, siempre de acuerdo a nuestro Cronograma de Actividades.

Este es otro de los instrumentos, igual importantes que la anterior en la Evaluación Formativa, en lo que constituye la Evaluación a Distancia. El cumplimiento de hacer llegar estas evaluaciones a la Sede Central en los términos y tiempos establecidos, es un requisito académico del estudiante, para tener derecho a la Evaluación Final o Presencial del Curso.

La configuración de estos instrumentos de evaluación, tiene absoluta relación con los objetivos y contenidos que se pretende evaluar. Hecho que se explica a los estudiantes en la primera reunión tutorial y la forma de cómo, además, se deben realizar estas evaluaciones.

Tiene por finalidad ayudar al estudiante en el proceso de su aprendizaje y sirve de

motivación psicológica de control del rendimiento y de orientación personal, cuando cada estudiante recibe de retorno el estímulo y la información precisa y oportuna sobre su rendimiento.

3.2.6. Pruebas de Evaluación Presencial, otro de los instrumentos de comprobación complementaria a la Evaluación a Distancia, sobre los aprendizajes del estudiante, instancia que deben acreditar si han superado o no las exigencias de la asignatura durante el desarrollo del curso.

Las Pruebas de Evaluación Presencial de Didáctica General, para ambos grupos: Control y Experimental, elaborado por el docente titular de la asignatura, con el epígrafe de "Prueba Generacional", se la administró el 19 de julio, en presencia de los dos practicantes de la experiencia y el docente de la asignatura. Estas pruebas de Evaluación estuvo estructurado en dos partes:

Primera: Una Hoja, con las posibles respuestas de la Evaluación, diagramado en forma de laberinto y que sirven de vínculo entre las respuestas y preguntas.

Segunda: Dos hojas de Evaluación, propiamente dichas, con 24 preguntas, congruentes con los objetivos y contenidos de la asignatura (anverso-reverso)

C A P I T U L O I V .

**DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA PARA EL
ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE
APRENDIZAJE EN LA MODALIDAD DE
EDUCACIÓN A DISTANCIA.**

CAPÍTULO IV.

DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA PARA EL ANALISIS DE LA EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE EN LA MODALIDAD DE EDUCACION SUPERIOR A DISTANCIA.

DESCRIPCION E INFORMACION DE LA EXPERIENCIA.

La descripción e información del decurso de la Experiencia, sobre la Evaluación del Proceso de Aprendizaje, en la carrera de Ciencias de la Educación de la "UMSA" en la asignatura de Didáctica General, modalidad de Educación a Distancia, se recogen en los documentos pedagógicos, siguientes:

- *Hojas de Registro del Estudiante.*
- *Hojas de Cronograma de Actividades.*
- *Hoja de Seguimiento académico*
- *Los Módulos de Estudios.*
- *Hojas de Observación en Aula.*
- *Cuadernillos de Evaluación a Distancia.*
- *Hojas de Evaluación Presencial.*
- *Hojas de Actas de Exámenes,*

1. CENTRO O UNIDAD DE APOYO.

Autorizado el desarrollo el Proceso de Investigación Experimental, por la Dirección de la Carrera, de acuerdo a la normatividad que rige la institución universitaria de nuestra casa superior de estudios, tomamos como Centro de Operaciones o Unidad de Apoyo, un pequeño ambiente cedido por la Dirección de la Carrera, en el piso 12 del Monoblock Central de la "UMSA" lugar donde nos organizamos con todos los materiales y recursos necesarios para arrancar con el Proyecto, en fecha 13 de abril de 1998.

2. ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE APOYO.

El Curso y la Unidad de Apoyo se organizó junto al Docente-Tutor y los 65 estudiantes matriculados en la asignatura de Didáctica General del 4to., año de la carrera, estudiantes que en forma espontánea debían decidir, si estudiaban en la modalidad a Distancia o Presencial.

Abiertas las posibilidades de estudiar en ambas modalidades, el Curso Experimental a Distancia, registró en sus hojas de matrículas a 25 estudiantes de ambos sexos. Por la novedad del curso y el material que se estaba entregando, solicitaron ser matriculados, más otros alumnos de la carrera que no eran estudiantes del 8vo., semestre y que no fueron aceptados.

2. 1. Producción de Materiales.

Los responsables del desarrollo de la experiencia, nos hicimos cargo del diseño y la producción de los siguientes materiales:

Hojas de Registro (Anexo 2). Esta hoja ha servido para inscribir a los estudiantes que tomaron el curso de Didáctica General a Distancia. Este documento consta de dos partes, la primera contiene los Datos Personales del estudiante y, la segunda parte es una Encuesta que busca la opinión, el parecer o criterio que tienen los estudiantes sobre la carrera de Ciencias de la Educación y esta experiencia sobre Educación a Distancia.

Hojas de Cronograma de Actividades. (Anexo 3). Es un instrumento donde está cronogramada todas las actividades a realizarse en el semestre, indicando días, fechas y meses; los responsables y los propósitos de cada actividad.

Hojas de Seguimiento Académico. (Anexo 4). Son documentos donde se registran: la matrícula, la nómina de estudiantes y las cinco casillas de evaluación a distancia; siguen las casillas de: Observación Pedagógica, Total Evaluación, Evaluación Final y Observaciones. Es un documento con fines administrativos, que sirve para controlar el desarrollo de la Evaluación del Proceso de aprendizaje del estudiante.

Los Módulos de Estudio. El curso de Didáctica General a Distancia se desarrolla en base a

los siguientes dos módulos adecuadamente elaborados para esta modalidad de Educación:

***Módulo Uno:** Con seis Unidades Didácticas, cada Unidad Didáctica tiene varios temas; cada tema termina con una autoevaluación o control de lectura. El Módulo tiene tres cuadernillos de Evaluación a Distancia. Cada cuadernillo tiene 12 preguntas; 6 respuestas alternativas o múltiples y 6 preguntas abiertas o de elaboración.

***Módulo Dos:** Con cinco Unidades Didácticas, cada Unidad contiene varios temas, cada tema concluye con actividades de reflexión. Este Módulo tiene dos cuadernillos de Evaluación a Distancia. Cada cuadernillo tiene cinco preguntas abiertas o de elaboración.

Hojas de Observación en Aula (Anexo 6). Es una Hoja de Observación en aula, contiene los parámetros que deben tomar en cuenta, los estudiantes, en su actividad de observación, a los docentes de grado en el desarrollo de una clase real en aula.

Cuadernillos de Evaluación a Distancia. (Anexo 5). Adjuntamos un Cuadernillo de Evaluación a Distancia que corresponde a la III Evaluación y que van adjuntas al final de cada Módulo, donde podemos percibir, la forma o el tipo de evaluación a distancia que se aplicó durante el semestre.

Hojas de Evaluación Presencial. (Anexo 7). Son las Hojas de Post-test o Evaluación Presencial, que se aplicó al final del semestre. Este instrumento de Evaluación consta de dos partes:

* Dos hojas con diversidad de tipos de preguntas.

* Una hoja, con un laberinto de palabras (posibles respuestas)

Actas de Exámenes. (Anexo 8). Son documentos de carácter propiamente administrativos de la Dirección de la Carrera, donde se registran las notas de calificaciones de cada semestre y asignatura del estudiante.

2.2. Distribución de Materiales.

Cumple la función de hacer llegar los materiales en forma puntual a sus destinatarios que son los estudiantes a distancia. En nuestro caso, hemos entregado el primer módulo, ha cada estudiante legalmente inscrito y en igual forma el siguiente módulo y otros materiales a los estudiantes en nuestra modalidad de educación.

3. PROCESO DEL APRENDIZAJE A DISTANCIA.

En la primera sesión tutorial, se sostuvo una reunión de preguntas y respuestas sobre el proceso y funcionamiento de esta modalidad de Educación Superior a Distancia y sus correlatos. Por ejemplo: Se explicó el estudio solitario en casa de hábitos de autoaprendizaje, de técnicas de estudio independiente, de técnicas de lectura comprensiva, de organización y distribución de su tiempo para estudiar. Pero, también se puede estudiar con otros compañeros, trabajar en grupos, de manera que le permitan con alguna frecuencia superar el problema de la soledad, ayudándonos a la inter-estimulación grupal, al diálogo, aprender a disentir, saber respetar las opiniones del interlocutor para consensuar la búsqueda de soluciones en forma conjunta a los problemas que plantea el estudio.

Estos estudios se lo puede realizar en casa, en el trabajo, en el viaje, en los tiempos libres. Se

pueden utilizar los medios audiovisuales, tales, como: radio, casetes; televisión, videocasetes; computadoras, discos compactos; teléfono, telemática, el "boom" del momento el internet.

3.1. Proceso de Comunicación Tutorial.

Parte fundamental, dentro de las formas de comunicación en esta modalidad de Educación, son la diversidad de servicios tutoriales que se prestan a los estudiantes a Distancia a través de los Tutores. La primera reunión tutorial, tuvo el propósito de intercambiar puntos de vista, aclarando las funciones o roles de cada una de las tutorías existentes en Educación a Distancia:

- Tutorías individuales,
- Tutorías grupales,
- Tutorías por teléfono,
- Tutorías por correspondencia (epistolares) y
- Guardias tutoriales.

El Docente-Tutor, aporta una contribución especial al estudiante en el desarrollo de los contenidos de estudio: por una parte, le ayuda y le facilita en la comprensión de la materia de estudio y por otra, le asesora y le orienta en el uso de estrategias y recursos de aprendizaje para incrementar sus destrezas en el estudio independiente. El rol propio del tutor es la de poner al alumno en condiciones de desarrollar al máximo su capacidad de asimilación en el aprendizaje y, dotarle de técnicas y recursos, a fin de que pueda desarrollar en las mejores condiciones su potencial humano.

En la enseñanza a distancia, el esfuerzo solitario del estudiante, resulta generalmente insuficiente, por lo que se hacen necesarios los apoyos a ese aprendizaje individual que permitan la superación de los numerosos obstáculos de orden tanto **cognoscitivos** como **afectivos** que se

le van a presentar. La UNED., presenta tres tipos de problemas con los que han de enfrentarse los estudiantes de Educación a Distancia:

- *Los referentes a la falta de hábitos de estudio que dificultarán el aprendizaje independiente.*
- *La distancia de su Centro de Estudios que repercutirá en sensación de soledad y de trato impersonal que pueden llevar al desánimo.*
- *Los estrictamente académicos, propios de la misma dificultad de estudios.*

3.2. Las Evaluaciones.

El proceso de enseñanza y aprendizaje es una actividad humana de primera magnitud, con un protagonista principal, el SUJETO que aprende y el que facilita el aprendizaje, el DOCENTE-TUTOR. En este proceso, la Evaluación Criterial a Distancia se hace tan necesaria para la valoración y la Toma de Decisiones, al final de una etapa de estudios.

Para la presente experiencia, reflexionamos junto a los estudiantes sobre la Evaluación de los Aprendizajes a Distancia en sus dos modalidades:

- *Evaluación a Distancia*
- *Evaluación Presencial*

3.3. Evaluación a Distancia.

Para esta evaluación, las pruebas han ido adjuntas a los dos módulos de Didáctica General. En la Evaluación a Distancia, cumpliendo las siguientes actividades, se acumula

hasta.....	40. Ptos.
°5 cuadernillos de evaluación, c/cuadernillo 4 ptos. (4 x 5)	20. Ptos.
° Una actividad de Observación Pedagógica en Aula	15.Ptos.
° Cumplimiento en las entregas puntuales de trabajos, evaluaciones y participar en tutorías, evaluados por el Docente-Tutor.	5.Ptos.

Durante el semestre, el control de Evaluación, se dió en cinco oportunidades de acuerdo al Cronograma de Actividades, cumpliendo de esta manera con el principio de "Evaluación Continua y/o Permanente". Tanto los trabajos como las actividades de valoración fueron sometidos a una Evaluación Criterial por los tutores responsables del curso, para que al estudiante se le habilite su ingreso a la Evaluación Presencial.

3. 4. Aplicación del Post-Test o Evaluación Presencial.

Este es el momento de la aplicación del Post-Test a los dos grupos Experimental y Control, con el siguiente esquema:

G.E.	X	Post-Test.
G.C.	---	Post-Test.

Las hojas de Evaluación Presencial (Post-Test) se elaboró en base a las variables propuestas, con el mismo contenido y los mismos reactivos para ambos grupos, sobre 60 puntos, con 24 reactivos; unas abiertas, otras de complementación y algunas de esquematización o graficación, con una duración de aproximadamente una hora.

El estudiante a distancia, para ingresar a la Evaluación Presencial (Post-Test), debe cumplir con la entrega de por lo menos el 80% de los cuadernillos (4 evaluaciones) de Evaluación a Distancia, más las actividades o trabajos indicados por el Docente-

Tutor; caso contrario el estudiante no podrá tener derecho a la Evaluación Final-Presencial.

El haber cumplido con las actividades de las evaluaciones a distancia, trabajos indicados, asistencia y participación en las tutorías, para ingresar a la Evaluación Final-Presencial, son prácticas consideradas como efectivos entrenamientos o ejercicios y un fuerte recurso didáctico, que garantizan una aceptable asimilación de los contenidos de aprendizaje para el rendimiento académico del estudiante a distancia.

En la Evaluación Presencial, elaborada sobre 60 puntos, el estudiante para ser promovido o aprobar la asignatura debe alcanzar necesariamente a una calificación del 51 por ciento, sobre los 60 puntos. En este caso, si la Evaluación es sobre 60 puntos, el 51 por ciento de éste, es 31 puntos que sería la nota mínima de aprobación. A este puntaje de Evaluación Presencial, se sumará los puntajes acumulados en Evaluación a Distancia, para dar calificación final. La nota mínima de aprobación es de 51 puntos.

4. ANALISIS ESTADISTICO DE LA INVESTIGACIÓN.

Con todos estos datos, iniciamos el análisis de los resultados de la investigación:

4.1. Resultados y Análisis de Datos.

El análisis de los resultados (calificaciones) de la Evaluación del Proceso de Aprendizaje de los estudiantes del grupo experimental, y del grupo control, se dan a cada estudiante en términos cuantitativos que expresan los resultados de la variable dependiente: "*mayor rendimiento del proceso de aprendizaje*", en los cuadros: 3, 4, 5, 6, 7 y 8, que son inferencias de estos resultados.

4.1.1. Estadísticas

Aplicando el paquete estadístico SPSS V8 para Windows, se obtuvo los siguientes resultados:

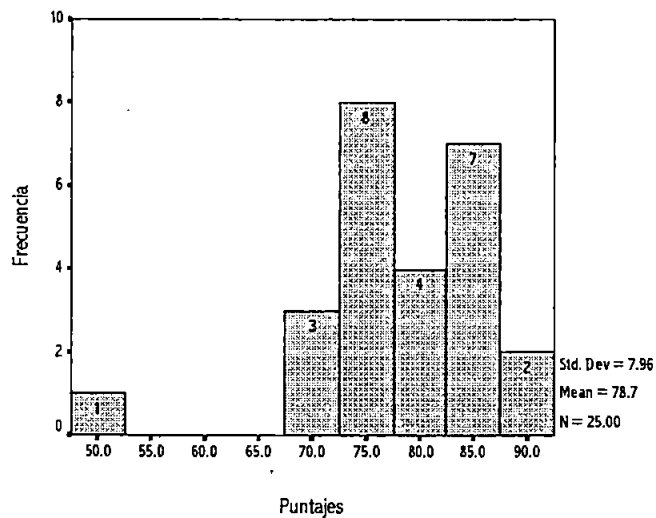
Cálculo de la distribución de Frecuencias del Grupo Experimental

Cuadro No. 3

Puntaje	Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado
52	1	4	4
70	1	4	8
71	1	4	12
72	1	4	16
74	1	4	20
75	2	8	28
76	1	4	32
77	4	16	48
78	1	4	52
79	1	4	56
82	2	8	64
83	3	12	76
86	2	8	84
87	2	8	92
88	1	4	96
91	1	4	100
Total	25	100	

Fuente Propia.

Grupo Experimental

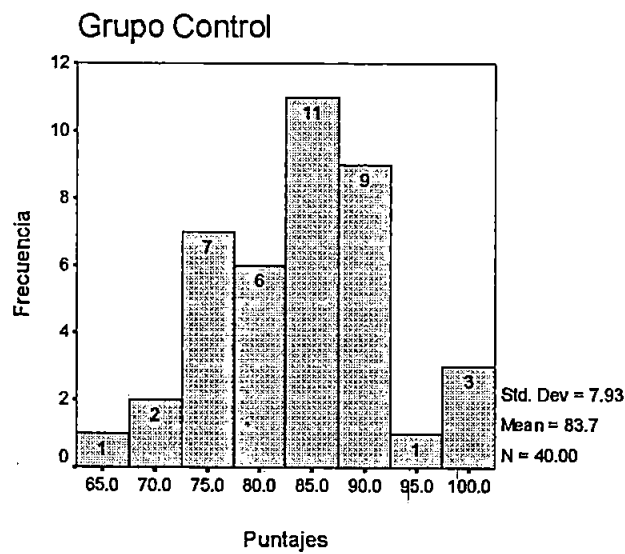


Cálculo de la distribución de Frecuencias Grupo Control

Cuadro No. 4.

Puntaje	Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado
65	1	2.5	2.5
71	1	2.5	5
72	1	2.5	7.5
73	1	2.5	10
74	2	5	15
76	3	7.5	22.5
77	1	2.5	25
79	1	2.5	27.5
80	3	7.5	35
81	1	2.5	37.5
82	1	2.5	40
83	1	2.5	42.5
84	2	5	47.5
85	3	7.5	55
86	2	5	60
87	3	7.5	67.5
88	5	12.5	80
89	2	5	85
91	1	2.5	87.5
92	1	2.5	90
93	1	2.5	92.5
100	3	7.5	100
Total	40	100	

Fuente Propia.



Estadísticos de Comparación.

Cuadro No. 5.

Parámetros	Grupo Experimental	Grupo Control
No. de casos:	25	40
Media	78.72	83.73
Mediana	78	85
Moda	77	88
Desviación estándar	7.96	7.93
Varianza	63.38	62.82

Los resultados esperados en ambos grupos son positivos. Las categorías que más se repitieron fue 77, en el grupo experimental y 88 en el grupo control, en ambos casos favorables. En el primer grupo, el 50 por ciento de los sujetos están por encima de 78 (mediana) y el restante 50 por ciento, se sitúa por debajo de esta mediana. En el grupo control, el 47.5 por ciento de los sujetos están por encima de 85 (mediana) y el resto está por debajo de este dato.

En promedios, los sujetos del grupo experimental se ubican 78.72 (aceptable) y el grupo control en 83.73 (aceptable). Asimismo, para el grupo experimental, se desvía de 78.72, que es el promedio, en 7.96 de nuestra escala y, el grupo control se desvía de 83.73 que es su promedio, en 7.93 de la escala. Ninguna persona calificó con nota de reprobación inferior a 51. Las puntuaciones tienden a ubicarse en valores elevados o medios.

4. 2. Proceso para Probar la Hipótesis

Nuestra hipótesis plantea: *"Cuanto mejor se planifique la Evaluación del Proceso de Aprendizaje; tanto mayor o similar al Proceso de Aprendizaje Presencial, será el rendimiento del Proceso de Aprendizaje de los estudiantes de Educación Superior a Distancia"*.



Los procedimientos que utilizamos para probar esta hipótesis son las siguientes:

1ro. Se prueba la Hipótesis planteada, definiendo su Hipótesis Nula (H_0); y su Hipótesis Alternativa (H_1), que la planteamos de la siguiente manera:

$$H_0: \mu_{\text{Grupo Control}} = \mu_{\text{Grupo Experimental}}$$

$$H_1: \mu_{\text{Grupo Control}} \neq \mu_{\text{Grupo Experimental}}$$

2do. **Nivel de Significancia.** Se determina en nivel de significancia del 0.05, que supone que tenemos un 95% de seguridad para probar nuestra hipótesis y, sólo un 5% de lo contrario, que es el error crítico. A un nivel de significancia, visto en Tablas, siendo que nuestra H_0 supone que el $\mu_{\text{Grupo de Control}} = \mu_{\text{Grupo Experimental}}$, entonces tenemos una prueba bilateral o, de dos colas, con dos regiones críticas, una a cada lado de la curva normalizada, de $-t_{\alpha/2}$ y $t_{1-\alpha/2}$; y determinando sus valores en tablas, tenemos:

$$\alpha = 0.05 \Rightarrow \frac{\alpha}{2} = 0.025$$

Luego: $1 - \frac{\alpha}{2} = 1 - 0,025 = 0.975$; que visto en Tablas* de la distribución t, para $gl = 63$ (gl = grados de libertad), obtenemos $t_{1-\alpha/2} = 2.00$. por lo tanto:

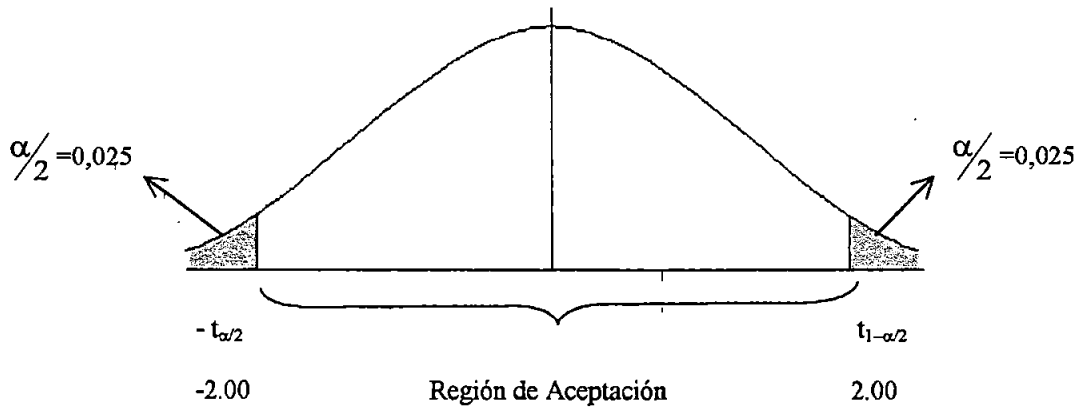
$$-t_{\alpha/2} = -2.00; \text{ y } t_{1-\alpha/2} = 2.00$$

Es decir, la Región de Aceptación (R.A.) de la Hipótesis está entre:

$$R.A. [-2.00 \text{ a } 2.00]$$

*ESPIEGEL R. Murray. *Estadística*.
1989. Edit. McGraw-Hill. México. Pág 344.

Que representados en la curva, tenemos:



3ro. La Prueba "T-Student". La prueba «t», se basa en una distribución de población normal², que sirve para evaluar si dos grupos independientes (en este caso, *experimental* y *control*) difieren entre sí de manera significativa, con respecto a sus medias. Es decir, permite realizar una prueba de hipótesis entre las medias de dos muestras independientes; para ver si éstas difieren entre sí de manera estadísticamente significativa.

Y para determinar el valor de "t", en relación a las dos medias de los grupos en cuestión y ver si se encuentra dentro de la Región de Aceptación (R.A.), para aceptar la H_0 , utilizamos la siguiente fórmula:

$$t = \frac{X - Y}{\sqrt{(n-1)s_x^2 + (m-1)s_y^2}} \sqrt{\frac{nm(n+m-2)}{n+m}}$$

Donde:

\bar{X} = Media aritmética del Grupo Experimental

\bar{Y} = Media aritmética del Grupo Control

s_x = Desviación estándar del Grupo Experimental

s_y = Desviación estándar del Grupo Control

n = Tamaño del Grupo Experimental

m = Tamaño del Grupo Control

Reemplazando valores:

$$t = \frac{83,73 - 78,72}{\sqrt{(25-1) \cdot 7,96^2 + (40-1) \cdot 7,93^2}} \sqrt{\frac{25 \cdot 40(25+40-2)}{25+40}}$$

$$t = \frac{5,01}{\sqrt{1.520,678 + 2.452,511}} \sqrt{\frac{1.000 \cdot 63}{65}}$$

$$t = \frac{5,01}{\sqrt{3.973,1891}} \sqrt{969,2307692}$$

$$t = \frac{5,01}{63,03323806} \cdot 31,1324713$$

$$t = 0,079481875,1324713$$

$t = 2,474467218$

4to. Grados de Libertad (gl). Calculamos los grados de libertad, con la siguiente fórmula:

$$\begin{aligned} gl &= (n + m) - 2 \\ &= (25 + 40) - 2 \\ &= 65 - 2 \\ gl &= \underline{63} \end{aligned}$$

5to. Recurriendo a la "Tabla de Distribución" de t-Student, buscamos los *grados de libertad* correspondientes; y elegimos en la columna "gl" el renglón "60", al no existir valores para "63", para un nivel de significancia de $\alpha=0,05$ (ó para $t_{1-\alpha/2}=0,975$, como se manifestó anteriormente), encontramos los siguientes resultados:

Cuadro 6.

Grados de libertad	$-t_{\alpha/2}$	$t_{1-\alpha/2}$	Nivel de confianza
60	-2,00	2,00	0,05

6to. Comparando el valor encontrado de $t = 2,474467218$, con el intervalo de confianza o Región de Aceptación $[-2,00 > t < 2,00]$, observamos que éste se encuentra fuera de la R.A., situándose en la región crítica o de rechazo, por lo que rechazamos la H_0 , que sostenía que las medias de ambos grupos (de Control y Experimental) eran iguales o no diferían significativa y estadísticamente. Entonces, aceptamos la H_1 de investigación, que proponía que las medias de los dos grupos de estudio no eran iguales. Veamos el siguiente cuadro:

Cuadro 7.

Prueba	Hipótesis	t-Student calculado	"t" en tablas al 0,05		Prueba "t"	Conclusión
			$-t_{\alpha/2}$	$t_{1-\alpha/2}$		
Pos-test	$H_1: \mu_{G.C.} \neq \mu_{G.E.}$	t=2,5189	-2,00	2,00	2,5189 \notin al intervalo [-2,00 a 2,00]	Se acepta H_1

7to. Aplicando la Prueba de Diferencia de Medias de la Distribución Normal. Por ser uno de los grupos, $n > 30$ (el tamaño de un grupo mayor a 30; más concretamente, el grupo control), para tener una mayor certeza de nuestra decisión, de aceptar la H_1 , aplicamos la Prueba de Diferencia de Medias para muestras grandes ($n > 30$), bajo los mismos supuestos, es decir:

$$H_0: \mu_{\text{Grupo Control}} = \mu_{\text{Grupo Experimental}}$$

$$H_1: \mu_{\text{Grupo Control}} \neq \mu_{\text{Grupo Experimental}}$$

Para lo cual, aplicamos la siguiente fórmula:

$$z = \frac{\bar{X} - \bar{Y}}{\sqrt{\frac{s_x^2}{n} + \frac{s_y^2}{m}}}$$

Donde:

z = Variable aleatoria, con distribución normal estándar.

\bar{X} = Media aritmética del Grupo Experimental

\bar{Y} = Media aritmética del Grupo Control

s_x = Desviación estándar del Grupo Experimental

s_y = Desviación estándar del Grupo Control

n = Tamaño del Grupo Experimental

m = Tamaño del Grupo Control

Para un nivel de significancia de $\alpha = 0,05$ bilateral, por la formulación de la hipótesis:

$\mu_{\text{Grupo de Control}} = \mu_{\text{Grupo Experimental}}$

La región de aceptación se establece:

$$z < -z_{\alpha/2} = -1,96 \text{ ó } z > z_{\alpha/2} = 1,96$$

Ya que, $\alpha = 0,05$; $\alpha/2 = 0,025$., que visto en Tablas, nos da, para $1-\alpha/2 = 0,975$, $z = 1,96$.

Luego, la región de aceptación es:

$$\text{R.A.} = [-1,96 \text{ --- } 1,96]$$

Reemplazando valores:

$$z = \frac{83,73 - 78,72}{\sqrt{\frac{7,96^2}{25} + \frac{7,93^2}{40}}}$$

$$z = \frac{5,01}{\sqrt{\frac{63,3616}{25} + \frac{62,8849}{40}}}$$

$$z = \frac{5,01}{\sqrt{2,534464 + 1,5721225}}$$

$$z = \frac{5,01}{\sqrt{4,1065865}}$$

$$z = \frac{5,01}{2,026471441}$$

$z = 2,472277624$

Decisión: Ya que $z = 2,472277624 \notin$ (no se encuentra o no pertenece al intervalo)

R.A. = $[-1,96 > z < 1,96]$, se rechaza la H_0 y se acepta la Hipótesis Alternativa H_1 .

Entonces, también rechazamos la H_0 , al igual que cuando aplicamos la Prueba "t-Student", lo que nos da aún mayor certeza en nuestra decisión.

CAPITULO V.

CONCLUSIONES.

1. CONCLUSIONES.

Habiéndonos planteado como problema a resolver el siguiente cuestionamiento: *¿Cómo, una buena planificación y adecuación de algunos métodos, técnicas e instrumentos de Evaluación Presencial, pueden contribuir a optimizar con similares resultados, a la Evaluación del Proceso de Aprendizaje en Educación Superior a Distancia en la carrera de Ciencias de la Educación de la "UMSA"?*

Al finalizar esta investigación estamos en condiciones de sostener que hemos respondido a este cuestionamiento, demostrando la fiabilidad de los métodos, técnicas e instrumentos utilizados en los módulos y que con una buena planificación, sistematización y organización de los mismos, se pueden conseguir mayores o similares resultados entre la Evaluación del Proceso de Aprendizaje en la "Educación Superior a Distancia" y la "Educación Superior Presencial"

Las conclusiones generalizables de esta experiencia de **"La Evaluación del Proceso de Aprendizaje en Educación Superior a Distancia"**, como un nuevo espacio de Educación Superior, lo validamos e interpretamos dentro de un contexto social determinado; sin que por ello signifique negar la validez de: métodos, técnicas e instrumentos comunes y/o compartidos con otras realidades educativas de evaluación, como la Educación Presencial.

En el nuevo enfoque de Evaluación, **no se evalúa al alumno los resultados, sino evaluamos el proceso de aprendizaje** en el cual éste interactúa con su realidad, con sus compañeros de

grupo y sus docentes-tutores. Como tampoco evaluamos el avance o el desarrollo de conocimientos, sólo al final; sino, durante **todo el proceso de aprendizaje**, a fin de ayudar al estudiante a superar sus obstáculos y dificultades en todo momento.

A partir de **los principios del aprendizaje** en la nueva concepción de la **enseñanza**, mencionados en el nuevo enfoque de la Reforma Educativa, ya no es posible recurrir a las acostumbradas formas tradicionales de evaluación, que cuantifica la información memorizada sino; evaluar a través de indicadores de procesos de aprendizajes utilizados por el estudiante.

En nuestra experiencia, como *métodos e instrumentos* hemos utilizado la *Evaluación Permanente del Proceso de aprendizaje* y como *instrumentos*, utilizamos las *autoevaluaciones* (auto control), al final de cada Unidad Didáctica; luego *las evaluaciones a distancia*, adjuntas en los dos módulos de estudios, que también fueron procesos permanentes.

Tanto las “*autoevaluaciones*” como las “*evaluaciones a distancia*” son instrumentos de evaluación que sirven para establecer un *oportuno control* en nuestro *Seguimiento de Evaluación Académica* (Anexo 8), sobre el aprovechamiento gradual de parte del estudiante a distancia.

Otro de los *medios* de evaluación importantes en Educación a Distancia es la **Orientación Tutorial** que se da a través de las pruebas o ejercicios (pruebas de evaluación y otros) de evaluación del estudiante y cuando éste recibe su calificación y el docente-tutor, orienta y aclara en forma específica y valiosa sobre la marcha de sus estudios y sobre el tipo de respuestas que se esperaban de él. En muchas ocasiones estos diálogos sobre los resultados de

sus pruebas de evaluación son la única vía de comunicación personal entre el estudiante y el docente-tutor, acercamiento que inspiran en el estudiante mayor confianza y seguridad en la presentación de sus trabajos.

En conclusión, podemos decir que la planificación técnico-pedagógica de los métodos, técnicas, instrumentos y su aplicación en la parte operativo es importante para **La Evaluación del Proceso de Aprendizaje**, por cierto una actividad compleja, intencional y subjetiva.

En nuestra experiencia, las diferencias de los resultados del **proceso de aprendizaje**, entre estudiantes de Educación a Distancia y los Estudiantes de Educación Presencial son muy leves. Lo que quiere decir, que *los resultados del proceso de aprendizaje* en Educación a Distancia son similares a la Educación Presencial, así nos lo muestran los siguientes promedios de aprendizajes:

Cuadro No. 8.

Grupo Experimental		Grupo Control.		Diferencia	
N	\bar{X}	N	\bar{X}	N	\bar{X}
25	78.72	40	83.73	15	5

Como podemos ver, en el grupo experimental con una población de 25 estudiantes, tiene un promedio de 78.72 sobre 100 y el grupo control de 40 estudiantes tiene un promedio de 83.73 sobre 100. A mayor población de estudiantes (15 más en el grupo control) el

promedio de aprendizaje sube; sin embargo la diferencia es de sólo 5 puntos.

Aprobando que, a través de una buena planificación de "La Evaluación del Proceso de Aprendizaje en la modalidad de "Educación a Distancia, es posible conseguir resultados significativamente positivos. Pues, resulta también significativa las expresiones de Gimeno Sacristán (1988), cuando dice: "*...no existe un modelo que pueda agotar en forma absoluta y definitiva la interpretación de la realidad, debiéndose considerar todo modelo como provisional y aproximativo*".

2. RECOMENDACIONES.

En Educación a Distancia, la **Evaluación** tiene que ser un proceso permanente y gradual que requiere la disponibilidad de métodos, técnicas e instrumentos para "La Evaluación del Proceso de Aprendizaje", de manera que el estudiante dé cuenta por escrito y en forma oral (intervención en sesiones de tutoría) de aquellos aprendizajes que ha asimilado y, si ha alcanzado o no los objetivos previamente diseñados.

Concebir La Evaluación en Educación a Distancia, dentro del criterio de **Evaluación Formativa**, que oriente al estudiante a corregir errores y confusiones, supere dificultades y adquiera habilidades y competencias que se hayan detectado como ausentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En Educación a Distancia, la Evaluación es un proceso permanente direccionada a la

Evaluación Formativa del estudiante, este proceso de Evaluación, debe planificarse durante el diseño del Currículo y aplicarlos en forma permanente durante el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, con el propósito de mejorar y perfeccionar el diseño curricular, los instrumentos de evaluación y el proceso de aprendizaje. Lo más importante y, recomendar en La Evaluación de Educación a Distancia es que:

- El estudiante a distancia tenga un conocimiento previo del valor real de las Evaluaciones a Distancia y los trabajos voluntarios, que sepan cómo han de influir las evaluaciones de estos trabajos en su nota final.
- La evaluación se comprenda, como un control periódico del progreso académico de los estudiantes a distancia, posibilitando una evaluación continua.
- Obliga al estudiante a estudiar, dado que está normada el envío de la pruebas de evaluación en fechas determinadas.
- El conocimiento de los resultados de su aprendizaje y la correspondiente orientación sobre el mismo, actúe de fuerte incentivo para la mejora en cantidad y calidad de los futuros aprendizajes.
- El estudiante se internalice en los puntos no suficientemente asimilados para retener los conceptos medulares y, de esta manera convertirse en un auténtico protagonista de un aprendizaje significativo.
- Obligue al estudiante a no limitarse en su estudio a la consulta del módulo entregado, al solicitársele respuestas a cuestiones que requieren la reelaboración, el análisis de distintos enfoques o relación entre ellos, etc., que ponen al estudiante en situación de verse obligado a acudir a otras fuentes bibliográficas.

- Las autoevaluaciones y controles sirva de entrenamiento para la realización de las pruebas presenciales, al estar estructuradas en forma similar en cuanto al contenido y estilo de presentar los cuestionamientos, aunque sí, requiere para su realización un criterio personal de sus conocimientos.
- Es un indicador importante para los docentes-tutores, porque detecta los bloques de la asignatura donde existen mayores “lagunas” en el aprendizaje de los estudiantes y poder llamar e insistir en las sesiones de tutoría para tomar resoluciones, discutir y analizar estos problemas.
- Obligue a los docentes-tutores y redactores de las pruebas de evaluación, puedan investigar las dificultades más típicas de la asignatura, así como, dónde se detectan los fallos más notables, en la propia redacción de las pruebas y,
- Exige la elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación válidos para complementar la valoración final del estudiante a distancia.

BIBLIOGRAFIA.

- BARRIGA, D. A. *Los Orígenes de la Problemática Curricular*.
1986. Edit. Cuadernos del Centro No. 4. CESU-UNAM. Pág. 187.
- BRIONES, Guillermo. *Evaluación de Programas Sociales*.
1985. Edit. AIQUE. Bs. As. Argentina Pág. 55.
- BRUNNER, José J. *Evaluación Universitaria en el "MERCOSUR"*.
1994. Compilación FLACSO. Santiago de Chile. Pág. 94-95.
- CASTILLO, A. Santiago. *Técnicas e Instrumentos de Evaluación en Educación a Distancia*.
1995. Mimeo. IV. Simposio Iberoamericano sobre Educación a Distancia.
Santa Cruz de la Sierra-Bolivia. Pág. 36.
- COLL, Salvador César. *De qué hablamos, cuando hablamos de Constructivismo*.
1997. Edit. Cuadernos de Pedagogía 221. Madrid. Pág. 360.
- CONTRERAS, E. Manuel. *Educación Superior. Contribuciones al Debate*.
1996. Edit. Fundación Milenio. Temas de Modernización. Pág. 117.
- CONTRERAS, E. Manuel. *La Evaluación de las Políticas Universitarias en Bolivia*.
1997. Edit. Fundación Milenio: Temas de Actualidad. Pág. 99.
- CHACON, Fabio. Ph.D. *Modelo de Evaluación del Aprendizaje para Educación a Distancia*.
1996. Ponencia: Universidad Nacional Abierta (UNA) Caracas-Venezuela. Pág. 5.
- DAZA, R. Ramón. *Sistema de Evaluación y Acreditación de la Universidad Boliviana*.
1994. Edit. CEUB. La Paz-Bolivia. Pág. 36.
- DAZA-TEZANOS. *Sistema de Evaluación y Acreditación de la Universidad Boliviana*.
1994. Edit. CEUB. Pág. 11.
- FAURE, Edgar. *Aprender a Ser*.
1972. Alianza Editorial. S.A. Madrid. Pág. 231.
- FULLAT, O. *Filosofía de la Educación*.
1997. Edit. CEAC. Barcelona. Pág. 30.
- GRAVEL, Jean Paul. *La Mundialización de los Mercados y la Cooperación Universitaria Interamericana*.
1994. Edit. IGLU. Quebec. Organización Universitaria Interamericana. Pág. 116.

- INSTITUTO UNIVERSITARIO, Ortega y Gasset. *La Reforma de la Universidad Pública en Bolivia*.
1998. Edit. Convenio Andrés Bello. Santafé-Bogotá. Págs. 16-19 y 134.
- LEY DE LA REFORMA EDUCATIVA. Fascículo VI.
1994. Edit. Matutino Presencia. Pág. 9.
- MARQUIS, Carlos. *Evaluación Universitaria en el "MERCOSUR"*.
1995. Taller sobre Experiencias de Evaluación Universitaria. 26-27-28. Abril.
- MOYA, C. Rufino y SARAÑA Gregorio. *Probabilidad e Inferencia Estadística*.
1996. Edit. San Marcos. Lima-Perú. Pág. 730.
- OLMEDO, B. Javier. *Evaluación Pedagógica en el Nivel Universitario*.
1973. Tesis.Examen de Grado. Facultad de Filosofía y Letras "UNAM" pag, 39.
- PEREZ, G.A.I. *Modelos Contemporáneos de Evaluación*.
1991. Edit. Cooperativa Laboratorio Educativo. Caracas-Venezuela. Pág. 11.
- PUIGROS, Adriana y KROTSCH Carlos. (Compiladores). *Universidad y Evaluación*.
1994. Edit. AIQUE. Grupo Editores, S.A. Rep. Argentina. Pág. 224.
- PUIGROS, Adriana. *Universidad y Educación*.
1994. Edit. AIQUE. Bs. As. Argentina. Pág. 55.
- RAMIREZ, G. Soledad. *Calidad Académica en Educación Superior*.
1992. Edit. CINDA. Santiago de Chile. Pág. 54.
- RODRIGUEZ, O. Gustavo. *Políticas Públicas y Modernización de la Universidad Boliviana*.
1993. Edit. Fundación Milenio. Pág. 133.
- RUIZ, M. Gonzalo. *Mito y Realidad de la Universidad Pública*.
1990. Edit. "UNIVALLE" Pág. 31.
- SACRISTAN, J. Gimeno. *La Evaluación su Teoría y Práctica*.
1987. Edit. Cooperativa Laboratorios Educativos. Caracas-Venezuela. Pág. 16.
- SERRUDO, O. Maruja. *Bases Teórico-Methodológicas para la Evaluación de la Educación Superior*.
1996. Mimeo: Facultad de Medicina "UMSA". La Paz-Bolivia. Pág. 27.
- SPIEGEL, R. Murray. *Estadística*.
1988. Edit. Mc Graw-Hill. Mexico. Pág. 344.

- STAKE, R. *Perspectivas de la Evaluación del Currículo*.
1967. Alianza Editorial. Chicago Rand Mc Nally. Pág. 122.
- TABA, Hilda. *Elaboración del Currículo*.
1976. Edit. Troquel. Bs. As. Argentina. Pág. 408.
- TAMAYO, Franz. *Creación de la Pedagogía Nacional*.
1910. Edit. Litografías e Imprentas "UNIDAS" S.A. Pág. 10.
- UNESCO. *Informe Mundial sobre Educación*.
1997. Edit. Santillana Ediciones "UNESCO" Pág. 50.
- UNESCO. *Aprendizaje Abierto y a Distancia (Perspectivas y Consideraciones Políticas)*
1996. Edit. Gráficas Barcenilla-Madrid España. Pág. 91.

A N E X O

1

Facultad : HUMANIDADES
Carrera : CIENCIAS DE LA EDUCACION

Periodo Academico : 1998

PRIMER SEMESTRE

** SE SOLICITA CALIFICAR SIN DECIMALES **

No.	C. IDENTI.	N O M B R E	Not.	Fin.	2o. Tur.	Observac.
1	4288807	ABELO SACARIAS ROSA NORAH (E D)				
2	4747805	ALCON LILIAN EVELYN				
3	585778	ALFARO GARCIA HERMINIA (E D)				
4	3681808	ALFARO MORALES DALCY ARIADNA				
5	3424478	AMARU COPA CORINA (E D)				
6	3413027	ASISTURI CHARCA ISAAC GERARDO	92.-	-		Aprobado
7	4368032	AYAVIRI ALVAREZ LASTENIA ELIS *				
8	2538014	BALBOA MAMANI HUMBERTO	89.-	-		Aprobado
9	3507912	BASCOPE TAQUICHIRI MARIA ELENA (E D)	83.-	-		Aprobado
10	2637098	BAUTISTA QUISBERT LUISA	85.-	-		Aprobada
11	2441532	BOHORQUEZ ARGOTE MIRIAN SONIA (E D)				
12	4740979	CABRERA MOSCOSO ADALID GABRIEL	74.-	-		Aprobado
13	3324641	CACHACA CACHACA PASCUAL	74.-	-		Aprobado
14	3462008	CADENA PINTO MANUEL (E D)				
15	2624799	CAHUAYA QUISPE ESTEBAN (E D)				
16	1264747	CALVETTY AMBONI MARIA DEL CARMEN (E D)				
17	4740709	CANEDO PENARANDA RENE ALEJANDRO	85.-	-		Aprobado
18	2310105	CARRASCO PATZI MARIA ROSARIO (E D)				
19	3410695	CATART MAMANI FAUSTINO JUVITO	85.-	-		Aprobado
20	3417158	CHACOLLO YUJRA SANDRA (E D)				

DOCENTE

Dr. Jose Subirats Ferreres
DIRECTOR DE CARREPA

Dr. Fernando Cordero de la Haza
SECRETARIO

La Paz de

de 199

Facultad : HUMANIDADES
Carrera : CIENCIAS DE LA EDUCACION

Periodo Academico : 1998

PRIMER SEMESTRE

** SE SOLICITA CALIFICAR SIN DECIMALES **

No.	C. IDENTI.	N O M B R E	Not. Fin.	2o. Tur.	Observar.
21	3373786	CHARCAS MITA FIDELIA (E D)	72	-	Aprobado
22	4318197	CHOQUEHUANCA LAURA ELBA YANETH	88	-	Aprobado
23	3386140	CHUQUIMIA VELEZ JUAN EDWIN (E D)	87	-	Aprobado
24	2531778	CHURA ARUQUIPA VICTORIA	71	-	Aprobado
25	2081076	CONDORI CRUZ ALBERTO	76	-	Aprobado
26	2451676	CONDORI MAMANT SILVERIA			
27	2623368	CONTRERAS MAGNE OLGA LIDIA			
28	3489534	ESCOBAR PINTO GUILDA CRISTINA	76	-	Aprobado
29	4308221	FERNANDEZ MORALES JEANETTE (E D)			
30	3457547	FLORES BIZARROQUE RICARDO AMERICO	100	-	Aprobado
31	4308402	FUENTES GORDILLO CARLA ISABEL	79	-	Aprobado
32	3457329	GISBERT PAUCARA ANA MARIA	73	-	Aprobado
33	4743383	GOMEZ SANTOS LUCILA	93	-	Aprobado
34	2622226	GONZALES BOYAN JACQUELINE BARBARA (E D)			
35	3479190	GONZALES ZACARIAS MONICA	80	-	Aprobado
36	4319126	GUTIERREZ PALACIOS TERESA KASANDRA	87	-	Aprobado
37	3888314	HEREDIA GUAMAN JUDITH CINTYA	87	-	Aprobado
38	2846082	HUANCA SINANI ELENA AURORA (E D)			
39	3463427	HURTADO GONZALES SONIA (E D)			
40	3424873	JORDAN ROSALES NINOSKA			

DOCENTE

Dr. Jose Subirats Ferreres
DIRECTOR DE CARRERA

Dr. Fernando Santos de la Cruz
SECRETARIO

La Paz de

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

A C T A D E E X A M E N CCE180 - DIDACTICA GENERAL - Paralelo A

Periodo Academico : 1998 PRIMER SEMESTRE

Facultad : HUMANIDADES Carrera : CIENCIAS DE LA EDUCACION

** SE SOLICITA CALIFICAR SIN DECIMALES **

No.	C. IDENTI.	N O M B R E	Not. Fin.	2o. Tur.	Observac.
41	486599	LIANOS SANCHEZ MIRYAM JAHEL	100.-	-	Aprobada
42	3417155	MACHICADO MORALES LUCIA MAGDALENA	88.-	-	Aprobada
43	3448838	MAMANI CALLAHUARA MIRIAN	81.-	-	Aprobada
44	2123592	MAMANI CHOQUE FABIO	100.-	-	Aprobado
45	3410934	MAMANI MAMANI LUIS PRIMITIVO (ED)			
46	3391653	MENDOZA CLAVIJO RAQUEL GRACE	95.-	-	Aprobada
47	4316715	MURILLO TERCEROS YAOUELINE DORTS	80.-	-	Aprobada
48	3490081	OLIVA PATRICIA (ED)			
49	339339	PARI OUISPE EDUARDO (ED)			
50	2649051	PARRA KASA GERMAN	80.-	-	Aprobado
51	2084693	PAUCARA OUISPE CLAUDIO	88.-	-	Aprobado
52	3359964	PEREZ MAMANI GUALBERTO EFRAIN			
53	3382549	QUINONES GUZMAN CINTIA MARLENE (ED)			
54	2327462	QUIROGA POMA DANITZE JHULY			
55	3431655	QUISPE ARTEAGA ERODITA			
56	3444286	QUISPE FERNANDEZ MARTA ISABEL (ED)			
57	4265943	QUISPE PINTO CEFERINO	84.-	-	Aprobado
58	4742630	QUISPE POCOTA MARINA JULIA			
59	4318985	ROCHA VALDEZ RAQUEL PATRICIA	76.-	-	Aprobada
60	2377908	ROJAS HUANCA GERARDO	77.-	-	Aprobado

COPIENTE

Dr. Jose Subirato Ferreres DIRECTOR DE CARRERA

Dr. Fernando ...

La Paz de

Carrera : HUMANIDADES
Carrera : CIENCIAS DE LA EDUCACION

Periodo Académico : 1998

PRIMER SEMESTRE

SE SOLICITA CALIFICAR SIN DECIMALES **

C. IDENTIFICACION	NOMBRE	Not. Fin.	2o Tur.	Observaciones
61	2611434 SANCHEZ AGUILAR VLADIMIR HENRY			
62	4291738 SANCHEZ PACHECO MARIA CARLA			
63	2751808 SARAMANT ESTRADA ATILIA (ED)			
64	4275321 SARZURI PAYLLO GERMAN (ED)			
65	3491145 SILVESTRE MAMANI VALERIANO			
66	2521418 SIRPA TICONA VICENTE (ED)			
67	2604954 SOLARES CARLOS NESTOR	86	-	Aprobado
68	2478875 SOLIZ ZOMA MARGARITA	82	-	Aprobado
69	3379061 SOTO PORTUGAL SUSSY CONCEPCION	88	-	Aprobado
70	2707845 TARQUI ALARCON SERGIO	65	-	Aprobado
71	2392277 TARQUI PAREDES LUIS BRUNO			
72	3433361 TICONA PALACTOS WILMA (ED)			
73	4371302 USOUTANO MARQUEZ INGRID NIEVES	88	-	Aprobado
74	2454196 VALENZUELA PRADEL MOIRA AMAJIA			
75	3441264 VARGAS GUTIERREZ JUANA MARINA	89	-	Aprobado
76	4337497 VARGAS MALLEA LUIS ALBERTO	91	-	Aprobado
77	3489875 VASQUEZ ROMERO YENNY RUTH	76	-	Aprobado
78	1295189 VELASCO VISCARRA VICTOR (ED)			
79	2364041 VILLCA MALDONADO FELIX	84	-	Aprobado

DOCENTE

Dr. Jose Subirats Ferreras
DIRECTOR DE CARRERA

Dr. Fernando Casas de la Vera
DECANO

La Paz de

de 199

A N E X O

2

Universidad mayor de San Andrés
Facultad: Humanidades.

Carrera: Ciencias de la Educación.
Área: Educación a Distancia.

HOJA DE REGISTRO

DIDACTICA GENERAL

DATOS PERSONALES.

LILIAN EVELYN	-----	ALCON
NOMBRE (S)	APELLIDO PARTENO	APELLIDO MATERNO
4747805 L.P.	026618	SEXO: F(<input checked="" type="checkbox"/>) M ()
No. C. I.	No. MATRICULA	
<u>DIRECCIÓN:</u>		
VIACHA	AV. 16 de julio	S/N
ZONA	CALLE	NUMERO
<u>IMPORTANTE:</u>		
800536	-----	-----
NUMERO TELEFÓNICO	NUMERO (S) TELEFÓNICOS DE REFERENCIA	
HUMANIDADES	CS. de la Educ.	II 98
FACULTAD	CARRERA	SEMESTRE
Didáctica General	20 / 04 / 98	<i>Lilian Evelyn</i>
MATERIA	FECHA	FIRMA

CONTESTA LAS PREGUNTAS QUE TE ANOTAMOS A CONTINUACIÓN Y TE
ROGAMOS QUE LAS RESPONDAS DE FORMA HONESTA Y EN HONOR A LA
VERDAD.

1.- CONSIDERAS INTERESANTE EL ESTUDIO DE LA CARRERA DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN ?

POCO () BUENO () REGULAR () MUY BUENO (X)

2.- COMO TE SIENTES ESTUDIANDO LA CARRERA?

BIEN () REGULAR () MAL () MUY BIEN (X)

3.- POR QUE ESCOGISTE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN?
POR QUE TE GUSTA (X) POR QUE FALTAN PROFESIONALES EN EDUCACION (X)

4.- TE GUSTA LEER ?
POCO () MUY POCO () MUCHO (X) NADA ()

5.- QUE TIPO DE LECTURA PREFIERES ?
NACIONALES () UNIVERSALES () AMBAS (X) OTROS ()

6.- INDICA POR ORDEN DE PREFERENCIA LAS MATERIAS QUE MAS TE GUSTAN DE LA CARRERA:

Inv. Pedagógica Psicología y Ed.
Pedagogía General Sociología de la Ed.

7.- COMO TE SIENTES CON TUS COMPAÑEROS DE ESTUDIO?
CÓMODO (X) INCÓMODO () INCONFORME ()

8.- COMO SON TUS RELACIONES CON TUS COMPAÑEROS DE ESTUDIO?
MALAS () BUENAS (X) REGULARES () MUY BUENA ()

9.- QUE VALORACIÓN TE MERECE TU AMBIENTE DE ESTUDIO?
BUENA () REGULAR (X) MUY BUENA () MALAS ()

10.- A QUE DEDICAS TU TIEMPO LIBRE?
DEPORTES () ACTIVIDADES SOCIALES () CULTURALES (X)

11.- QUE TE ANIMÓ A ESTUDIAR LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION ?

INFLUENCIA TU PADRES O FAMILIARES ()

PORQUE TE INTERESA LA PROBLEMATICA DE LA EDUCACIÓN (X)

PORQUE TE PARECIÓ UNA CARRERA RELATIVAMENTE FÁCIL ()

12.- CUALES CREE QUE PODRÍAN SER LA DIFICULTADES QUE SE PRESENTARÍAN DURANTE EL ESTUDIO DE TU CARRERA?

ANOTA ALGUNAS A CONTINUACIÓN.

La falta de tiempo _____
completo _____

13.- COMO TE GUSTA ESTUDIAR TUS MATERIAS?

EN GRUPO () SOLO (X) AMBAS FORMAS ()

14.- QUE TIEMPO GENERALMENTE DEDICAS A TUS ESTUDIOS ?

MEDIO TIEMPO (X) TIEMPO COMPLETO () MUY POCO TIEMPO ()

15.- CONOCES ALGO ACERCA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA?

SI (X) NO () UN POCO ()

16.- QUE MEDIO DE COMUNICACIÓN CREES QUE ES EL MAS ACCESIBLE PARA UNA EDUCACIÓN A DISTANCIA?

RADIO () TELEVISIÓN () CARTA (X) TELÉFONO (X)

CASETE DE SONIDO () MÓDULOS DE ESTUDIO (X)

ORDENADORES ()

17.- SI ESTUVIERAS EN UN SISTEMA A DISTANCIA CUAL DE LOS MEDIOS PREFERIRÍAS?

módulos de estudio

18.- CUANTO TIEMPO EMPLEAS PARA LLEGAR A LA UNIVERSIDAD Y VOLVER TU CASA O DONDE VIVES ?

1 HORA () 2 HORAS () 3 HORAS () MAS (X)

19.- CREES QUE LA MODALIDAD A DISTANCIA PUEDA SER UNA ALTERNATIVA PARA LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN?

SI (X) NO () TALVEZ ()

20.- SI TIENES ALGO MAS QUE DECIRNOS, TE ROGAMOS ANOTAR EN POCAS PALABRAS A CONTINUACIÓN. Y GRACIAS POR LA HONESTIDAD DE TUS RESPUESTAS.

La educación a distancia
es una oportunidad grande
para personas que trabajan.

" EDUCACIÓN A DISTANCIA UNA ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA "

A N E X O

3

Universidad Mayor de San Andrés.
Facultad: Humanidades.

Carrera: Ciencias de la Educación.
Área: Educación a Distancia.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DIDACTICA. GENERAL

(CURSO A DISTANCIA)

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESPONSABLE
13-IV-98	INAUGURACIÓN Y TUTORÍA PRESENCIAL	ENTREGA DE MÓDULOS DE ESTUDIO.	RESPONSABLES DEL PROYECTO.
22-IV-98	RECEPCIÓN DE HOJAS DE EVALUACIÓN.	PRIMERA EVALUACIÓN.	TUTOR RESPONSABLE DEL PROYECTO.
27-IV-98	DEVOLUCIÓN DE HOJAS DE EVALUACIÓN.	DEVOLUCIÓN DE HOJAS CON RESULTADOS.	TUTOR Y RESPONSABLES.
4-V-98	SEGUNDA RECEPCIÓN DE HOJAS DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CURSO	DEPARTAMENTO DE TUTORÍA.
14-15-V-98	ACTIVIDAD ACADÉMICA	SEMINARIO DEBATE DE PROBLEMÁTICA EDUCATIVA.	DEPARTAMENTO DE TUTORÍA
7-V-98	DEVOLUCIÓN DE HOJAS DE EVALUACIÓN.	DEVOLUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CURSO.	DEPARTAMENTO DE TUTORÍA.
14-V-98	TERCERA RECEPCIÓN DE HOJAS DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	TUTOR
18-V-98	DEVOLUCIÓN DE HOJAS DE EVALUACIÓN	SEGUIMIENTO DEL CURSO.	DEPARTAMENTO DE TUTORÍA.
19-22-V-98	ACTIVIDAD PEDAGÓGICA	OBSERVACIÓN PEDAGÓGICA	ESTUDIANTES DE LA MATERIA.

SEGUNDA HOJA.

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESPONSABLE
23-V-98	SEGUNDA TUTORÍA PRESENCIAL.	EVALUACIÓN DEL CURSO Y ENTREGA DE MÓDULOS	DEPARTAMENTO DE TUTORÍA.
25-V-98	ENTREGA DE INFORME DE ACTIVIDAD PEDAGÓGICA.	EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD.	DEPARTAMENTO DE LA TUTORÍA.
3-VI-98	RECEPCIÓN DE HOJAS DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	DEPARTAMENTO DE TUTORÍA.
8-VI-98	DEVOLUCIÓN DE HOJAS DE EVALUACIÓN.	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	DEPARTAMENTO DE TUTORÍA.
18-VI-98	RECEPCIÓN DE HOJAS DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CURSO.	DEPARTAMENTO DE TUTORÍA.
22-VI-98	DEVOLUCIÓN DE HOJAS DE EVALUACIÓN Y ÚLTIMA TUTORÍA PRESENCIAL.	PREPARACIÓN PARA LA PRUEBA FINAL DEL CURSO.	DEPARTAMENTO DE TUTORÍA Y DIRECCIÓN DEL CURSO.
30-VI-98	REUNIÓN FINAL RESPONSABLES DEL CURSO Y DEPARTAMENTO DE TUTORÍA DEL PROYECTO.	AVLUACIÓN FINAL DEL CURSO.	DIRECCIÓN DEL PROYECTO.
10-VII-98	REUNIONES FINALES DEL PROYECTO	EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL PROYECTO.	DIRECCIÓN DEL PROYECTO.

A N E X O

4

SEGUIMIENTO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA.

MATRICULA	APELLIDOS Y NOMBRES	1ra. Evaluación	2da. Evaluación	3ra. Evaluación	4ta. Evaluación	5ta. Evaluación	TOTAL EVALUACIÓN	Responsabilidad	Obs. Pedagógica	EVALUACION FINAL	OBSERVAC.
026409	Abelo Sacarias, Rosa N.										
026310	Alfaro García, Herminia.										
026762	Amaru Copa, Corina.										
026357	Ayaviri Alvarez, Elis L.										
026261	Bascope Taquichiri, María										
026531	Bohorquez Argote, Mirian S										
026633	Cadena Pinto, Manuel.										
026243	Cahuaya Quispe, Esteban										
026	Calvetty Amboni, Ma. Carm										
026	Campos Espinoza, Mélida										
026034	Carrasco Patzy, Ma.Rosario										
026	Cayoja Taboada, Vícto Hug										
026727	Chacollo Yujra, Sandra										
026399	Charcas Mita, Fidelia										
026671	Chuquimia Vélez, Iván E.										
026324	Fernández Morales, Janette										
026406	Gonzáles Boyán, Jacqueline										
026019	Huanca Siñani, Elena Auror										
026	Hurtado Gorzáles, Sonia										
026	Mamani Mamani, Luis P.										
026426	Marca Arcani, Luisa										
026	Mita Escóbar, Lourdes										
026696	Oliva Patricia										
026761	Padilla Conde, Cecilio										
026302	Pary Quispe, Eduardo										
026	Quiñones Guzmán, Cinthia										
026064	Quispe Fernández, Ma.Isabe										
026375	Saramani Estrada, Atilia										
026132	Sarzuri Payllo, Germán										
026251	Sirpa Ticona, Vicente										
026312	Ticona Palacios, Wilma										
026	Torrico García, Carmen										
026	Velasco Viscarra, Víctor										
026	Zamora Cochi, Arminda										

La Paz, abril de 1998

Univ. Pedro Alarcón Enao
RESPONSABLE

Univ. Basilio Rojas Cosme.
RESPONSABLE

A N E X O

5

FACULTAD DE HUAMANIDADES. CARRERA: Cs. de la Educación

AREA: EDUCACION A DISTANCIA.

DIDACTICA GENERAL.

EVALUACION III

4
/
4

Nombres... *María Rosario*..... Apellidos... *Carrasco Patzi*.....
No. Registro..... No. De Matricula... *026034*.....
Teléfono... *815536*..... Domicilio... *Ciudad Satélite N° 1414*.....
Fecha/envío... *15-06-98*..... Fecha/recepción.....

Respuestas de Selección Múltiple:

Cada pregunta tiene cuatro posibles respuestas. Sólo una es la correcta. encierra en un círculo tu respuesta.

1. Los fines son:

- a) Propósitos alcanzables a breve plazo.
- b) De largo alcance, ideales, teóricos y abstractos.
- c) Objetivos de largo alcance.
- d) Ideales, prácticos y experimentales.

2. Los objetivos son:

- a) Propósitos no alcanzables a largo plazo.
- b) Los que evalúan los hechos reales.
- c) De corto alcance, reales, prácticos y concretos.
- d) Los fines y objetivos son iguales.

3. La Taxonomía de los objetivos significa:

- a) El estudio y análisis de los objetivos.
- b) El ordenamiento y clasificación de los objetivos.
- c) La correcta evaluación de los objetivos.
- d) La teoría de los objetivos.

4. En la elaboración de objetivos, se deben utilizar el siguiente grupo de palabras:
- trabajas, escribes, lees, cantas, resumes, etc.
 - estudiante, explicado, analizado, terminado, etc.
 - analizar, describir, resumir, leer, explicar, etc.
 - enseño, aprendo, estudio, explico. Etc.

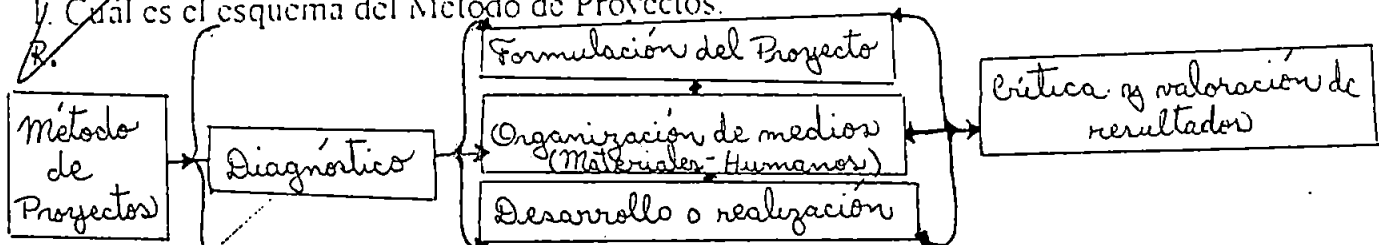
5. El Dominio Psicomotor tiene las siguientes características:
- Respuestas: orientadas, mecánicas, complejas, etc.
 - Respuestas: organizativas, valorativas, reactivas, receptivas, etc.
 - Respuestas: buenas, regulares, deficientes, etc.
 - Respuestas: evaluativas, aplicativas, comprensivas, etc.

6. Los objetivos se refieren:
- Los cambios concretos que se operan en el individuo
 - Guiar la acción del Docente.
 - Enseñar a los alumnos.
 - La evaluación de los alumnos.

Respuestas abiertas:

En base a lo aprendido de los contenidos de las seis unidades, responde en tus propios términos a las siguientes preguntas:

1. Cuál es el esquema del Método de Proyectos.



2. Cuál es la diferencia entre Método y Metodología.

R. Método es el camino que se sigue para alcanzar un objetivo.

Metodología, etimológicamente, es la ciencia que se encarga del estudio de los métodos.

3. Cuál la diferencia entre Método Científico y Método Didáctico.

Método Científico	Método Didáctico
1. Investigador y ^{ra} verdad buscada. 2. Descubrimiento. 3. Incluye procesos mentales como ser: - Análisis y síntesis - Inducción y deducción	1. Investigador (alumno), la verdad y el director de la investigación (maestro). 2. Redescubrimiento 3. Se centra más en lo psicológico que en lo lógico.

4. Cuáles son los métodos contemporáneos.

- ✓ Educación por la acción.
 - Reconstrucción de la experiencia
 - Educación Funcional
 - No directividad.
 - Educación Personalizada.
 - Pedagogía Liberadora.

5. Cuál la diferencia entre Inductivo y Deductivo.

Método Inductivo	Método Deductivo
Parte de: - Especial a lo general - Particular a lo universal - Hechos a las leyes	Parte de: - General a lo especial - Universal a lo particular - Las leyes a los hechos.

Un comentario sobre el debate del Conductismo y Constructivismo.

R. Considero que las acciones del Constructivismo se han realizado desde antaño, amplio o restringido, conciente o inconciente mente, dentro y fuera de Bolivia, con mayor o menor fundamento teórico. Pero su influencia se nota mucho más como pedagogía renovada y renovadora con la Reforma Educativa, a la que se la sigue satanizando pero dirimidamente se rescata, el constructivismo; se cuestiona mucho a la Escuela Tradicional (conductista) y sin embargo es lo que más se practica en escuelas y colegios, institutos y universidades. Los criterios de "Escuela Nueva" parecen que valen para efectos de erudición y no de práctica.

Por último pienso que por responsabilidad social (como educadores) es conveniente innovar nuestros criterios y realizaciones educativas. No debemos formar nuevas generaciones con mentalidad del pasado (como autómatas). En un mundo de rápidas transformaciones hay que ver más el presente y el futuro de la sociedad. Es necesario respetar al ser humano surcitando su autoestima y su realidad en la que

CONDUCTISMO

- Su antecedente es el condicionamiento clásico de Pavlov. Se fundamenta en la psicología del comportamiento.
- Utiliza como estrategia principal la enseñanza (PEA) Proceso de Enseñanza - Aprendizaje
- El docente enseña mediante lecciones determinadas por él, sin tener en cuenta las necesidades y aspiraciones de los alumnos.
- Tiene concepción reproductionista, supone que el niño interioriza el mundo a través de la información
- Privilegia el producto, los resultados específicos para evidenciar el desarrollo de la Unidad de Aprendizaje
- Currículum impositivo. De alguna manera, algunos estudiantes aprenden algo de lo que el maestro le ha hablado. Pero a qué precio? y sobre todo ¿Qué tiempo dura este aprendizaje?
- Peca de intelectualista, con acentuado memorismo.
- Es verbalista, acrítico, imitativo e individualista
- Es profecéntrico.
No respeta la personalidad infantil
- Es mecanicista, formal, rígido, anti dialógico, irreflexivo e imitativo
- Es autoritaria

CONSTRUCTIVISMO

- Se fundamenta en las teorías del aprendizaje derivadas de la Psicología Genética o del Desarrollo.
- Concede mayor prioridad al aprendizaje y un lugar secundario a la enseñanza. Aprenden algo sin que se les enseñe nada intencionalmente
- El docente facilita para que el niño se enfrente a situaciones educativas de impacto global.
- El estudiante construye sus competencias. Como resultado del proceso constructivista por: asimilación y acomodación.
- Prioriza el proceso, da importancia a cómo aprende el niño.
- El niño tiene libertad para escoger y decidir sus actividades y proyectos. Por lo tanto, sus aprendizajes son más interesantes y duraderos.
- Promueve la Educación integral se preocupa de los aspectos: cognitivos, afectivos y acción del educando.
- Promueve la criticidad, creatividad y cooperación.
- Es psicocéntrico.
- Respeto las peculiaridades psicológicas de los educandos.
- Hace Pedagogía Humanista, es flexible, dialógica, crítica, creativa y solidaria.
- Es Democrática

Por lo expuesto en este debate entre conductismo y constructivismo, surge el anterior comentario (ver respuesta N.º 6).

A N E X O

6

La Paz, 18 de mayo de 1998.

Señor (a).

.....
.....

Presente.-

Distinguido Señor (a):

Agradeceremos prestar su cooperación a los (as) jóvenes estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación de la "U.M.S.A":


Univ.

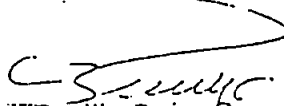
Univ.

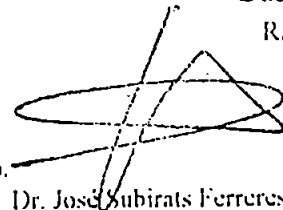
Univ.

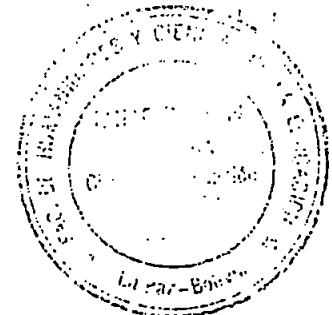
Que visitan su a objeto de realizar una observación sobre el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Sin otro particular y reconocidos por su valiosa cooperación, saludamos a Ud., muy atentamente.


Pedro Alarcón Enao.
RESP. PROYECTO.


Basilio Rojas Cosme.
RESP. PROYECTO.

V. Ho. 
Dr. José Subirats Ferreres.
DIRECTOR CARRERA Cs. DE
LA EDUCACIÓN.



HOJA DE OBSERVACIÓN PEDAGÓGICA EN CLASE.

I. DATOS REFERENCIALES:

1. Apellidos y Nombres del Docente: *Luis Leonardo Ferrico*
 2. Área de Conocimiento (Asignatura): *Lenguaje* Grado: *5^{to} B^o* Turno: *Tarde*
 3. Tema de la Clase observada: *(El género) La prosa Lrica*
 4. Unidad Educativa: *"Belisario Rizo Romero"* Zona:
 5. Estudiante observador: *Silvan Alcará*

II. OBSERVACIÓN:

Para realizar esta actividad de observación, debes tomar en cuenta los siguientes parámetros:

PARÁMETROS	MB.	B.	R.	D.
1. COMUNICACIÓN:				
1.1. Capacidad de Comunicación del Docente.....		✓		
1.2. Personalidad motivadora.....			✓	
1.3. Actitud frente a los alumnos.....			✓	
2. CONDUCCIÓN DEL APRENDIZAJE:				
2.1. Grado de incentivación en la clase.....			✓	
2.2. Planteo del Tema en la clase.....			✓	
2.3. Dirección del Proceso de Aprendizaje.....				✓
2.4. Habilidad para estimular intervenciones.....			✓	
3. RITMO DE LA CLASE:				
3.1. Participación de los alumnos.....			✓	
3.2. Adquisición de habilidades y destrezas.....				✓
3.3. Evidencias de transferencia.....				✓
4. TÉCNICAS DE APRENDIZAJE:				
4.1. Creación de la situación Didáctica.....				✓
4.2. Habilidad para la construcción de conocimientos.....				✓
4.3. Originalidad en la Técnica metodológica.....			✓	✓
4.4. Procesos de fijación.....				✓
5. MEDIOS AUXILIARES:				
5.1. Adecuación y claridad de los recursos.....				✓
5.2. Actualización de los recursos.....				✓
5.3. Participación de los alumnos.....			✓	

PARÁMETROS	MB	B	R	D
6. APRECIACIÓN DE RESULTADOS:				
6.1. Adquisición de los conocimientos.....			✓	✓
6.2. Integración de experiencias.....			✓	✓
6.3. Visualización del objetivo inmediato con el mediano.....			✓	✓
6.4. Evaluación del Proceso del Aprendizaje.....				✓
7. APTITUDES DEL DOCENTE:				
7.1. Capacidad de Organización.....				✓
7.2. Habilidad de Conducción.....			✓	✓
7.3. Ajuste entre el tema de clase y su aplicación.....				✓

III. CRITERIO FINAL:

Luego de tu visita de OBSERVACIÓN PEDAGÓGICA, debes interpretar la información recogida en un INFORME que constará de los siguientes puntos:

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Por qué, la Observación Pedagógica.
- 1.2. Por qué, el establecimiento escogido para la visita.

2. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS EN BASE A LOS PARÁMETROS SUGERIDOS.

3. CONCLUSIONES.

4. RECOMENDACIONES: Desde el punto de vista DIDÁCTICO (Los parámetros 3 y 4 representan el valor de tu trabajo)

La Paz, mayo de 1998.

A N E X O

7

51
60

2.4 c/p
CARRERA. Cs de la Educación
APELLIDOS Y NOMBRES. Fernández Morales Jeanette

1. Dentro el Aula, durante el PEA se dan tres procesos claramente definidos. Indicalos por favor.

2.4 a) Enseñanza..... b) Aprendizaje... c) Comunicación

2. Indica la Tipificación establecida en el Documento sobre los Docentes.

2.4 a) Tradicional-autócrata.
b) Moderno-Democrata.

3. En tus palabras explica que entiendes por Didáctica.

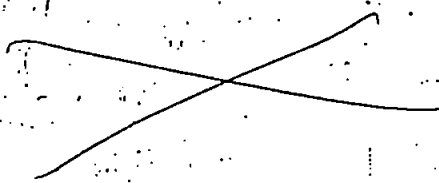
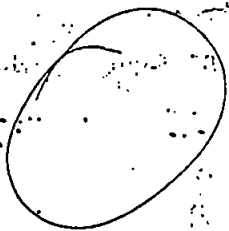
es el modo de utilizar métodos y técnicas para la enseñanza del alumno, de manera que el maestro guíe, oriente su proceso de aprendizaje y forme individuos críticos, además, además prepara, implementa y evalúa el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4. Estos procesos deben basarse en la realidad.

5. En el Modelo Tradicional de Enseñanza el Sistema Motivacional esta representado por:

2.4 a) Premios
b) Castigo

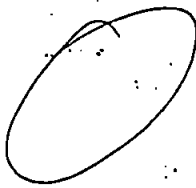
6. En el Modelo Tecnológico de Enseñanza explica en que consisten los incentivos motivacionales.



6. Indica las tres fases del proceso de enseñanza.

2.4 1. Planificación
2. Ejecución
3. Evaluación

13. Explica la diferencia entre actividad individual y actividad individualizada.



14. Indica tres técnicas participativas.

2.4 1. ~~Lluvia de ideas~~ 2. ~~Cuchicheos~~ 3. ~~Dramatización~~

15. Indica tres fuentes de incentivación-Educativa

2.4

1. Medios
2. Capacidad del docente
3. Método

16. Indica los elementos que intervienen en la comunicación educativa.

2.4

1. Emisor 2. Receptor 3. Mensaje
4. Canal 5. Retroalimentación

17. La comunicación educativa puede ser interferida por tres barreras indicolos.

2.4

1. Semántica 2. Psicológica 3. Orgánica

18. Indica la clasificación de los medios multisensoriales o materiales auxiliares de enseñanza y aprendizaje.



1. Pizana 2. Tiza 3. Francolígrafos
4. Botafolios

19. Indica las tres modalidades de evaluación.

2.4

a) Diagnóstico b) ~~formativo~~ Sumativa
c) ~~acumulativa~~

20. Indica los dos criterios de evaluación.

2.4

1. Normas
2. Criterios

ENSEÑANZA
EVALUACION
EMISOR
OBJETIVOS
DIAGNOSTICO
LOS RECURSOS AUDIOVISUALES
PREMIOS
FAMILIA
PROFESOR
DRAMATIZACION
M. AUDIOVISUALES
PERFECCIONAMIENTO
LA PERSONALIDAD DEL DOCENTE
CONTENIDOS
M. INFORMACION
COGNOSCITIVOS
DIAGNOSTICA
INTERROGATORIO
EXPLICACION
TRABAJO EN EQUIPO
RETROALIMENTACION
P. de CURSO
COMUNICACION

AUTOCRATA
ACUMULATIVA
PREPARACION
ALUMNO
AFECTIVOS
M. TRABAJO
PROGRAMACION
CASTIGOS
SUMATIVA
DESARROLLO
EL METODO UTILIZADO POR EL DOC.
REPETICION
PSICOMOTORES
FORMATIVA
DEMOSTRACION
PLAN DE CLASE
LA MISMA MATERIA DE ESTUDIO
ACTIVIDADES
DEMOCRATA
P. de UNIDAD
RESOLUCION DE PROBLEMAS

TORBELLINO DE IDEAS
FINES
PERSONALIDAD DEL DOCENTE
MÉTODO
PUESTA EN COMUN
VERBOS
CANAL
PLANIFICACION
DIALOGO
MENSAJE
NORMAS
CUCHICHEO
CRITERIOS
PARTICIPACION
COMUNIDAD ORGANICA
OBJETIVOS
ORGANICA
PSICOLOGICA
M. EXPERIMENTACION
LABORATORIO
SEMANTICA

A N E X O

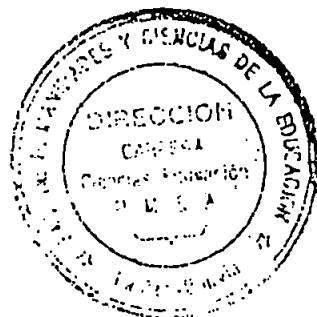
8

ALUMNOS EDUCACIÓN A DISTANCIA.

DIDÁCTICA GENERAL.
PRIMER SEMESTRE 1998.

No	APELLIDOS Y NOMBRES.	Ev.Par.	Obs.Ped	Ev.Pres	Not.Final.	Observaciones
1.	Abelo Sacarías, Rosa Norah.	18	14	45	77	Aprobada
2.	Alcón Lilian Evelyn.	15	10	46	71	Aprobada
3.	Alafaro García, Herminia.	19	15	49	83	Aprobada
4.	Amaru Copa, Corina.	18	15	44	77	Aprobada
5.	Bohórquez Argote, Mirian Sonia.	19	15	57	91	Aprobada
6.	Cadena Pinto, Manuel	19	14	53	86	Aprobado
7.	Cahuaya Quispe, Esteban	19	15	42	76	Aprobado
8.	Calvetty Amboni, María Del Carmen.	19	15	54	88	Aprobada
9.	Carrasco Patzy, María Rosario	19	15	53	87	Aprobada
10.	Chacollo Yujra, Sandra.	19	14	49	82	Aprobada
11.	Charcas Mita, Fidelia	19	14	54	87	Aprobada
12.	Chuquimia Vélez, Iván Edwin	19	15	48	82	Aprobado
13.	Fernández Morales, Jeanette	18	14	51	83	Aprobada
14.	Gonzales Boyán, Jacqueline Bárbara	19	14	39	72	Aprobada
15.	Huanca Siñani, Elena Aurora	19	00	58	77	Aprobada
16.	Hurtado Gonzales, Sonia	19	15	52	86	Aprobada
17.	Olivia Patricia	17	00	35	52	Aprobada
18.	Pary Quispe, Eduardo.	19	14	42	75	Aprobado
19.	Quiñones Guzmán, Cinthia Marlene	19	15	43	77	Aprobada
20.	Quispe Fernández, María Isabel	17	13	49	79	Aprobada
21.	Saramani Estrada, Atilia	18	14	46	78	Aprobada
22.	Sarzuri Payllo, Germán	18	13	43	74	Aprobada
23.	Sirpa Ticona, Vicente	19	15	36	70	Aprobado
24.	Ticona Palacios, Wilma	18	14	51	83	Aprobada
25.	Velasco Viscarra, Víctor	19	15	41	75	Aprobado

La Paz, 20 de junio de 1998.



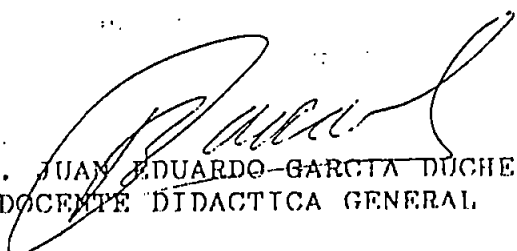
Univ. Pedro Alarcón Cnao.
 RESP. PROYECTO.

Univ. Basilio Rojas Cosme.
 RESP. PROYECTO.

[Handwritten signature]
 P. 21-11-98

ALUMNOS EDUCACION A DISTANCIA
DIDACTICA GENERAL
PRIMER SEMESTRE 1998

APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
ABELO SACARIAS NORAH	45
ALCON LILIAN EVELYN	46
ALFARO GARCIA HERMINIA	49
AMARU COPA CORINA	44
BOHOPQUEZ ARGOTE MIRIAN SONIA	57
CADENA PINTO MANUEL	53
CAHUAYA QUISPE ESTEBAN	42
CALVETTY AMBONI MARIA DEL CARMEN	54
CARRASCO PATZI MARIA ROSARIO	53
CHACOLLO YUJRA SANDRA	49
CHARGAS MITA FIDELIA	54
CHUQUIMIA VELEZ JUAN EDWIN	48
FERNANDEZ MORALES JEANETTE	51
GONZALES BOYAN JACQUELINE BARBARA	39
HUANCA SIÑANT ELENA AURORA	58
HURTADO GONZALES SONIA	52
OLIVA PATRICIA	35
PARI QUISPE EDUARDO	42
QUIÑONES GUZMAN CINTIA MARLENE	43
QUISPE FERNANDEZ MARIA ISABEL	49
SARAMANT ESTRADA ATILIA	46
SARSURT PAYLLO GERMAN	43
SIRPA TICONA VICENTE	36
TICONA PALACTOS WILMA	51
VELASCO VISCARRA VICTOR	41


Lic. JUAN EDUARDO GARCIA DUCHEN
DOCENTE DIDACTICA GENERAL

LP-20-VIII-98

25. pruebas

ALUMNOS EDUCACIÓN A DISTANCIA.

DIDÁCTICA GENERAL.
PRIMER SEMESTRE 1998.

No	APELLIDOS Y NOMBRES.	Ev.Par.	Obs.Ped	Ev.Pres	Not.Final.	Observaciones
1.	Abelo Sacariás, Rosa Norah.	18	14	45	77	Aprobada
2.	Alcón Lilian Evelyn.	15	10	46	71	Aprobada
3.	Alafaro García, Herminia.	19	15	49	83	Aprobada
4.	Amaru Copa, Corina.	18	15	44	77	Aprobada
5.	Bohórquez Argote, Mirian Sonia.	19	15	57	91	Aprobada
6.	Cadena Pinto, Manuel	19	14	53	86	Aprobado
7.	Cahuaya Quispe, Esteban	19	15	42	76	Aprobado
8.	Calvetty Amboni, María Del Carmen.	19	15	54	88	Aprobada
9.	Carrasco Patzy, María Rosario	19	15	53	87	Aprobada
10.	Chacollo Yujra, Sandra.	19	14	49	82	Aprobada
11.	Charcas Mita, Fidelia	19	14	54	87	Aprobada
12.	Chuquimia Vélez, Iván Edwin	19	15	48	82	Aprobado
13.	Fernández Morales, Jeanette	18	14	51	83	Aprobada
14.	Gonzales Boyán, Jacqueline Bárbara	19	14	39	72	Aprobada
15.	Huanca Siñani, Elena Aurora	19	00	58	77	Aprobada
16.	Hurtado Gonzales, Sonia	19	15	52	86	Aprobada
17.	Olivia Patricia	17	00	35	52	Aprobada
18.	Pary Quispe, Eduardo.	19	14	42	75	Aprobado
19.	Quiñones Guzmán, Cinthia Marlene	19	15	43	77	Aprobada
20.	Quispe Fernández, María Isabel	17	13	49	79	Aprobada
21.	Saramani Estrada, Atilia	18	14	46	78	Aprobada
22.	Sarzuri Payllo, Germán	18	13	43	74	Aprobada
23.	Sirpa Ticona, Vicente	19	15	36	70	Aprobado
24.	Ticona Palacios, Wilma	18	14	51	83	Aprobada
25.	Velasco Viscarra, Víctor	19	15	41	75	Aprobado

La Paz, 20 de julio de 1998.



Jniv. Pedro Alarcón Enao.
RESP. PROYECTO.

Univ. Basilio Rojas Cosme.
RESP. PROYECTO.

Dr. José M. Sublrats Ferreres
DIRECTOR

Recibido LP-21-VII-98